

M
J 82 p
2012



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

**“PERCEPCIÓN SOBRE LOS APORTES Y PROYECTO DE
VIDA DE LOS ALUMNOS BECADOS DURANTE EL AÑO 2011
POR EL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR
ESTUDIANTIL DE LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE
MELIPILLA”**

INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE
SOCIAL



ALUMNA: MARÍA PAZ JORQUERA ARÁNGUIZ

PROFESORA GUÍA: VIOLETA FLORES FLORES

MELIPILLA, JULIO 2012

REF.: Informa evaluación y calificación Seminario
de Título de alumna que indica.

VALPARAISO, 30 de Julio de 2012.-

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía, cumplo con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Seminario denominado: **“PERCEPCIÓN SOBRE LOS APORTES Y PROYECTO DE VIDA DE LOS ALUMNOS BECADOS DURANTE EL AÑO 2011 POR EL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL DE LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA”**, cursado durante el II semestre 2011 y I semestre 2012 por la alumna de la Escuela de Trabajo Social – Campus Santiago, Srta. **MARÍA PAZ JORQUERA ARÁNGUIZ**, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,0** (seis coma cero).



VOLETA FLORES FLORES
PROFESORA GUÍA

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
VFF/fpu.-

REF.: Informa evaluación y calificación Seminario
de Título de la alumna que indica.

VALPARAISO, 27 de Julio de 2012.-

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Informante, cumplo con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Seminario denominado: **“PERCEPCIÓN SOBRE LOS APORTES Y PROYECTO DE VIDA DE LOS ALUMNOS BECADOS DURANTE EL AÑO 2011 POR EL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL DE LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA”**, cursado durante el II semestre 2011 y I semestre 2012 por la alumna de la Escuela de Trabajo Social – Campus Santiago, Srta. **MARÍA PAZ JORQUERA ARÁNGUIZ**, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.


Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

El presente proyecto se desarrolló dentro de un marco institucional muy sólido. Apunta a la asistencia social de estudiantes carenciados, que como jóvenes viven una realidad marcada por su condición etaria de su contexto sociocultural. Son los beneficiarios de JUNAEB. El estudio está basado en un marco teórico consistente que permite una reflexión muy significativa del punto de vista de la calidad, apuntando luego el estudio hacia un enfoque más bien cualitativo, de carácter testimonial, si bien el informe nos presenta una caracterización de los sujetos estudiados.

No obstante, la calidad del trabajo el estudio es mayormente abundante en contenido desde una reflexión teórica, son perjuicio de que el acercamiento empírico a la realidad estudiada aparece claramente el sujeto desde una visión testimonial, fenomenológica y expresiva, esto último desde el imago-mundo que le es propio. En cuanto a la bibliografía y otras fuentes, se estiman acotadas al tema en un sentido básico.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,0 (seis coma cero)**.



PATRICIO GARCÍA LETELIER
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
PGL/fpu.-

Índice

Contenido	Página
Agradecimientos	i
Índice	i
Presentación	1
I MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL	
Introducción	3
1 Contexto Institucional	4
1.1 Antecedentes generales de la Institución	4
1.2 Antecedentes Históricos de la Gobernación	6
1.3 Infraestructura	7
1.4 Estructura y Políticas de la Institución	8
1.5 Funciones institucionales	11
1.6 Organigrama	13
1.7 Planes y Programas Depto. Social	14
1.8 Trabajo Social en la Institución.	15
1.9 Recursos Humanos Departamento Social	17
1.10 Consideraciones	18
2 Contexto Político	19
2.1 En lo Internacional	19
2.2 En lo Nacional	21
2.3 Descripción y ubicación provincial	40
II MARCO REFERENCIAL	
Introducción	43
1 Marco Referencial	44
1.1 Percepción	44
1.2 Ruralidad y educación	47
2 Aspectos Teóricos Relacionadas con la Investigación	54
2.1 Teoría Ecológica	54
2.2 Construcción Social de la realidad	55
3 Conceptos Relacionados con Investigación	58

3.1 Adolescencia	58
3.2 La Familia	60
3.3 Educación	63
3.4 Proyectos de Vida	66
3.5 Aportes	68
III INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA	
Introducción	69
1. Investigación Diagnóstica	70
1.1 Planteamiento del Tema	70
1.2 Justificación del Ámbito de Estudio	71
1.3 Institucional	72
1.4 Beneficiarios	75
1.5 Personal	76
1.6 Académico/Profesional	76
2. Tema	77
3. Preguntas de Investigación	77
4. Objetivos	77
4.1 General	77
4.2 Específicos	78
5. Viabilidad de la Investigación	78
6. Supuestos	78
IV DISEÑO METODOLÓGICO	
Introducción	80
1. Diseño Metodológico	81
1.1 Paradigma de Investigación	81
2. Enfoque de Investigación	82
3. Tipo de estudio	84
4. Delimitación del campo a estudiar	85
4.1 Tipos de objetos de estudio:	85
4.2 Unidades de Análisis	85
4.3 Tipo de Muestreo	86
4.4 Criterios de Inclusión	87
5. Técnicas de Recolección de Información	87
5.1 Observación	88
5.2 Entrevista	90

5.3 Recopilación documental (Ander Egg)	92
5.4 Triangulación	93
6. Etapas de la investigación	93
6.1 Fase de descubrimiento	94
6.2 Fase de codificación	94
6.3 Relativización de los datos	95
7. Criterios de Rigor	95
8. Aspectos Éticos	96
V ANÁLISIS E INTERPRETACIONES DE DATOS	
Introducción	97
1. Categorización	98
2. Análisis de Contenido	101
2.1 Análisis de contenido: Entrevistas Alumnos Becados.	103
2.2 Análisis de contenido: Entrevistas Familias de Origen	113
2.3 Análisis de contenido: Entrevistas Profesionales Responsables P.R.F.E	117
2.4 Análisis de Triangulación de Información	121
VI CONCLUSIONES Y REFLEXIONES	
1. En relación al Proceso	124
2. En relación a la Metodología Utilizada	125
3. En relación a la Temática Abordada	126
4. En relación al Trabajo Social y al crecimiento profesional de la alumna seminarista	130
Bibliografía	132
Anexos	

Agradecimientos

Me considero muy afortunada, de tener a los mejores padres, al mejor pololo, a la mejor familia, a los mejores amigos. Tantas personas que han aportado con sus palabras, su aliento, sus sonrisas y su cariño.

Mamá, eres la mejor. Tengo que agradecer tu amor incondicional y tu paciencia. Sin tu cariño no puedo vivir, menos hubiese podido terminar esta tesis. Gracias mamita, te amo.

Papá, sin tu apoyo no estaría cumpliendo este gran sueño, sueño de todos nosotros como familia. Eres el mejor papá de mundo y muchas gracias por darme esta gran oportunidad, sin nunca reclamarme por nada. Te amo.

Guingui, desde el cielo sé que siempre estás conmigo, siento que estás a mi lado. Te recuerdo todos los días y me gustaría mucho que pudieras estar aquí y compartir los logros que tenemos. Algún día nos volveremos a abrazar. Gracias por no dejarme decaer.

Bachen, llevamos compartiendo muchos años, has estado presente y has sido parte de muchas etapas de mi vida. Gracias por querer seguir ahí, y por tu ayuda y comprensión en mis momentos de colapso. Te amo mi amor.

A mi ahijadita, Isidora. Que con su cariño tan inocente me motivaba, imaginando una vida mejor para ambas, viajando por el mundo y comiendo cosas ricas. Te quiero monita.

A los profesores de la Universidad de Valparaíso, por la formación entregada. Gracias.

Al Departamento Social de la Gobernación de Melipilla, gracias.

Dedicado a mis viejos, Gabriel y Eugenia. Sin el apoyo de ustedes no lo hubiera logrado. Gracias por creer en mí. Los amo.

Presentación del Seminario de Título

El Seminario de Título que se presenta a continuación corresponde al informe final de una investigación, prerrequisito para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social y al Título Profesional de Asistente Social llevándose a cabo bajo el apoyo y patrocinio de la Gobernación Provincial de Melipilla, específicamente, en el Programa de Residencia Familiar Estudiantil, ejecutado por ésta repartición e implementado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Este Seminario de Título se situó dentro de la temática de la percepción y proyectos de vida de los alumnos becados durante el año 2011, con el fin de investigar y conocer las percepciones de los alumnos becados frente a los aportes que el programa les entrega, y los proyectos de vida que han logrado formar luego de ser becados por el mismo.

Esta investigación se guía bajo los lineamientos de la metodología cualitativa, determinado por el paradigma interpretativo, por ello se considera el enfoque fenomenológico, pues este nos permite acercarnos a fenómenos con escasos o insuficientes grados de conocimientos con el fin de aumentar el grado de familiaridad hacia ellos, con un tipo de muestreo no probabilístico.

La elección del tema de seminario, se justifica por medio de la participación indirecta que se mantuvo durante el año 2011 y 2012 de la alumna seminarista, en donde se observó la necesidad de conocer las opiniones personales y percepciones de los alumnos becados por el programa, siendo ellos los participantes directos del mismo; ya que como herramienta implícita del programa o de la institución ejecutora, no existe. Una de las variables consideradas es la falta de recursos y de algún ítem dedicado al conocimiento de la percepción de los actores y la poca autogestión, se deja de lado esta necesidad trascendental para una ejecución acorde según los requerimientos determinados en base al planteamientos de los usuarios.

De acuerdo a lo señalado, para lograr acercarse al objetivo de esta investigación se utilizó una muestra compuesta por 10 alumnos becados durante el año 2011, de todos los niveles de educación, 4 familias de origen y 2 profesionales responsables del programa en la institución patrocinante.

La información requerida para generar esta investigación se obtiene a través del uso de la técnica de observación, recopilación de documentación y de entrevista semi-estructurada, realizada personalmente a todos los involucrados.

Finalmente, los resultados obtenidos son analizados mediante un análisis de contenido, previo un proceso de categorización, lo que permite interpretar y concluir respecto a la investigación realizada para posteriormente elaborar una propuesta orientada a reforzar o fortalecer aquellos aspectos deficitarios de la temática estudiada.

Al momento de investigar y presentar este seminario, se tuvo la oportunidad de trabajar como apoyo profesional del programa, lo que permitió conocer de cerca la realidad del mismo y su funcionamiento, considerando innovador y necesario el planteamiento del tema a investigar.

Si bien se presentaron dificultades en el proceso investigativo, debido a factores atinentes a la contingencia y conflicto educativo del año 2011, y a factores exógenos a la alumna seminarista, se pudo culminar el proceso de manera óptima y conforme a lo estipulado por la Universidad.

CAPÍTULO I

MARCO POLÍTICO INSTITUCIONAL

Introducción

El capítulo que se presenta a continuación cumple con la función de contextualizar el área en que se desarrolla el presente Seminario de Título.

De acuerdo a lo que identifica y caracteriza a la Gobernación Provincial de Melipilla, institución donde realizó el Seminario de Título de la autora, específicamente, en el Departamento Social, del cual depende el Programa de Residencia Familiar Estudiantil.

Tras la investigación y recolección de información, a través de diferentes medios, se lograron recabar datos que permiten conocer la configuración interna, las unidades de trabajo, objetivos, tipo de ayuda, antecedentes históricos, entre otros. Sumado a ello, se indagó en la labor de trabajo social dentro de la institución; los objetivos, el rol del trabajador social, las funciones, los niveles de intervención, problemáticas sociales más frecuentes y la vinculación con otras instituciones o redes sociales, buscando con ello conocer el ejercicio de los trabajadores sociales y el equipo multidisciplinario del departamento social.

A su vez, se abordarán temas atinentes a las políticas internacionales y nacionales que son relevantes de conocer e incorporar como contexto de la investigación a juicio de la autora.

1 Contexto Institucional

1.1 Antecedentes generales de la Institución

1.1.1 Nombre ó razón social

Gobernación Provincial de Melipilla, Gobernadora Srta. Paula Gárate Rojas.

1.1.2 Ubicación

Plaza de Armas N° 570, Melipilla, Región Metropolitana.



1.1.3 Cobertura

La Gobernación de Melipilla ofrece atención de extranjería, jurídica, y social además de asesoría en programas de vivienda, fondos concursables, programas para adultos mayores y de residencia familiar, programa Chile Solidario. Emergencia y Protección Civil a las 5 comunas de la provincia de Melipilla. Su horario atención de público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30.

1.1.4 Radio de Acción

El radio de acción nacional es de una Gobernación Provincial por región, habiendo 48 Gobernadores a lo largo del país. La región metropolitana cuenta con 6 oficinas que prestan éste servicio, en donde se encuentra Melipilla. Que proporciona atención a las cinco comunas de la provincia, María Pinto, Curacaví, San Pedro, Alhué y Melipilla en donde según el CENSO del 2002 la comuna de Melipilla cuenta con 97.800 habitantes de los cuales el 63% vive en el sector urbano y un 34.6% en el sector rural.





1.2 Antecedentes Históricos de la Gobernación

Las Gobernaciones Provinciales son organismos desconcentrados territorialmente de las Intendencias, por lo que su autoridad máxima es el Gobernador, en éste caso es la Gobernadora, la cual es la representante del Intendente en la Provincia. La Gobernadora tiene todas las atribuciones que le deleguen el Intendente y las que la ley le confiere.

A su vez, todas las Gobernaciones Provinciales se encuentran bajo la dependencia del Ministerio de Interior, cartera del Gobierno que se encarga de *“coordinar los Ministerios encargados, en sus respectivas esferas de competencia, de la seguridad pública y ciudadana, promover e impulsar políticas de desarrollo regional, provincial y local, evaluando su ejecución”*¹, entre otras.

“La Gobernación Provincial de Melipilla fue creada el 1° de Abril de 1980, según Decreto Ley N°3.260, publicado en el Diario Oficial y es una de

¹ Ministerio del Interior, página oficial, www.interior.gov.cl

*las cinco Provincias que integran la Región Metropolitana*². Su ubicación histórica, Plaza de Armas 550, 2º piso, pero por motivos de daños estructurales relacionados con el pasado terremoto, sus dependencias fueron cambiadas a Plaza de Armas 570, en la ciudad de Melipilla.

Su actual Gobernadora es la Srta. Paula Gárate Rojas, la jurisdicción de ésta institución comprende cinco comunas: Alhué, Curacaví, María Pinto, San Pedro y Melipilla, siendo ésta última la Capital de la Provincia.

1.3 Infraestructura

El nuevo edificio que constituye la Gobernación fue, en la antigüedad una casa particular, por lo cual dispone de la arquitectura necesaria para ésta. Se divide en dos y cuenta con un amplio patio. Cuenta con un salón principal que funciona como recepción, en donde se encuentran los escritorios de la secretaria de OIRS y de la central telefónica. En la primera etapa están las oficinas de la asesora jurídica, la oficina del departamento de adquisición y finanzas, la oficina de extranjería y partes, y la oficina de la asistente social. En la segunda parte están la oficina de la asistente de la autoridad (secretaría de gabinete), el departamento de prensa, la oficina del jefe de gabinete, la oficina de la gobernadora, la cocina, la oficina de la jefa del departamento social, la oficina de SERNAC, la oficina de PRFE Junaeb, la que es compartida por la alumna en práctica, y otro escritorio que utiliza el chofer de la gobernadora, los baños, la oficina de Chile solidario, la oficina de CONACE y administrativo de DAF, la oficina de vivienda y organizaciones sociales, compartida con el departamento de emergencia, y dos bodegas.

² "Acta de Entrega 2006", Gobernación Provincial de Melipilla, pp. 6.

1.4 Estructura y Políticas de la Institución

1.4.1 Objetivos Institucionales y Política de la Institución

La Gobernación Provincial de Melipilla tiene como principal misión proporcionar a la población los bienes, prestaciones y servicios que establece la Ley o las políticas definidas por el Ministerio del Interior. Desarrolla y promueve el orden público, la seguridad de las personas y sus bienes.

1.4.2 El Ejercicio de Representación del (la) Presidente (a) de la República

Mediante la difusión de las políticas públicas, asociadas a las áreas de principal preocupación del ejecutivo. Difusión de los principales planteamientos del Ejecutivo frente a temas de la contingencia nacional.

1.4.3 Gestión de la contingencia política del gobierno

Coordinación y atención permanente de las relaciones con los partidos políticos, parlamentarios, consejeros, alcaldes, concejales y otras autoridades; con gremios y sindicatos, asociaciones y otras organizaciones sociales.

1.4.4 Provisión a la población de orden público

Coordinación con las fuerzas de orden y seguridad pública en función de las realidades sociales y las demandas de la ciudadanía

1.4.5 Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes

A través del Plan Regional y Provincial de Seguridad Pública.

1.4.6 Provisión de protección civil a las personas y sus bienes para enfrentar situaciones de emergencia

A través del Comité Provincial de Emergencia y Protección Civil, que coordina acciones preventivas entre las instituciones públicas y privadas que conforman esta mesa de trabajo provincial. En caso de una situación de emergencia esta instancia coordina la entrega de información a la ONEMI e instancias regionales de emergencia.

1.4.7 Provisión a la ciudadanía de las garantías para el pleno ejercicio de sus derechos civiles

Lo que está relacionado al ejercicio del derecho a reunión, provisión de garantías para el normal desarrollo de procesos electorarios.

1.4.8 Coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos para lograr una gestión integrada del territorio.

Esto mediante la conducción del Comité Técnico Asesor Provincial (integrado por los jefes de Servicios Públicos), también mediante la actualización de proyectos de inversión relevantes; definición de prioridades en materia de inversión pública. Representación de los servicios públicos que no tengan presencia local o utilización de las unidades operativas para hacer llegar a los ciudadanos beneficios de organismos sectoriales. Constitución y apoyo al programa Gobierno Más Cerca.

1.4.9 Aplicación de las normas establecidas para el tránsito y permanencia de extranjeros.

Esto mediante el otorgamiento de permisos de turismo, permisos de residencia, aplicación de sanciones pecuniarias y administrativas, administración de pasos fronterizos y coordinación con instituciones relacionadas.

1.4.10 Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar del desarrollo del territorio.

Por medio de la difusión de la oferta pública existente; organización de la comunidad interesada en acceder a estos beneficios.

1.4.11 Provisión a la población de la asistencia social que requiere en situaciones de apremio o cuando las redes sociales normales no las pueden atender.

A través de fondos de la Organización de Acción Social del Ministerio del Interior ORASMI, destinados a ayudar a familias con manifiesta necesidad que viven situación de emergencia. Otro instrumento es el Fondo Social Presidente de la República.

1.5 Funciones institucionales

La Gobernación al ser un órgano territorialmente desconcentrado del Intendente estará a cargo de la Gobernadora, como ya se mencionó anteriormente, quien cumplirá con las instrucciones del Intendente, tales como: la supervigilancia de los servicios públicos creados por la ley para que de esta manera se cumpla con la función administrativa existente en la Provincia.

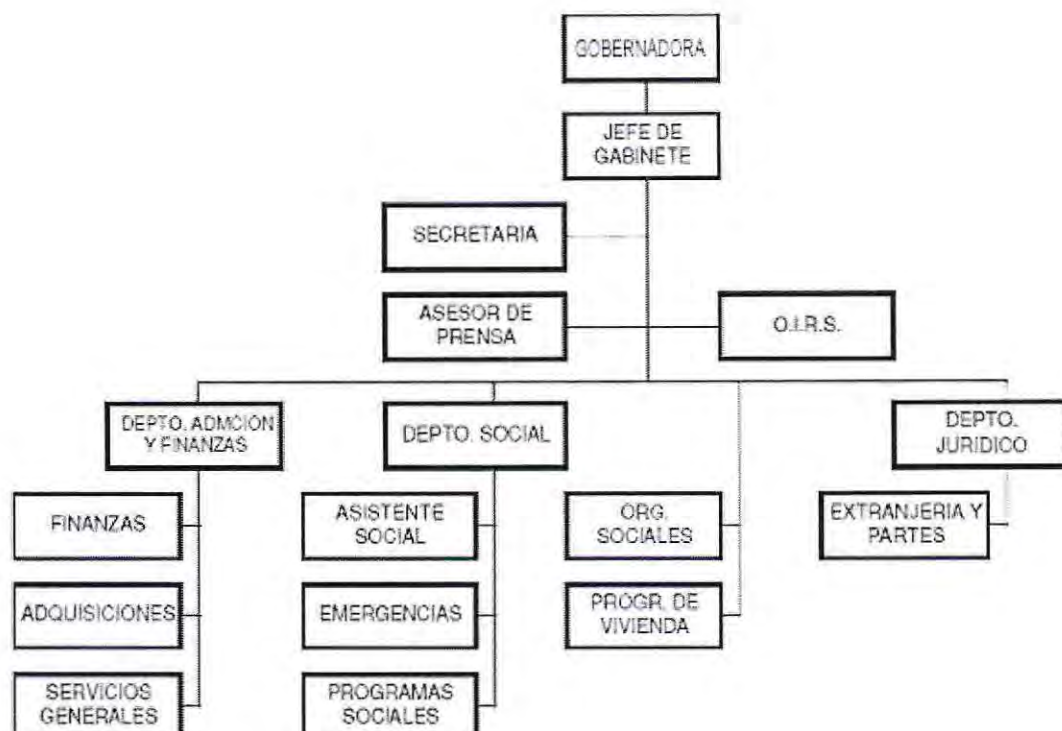
Entre las atribuciones que son delegadas por el Intendente a la Gobernadora podemos encontrar:

- Ejercer las tareas de Gobierno Interior, especialmente las destinadas a mantener en la Provincia el orden público y la seguridad de sus habitantes y bienes.
- Aplicar en la Provincia las disposiciones legales sobre extranjería.
- Autorizar reuniones en plazas, calles y en otros lugares públicos que estén en conformidad con las normas vigentes. Estas autorizaciones deberán ser comunicadas a Carabineros de Chile.
- Requerir el auxilio de la fuerza pública en el territorio de su jurisdicción, en conformidad a la ley.
- Adoptar todas las medidas necesarias para prevenir y enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe.
- Ejercer la vigilancia de los bienes del Estado, especialmente de los bienes nacionales de uso público.
- Supervisar los programas y proyectos de desarrollo que los servicios públicos creados por ley efectúen en la Provincia.
- Asesorar a las Municipalidades de su jurisdicción, especialmente en la elaboración y ejecución de programas y proyectos, cuando ellas lo soliciten.
- Promover la participación del sector privado en las actividades de desarrollo provincial.
- Disponer de las medidas de coordinación necesarias para el desarrollo provincial y, especialmente, de los programas de infraestructura económica y social básicos.

La Gobernadora también *“tendrá a su cargo la administración superior de la respectiva Provincia con lo que respecta a las atribuciones que le corresponden al Intendente en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, y presidirá el Consejo Económico y Social Provincial (CESPRO)³, dando cuenta semestralmente sobre la marcha de la administración en nivel provincial y de la ejecución de los programas y proyectos que se desarrollan en la Provincia. Además, podrá constituir un Comité Técnico Asesor con las jefaturas de los servicios públicos que operen en la Provincia.*

³ Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior, Manual de Gestión Municipal

1.6 Organigrama



Cargo	Nombre
Gobernadora	Paula Gárate Rojas
Jefe de Gabinete	Patricio Pérez
Secretaria de Gabinete	Ana Luisa Vera
Departamento Jurídico	Javier Ramírez, Andrea Orellana
Departamento de prensa	Alejandra Arbulo
OIRS	Bernarda Aceituno
Depto. Admisión y Finanzas:	Gema Adasme, María Inés González
Depto. Social	Nadia Santis Carolina Silva Vilma Cifuentes Benjamín Castro Berta Valdenegro.
SERNAC:	Julio Márquez
Programa Vivienda:	Vicente Santis
Extranjería y partes:	Pilar Araus

La Gobernación Provincial de Melipilla está integrada por diversas áreas administrativas, cada uno de estos espacios cuenta con funcionarios a cargo de desarrollar una serie de tareas, las que están reflejadas y limitadas en el Organigrama. A partir de éste esquema se encuentra definida la estructura jerárquica y la dependencia que tiene cada departamento y persona en función de la máxima autoridad provincial, que es el Gobernador de la Provincia de Melipilla.

La ubicación del Trabajo Social en la estructura organizacional se sitúa principalmente en el departamento social y el departamento de organizaciones sociales, en donde se desarrollan las diversas temáticas referentes a esta disciplina.

1.7 Planes y Programas Depto. Social

El Departamento Social está a cargo de un Jefe que se preocupará de la gestión económica y social de la Gobernación además de las funciones y atribuciones que la autoridad le delegue, prestando apoyo y colaboración a las unidades para el mejor cumplimiento de sus labores. Durante este año, tanto el Departamento Social de la Gobernación Provincial de Melipilla como la Institución en sí ejecutan los siguientes Programas Sociales:

- Programa Fondo Nacional del Adulto Mayor (Benjamin Castro)
- Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)
- Fondo Organización Regional de Acción Social (ORASMI)
- Programa Promoción FOSIS
- Programa Fondo Solidario de Vivienda
- Chile Solidario
- SERNAC

La población objetivo/población atendida en la Institución corresponde principalmente a las cinco comunas determinadas según la jurisdicción de la Institución.

Los sujetos de intervención como los recursos serán identificados en cada Programa Social, ya que de esta manera se cumplirá más acabadamente con el conocimiento de las funciones en el marco legal e institucional, que pretende alcanzar este Informe Institucional.

1.8 Trabajo Social en la Institución.

1.8.1 Objetivos del Trabajo Social

En el cumplimiento de su labor le corresponden las siguientes funciones:

- Atender a los habitantes de la provincia, que se acercan a la Gobernación con problemáticas sociales.
- Asesorar y gestionar la tramitación de entrega de fondos correspondientes al Programa ORASMI.
- Promover la participación social de entidades en la Provincia.
- Proponer y desarrollar diferentes actividades tales como seminarios, encuentros y tareas de apoyo a organizaciones comunales o provinciales.
- Coordinar las labores en el área social de la Gobernación.
- Promover las Políticas de la Gobernación en el ámbito social y fortalecer las organizaciones tales como, Red de Mujeres, del Adulto Mayor, de la Infancia, etc.

1.8.2 Asistencia Social

- Atención de Público.
- Gestionar y orientar soluciones a necesidades o problemas planteados por los usuarios.
- Seguimiento de los casos a su cargo.
- Desarrollar iniciativas en las áreas de: Vulnerabilidad, CHISOL, Mujer, SERNAM, PRODEMU; Niño, INTEGRA, ONG, JUNJI, JUNAEB; Adulto Mayor, MIDEPLAN, IPS, SENAMA, Discapacitado, FONADIS.
- Apoyar a Gabinete en actividades de la Gobernación.

1.8.3 Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, es un organismo de la Administración del Estado responsable de administrar los recursos estatales destinados a velar por los niños, niñas y jóvenes chilenos en condición de vulnerabilidad bio-psicosocial, para que ingresen, permanezcan y tengan éxito en el sistema educativo. Para ello, pone a disposición diversos programas de apoyo en las áreas de alimentación, salud escolar, salud mental, salud bucal, vivienda estudiantil, recreación útiles escolares y becas.

Los lineamientos de JUNAEB son:

- Beneficios y derechos que poseen los estudiantes en situación de vulnerabilidad.
- Acciones focalizadas y concordantes con la política social del gobierno, complementándose con otros programas sociales existentes.
- Acciones integrales, es decir, que atienden las diversas áreas de necesidades de los estudiantes.

Estos beneficios tienen una alta rentabilidad social, ya que promueven la participación de todos los miembros de la comunidad, especialmente la de profesores, padres, apoderados y autoridades locales potenciando la formación de redes de solidaridad para con el estudiante vulnerable.⁴

Es por lo anterior, y debido a la alta ruralidad de la Provincia, que la Gobernación y Junaeb, llevan a cabo el convenio para ejecutar el Programa de Residencias, hacen 6 años. En donde son beneficiarios del programa los alumnos de 7° y 8° de Educación Básica y alumnos de Enseñanza Media Científico-Humanista o Técnico-Profesional de Establecimientos Municipales o Particulares Subvencionados que se encuentren en condición socio-económica vulnerable y que requieren trasladarse a otra localidad para continuar estudios, ya sea porque no existen establecimientos en su lugar de residencia o porque la oferta educacional no responde a los intereses de los alumnos.

Es en dicho programa, implementado por JUNAEB y ejecutado por la Gobernación Provincial en el cual se enfocará la investigación.

1.9 Recursos Humanos Departamento Social

- Jefa Departamento Social.
- Emergencia y protección civil
- Encargados de programas sociales
- Alumnos en práctica.

⁴ Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, página oficial, www.junaeb.cl

Motivos de atención/Problemáticas más frecuentes:

Los motivos de atención son:

- Entrega de información en materia de beneficios sociales para los ciudadanos de la provincia de Melipilla.
- Consultas para conocer sobre trámites y sus resultados.
- Orientación para insertarse en algún programa impartido por la Gobernación si cumple con los requisitos.
- Atención a público en general.
- Lograr un gobierno más cercano a la comunidad a través de todo lo expuesto en el informe, y las actividades de Gobierno en terreno, impartidas por entidades públicas de la provincia, a cada comuna alejada de Melipilla.

1.10 Consideraciones

A través de realización del informe institucional se han podido identificar los principales roles del Trabajo Social en la Gobernación Provincial; como lo son el ejecutar, coordinar y administrar los distintos Programas sociales, del importante manejo de redes sociales de la provincia y de la cercanía que la profesión tiene con todos los sujetos de atención y la población en general. Siendo ésta cercanía una herramienta importante en la ejecución del programa de residencia familiar estudiantil, debido a la constante comunicación que debe existir durante todo el proceso de implementación del programa, en sus distintas etapas durante el año escolar. Debiendo lograr conjugar todos los roles profesionales, para un trabajo íntegro, con los alumnos becados, su familia de origen y familia tutora, y el contexto educacional-académico. Lo que permite relacionarse

con diferentes actores sociales e institucionales y desempeñarse en los diversos niveles de intervención, según la demanda y necesidades.

2 Contexto Político

2.1 En lo Internacional

2.1.1 Convención Internacional de los derechos del niño

La Convención Internacional de los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989 fue ratificada por Chile en el año 1990. Este instrumento jurídico internacional es el cuerpo normativo sobre derechos humanos que ha recibido mayor número de ratificaciones a nivel mundial. (Unicef, 2005)

En su contenido fundamental, la Convención pretende velar por los derechos de la infancia a través de una serie de normas no negociables. En su estructura consta de tres partes y 54 artículos que son vinculantes para todos los estados partes, los que se han comprometido a poner en práctica sus disposiciones.

Gracias a esta Convención hay un cambio de visión de los niños, niñas y adolescentes, que pasan de ser objeto de la represión y compasión a ser vistos como sujetos de derechos, brindándoles así una protección integral. Al mismo tiempo, señala que se entenderá por niño a todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que en virtud de la ley que le sea aplicable haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Esta Convención articula los derechos de un modo más completo y proporciona una serie de principios rectores que conforman el concepto fundamental que tenemos de la infancia.

La recopilación y clarificación de los derechos humanos de la infancia establece el entorno y ofrece los medios necesarios para permitir que todos los seres humanos desarrollen su pleno potencial. La Convención, además de establecer los principios básicos que sirven de base a la realización de todos los derechos, exige la prestación de recursos, aptitudes y contribuciones específicas, necesarias para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia, además demanda la creación de mecanismos para proteger a la infancia contra el abandono, la explotación y los malos tratos.

La Convención sobre los Derechos del Niño menciona en sus artículos 5,9, 10, 18, 20 y 21 específicamente a la familia, como grupo fundamental de la sociedad y el entorno natural para el crecimiento y el bienestar de sus miembros, particularmente los niños. En el marco de la Convención, los Estados están obligados a respetar la responsabilidad primordial de los padres en materia de atención y orientación para sus hijos, y a fortalecer a los mismos en este ámbito, proporcionando asistencia material y programas de apoyo. Los Estados están también obligados a evitar la separación de los niños de sus familias a menos que la mencionada separación se considere necesaria para el interés superior del niño.

Principios Rectores de la Convención:

- No discriminación: El niño no deberá sufrir debido a su raza, color, género, idioma, religión, nacionalidad, origen social o étnico, o por ninguna opinión política o de otro tipo; ni tampoco debido a su casta o por alguna discapacidad.
- Interés superior del niño: Las leyes y las medidas que afecten a la infancia deben tener primero en cuenta su interés superior y beneficiarlo de la mejor manera posible.
- La supervivencia y el desarrollo: Las autoridades del país deben proteger al niño y garantizar su desarrollo pleno: físico, espiritual, moral y social.

- La participación: Los niños tienen derecho a expresar su opinión en las decisiones que le afecten, y que sus opiniones se tomen en cuenta.

A partir de la Convención de los Derechos del Niño surge con fuerza la noción de los niños y adolescentes vistos como sujetos de derecho a nivel internacional, con la ratificación de la convención de distintos países, siendo Chile uno de ellos.

2.2 En lo Nacional

2.2.1 Aspectos Legales

Actualmente en nuestro país, y bajo el contexto de nuestra legislación, los niños, niñas y adolescentes son considerados sujetos de derecho. Lo que se ve ratificado con el tratado internacional, firmado en el año 1990 por Chile, a favor de la infancia y adolescencia, la cual fue promulgada decreto de ley N° 830 del Ministerio de Relaciones Exteriores en el mes de agosto del mismo año.

Dentro de la convención de los derechos del niño, el artículo 28 sitúa al Programa de Residencia Familiar Estudiantil de JUNAEB dentro de un derecho hacia los sujetos, debido a su meta principal de la continuidad de estudios formales y evitar la deserción escolar, igualando este derecho entre niñas, niños y adolescentes de distintas zonas geográficas en donde vivan.

El articulado mencionado anteriormente, en su inciso 1, establece:

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;

- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
- d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.⁵

Para cumplir con las disposiciones anteriores, dentro de la cartera de educación se establecen lineamientos para dar cumplimiento a los artículos anteriormente señalados, y distintos proyectos y programas de ayuda socio-educativa para niños, niñas y jóvenes del país.

En especial, el Ministerio de Educación dentro de su enfoque socio-educativo crea un norte de trabajo, que se señala claramente en su Misión:

“Asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad que contribuye a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación sectorial.

Para desarrollar las funciones que le asigna la Ley N°18956, el Ministerio de Educación realiza, entre otras, las siguientes tareas:

- *Diseñar, normar, evaluar y supervisar la ejecución de las políticas, los planes y objetivos de desarrollo educacional y cultural, que permitan orientar el sistema educacional en todos sus niveles y modalidades y velar por su cumplimiento.*
- *Diseñar, proponer e implementar programas que contribuyan al desarrollo de las distintas áreas de conocimiento.*
- *Determinar, fijar, diseñar e implementar las políticas y programas de protección que se estimen necesarias y apropiadas para cautelar las garantías constitucionales que consagran el derecho a la educación*

⁵ “Convención sobre los derechos del niño”, UNICEF, Comité Español, Junio 2006

y a la libertad de enseñanza y velar por la aplicación estricta de la normativa con tal objeto.

- *Asignar, distribuir y fiscalizar los recursos de las subvenciones estatales y, adicionalmente, focalizar otros recursos o elementos necesarios para el desarrollo de los distintos niveles y modalidades de educación, en conformación con la normativa vigente.*
- *Diseñar, implementar, fiscalizar y evaluar los programas de mejoramiento e innovaciones educativas, que apoyen las políticas ministeriales.*
- *Estimular el desarrollo educativo de los alumnos, focalizando los recursos con el objeto de apoyar significativamente a aquellos de mayor vulnerabilidad, de conformidad a la ley.*
- *Gestionar, asignar y monitorear las ayudas estudiantiles.*
- *Diseñar, desarrollar y adoptar las medidas para la aplicación del marco curricular y los planes y programas de estudio para los niveles prebásico, básico y medio y modalidades de enseñanza.*
- *Proponer, asignar y distribuir los recursos que la ley de Presupuestos consulta anualmente para las Instituciones de Educación Superior.*
- *Mantener un registro Nacional de Instituciones de Educación Superior.*
- *Diseñar, proponer e implementar programas de fortalecimiento y desarrollo de las Instituciones de Educación Superior, sin perjuicio de la autonomía de estas entidades.*
- *Establecer las condiciones y desarrollar la normativa que permita la existencia y funcionamiento de los mecanismos que aseguren la calidad de las Instituciones de Educación Superior.*
- *Cumplir las otras funciones que le encomiende la ley.⁶*

⁶ Ministerio de Educación de Chile, página web oficial, www.mineduc.cl

2.2.2 Junta de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

JUNAEB es un organismo de la administración del estado, creados en 1964 por la ley N° 153720, responsable de administrar los recursos estatales destinados a velar por los niños, niñas y adolescentes del país, en condición de vulnerabilidad biopsicosocial, para que ingresen y permanezcan en el sistema escolar forma, y si fuera posible, la continuidad en el sistema educacional secundario.

La Institución de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, caracteriza su trabajo en función de su planteamiento organizacional destacando su Misión, estableciendo:

“Facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el sistema educacional de niña, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional.”⁷

Otro antecedente importante son los Objetivos Estratégicos Institucionales que son establecidos por ésta Institución, los que pretenden:

- Entregar Programas y becas a los y las estudiantes en condición de vulnerabilidad del país, de los niveles de pre-básica, básica, media y superior, para que logren su permanencia en el sistema educativo y de esta forma hacer efectiva la igualdad de oportunidad ante la educación.
- Consolidar una oferta programática basada en un modelo de atención centrado en las necesidades de los estudiantes que incorpora como eje central el seguimiento de la trayectoria educacional de los estudiantes vulnerables y un rediseño y mejoramiento significativo del Sistema de Atención Integral de Atención Ciudadana.
- Crear y mantener alianzas estratégicas con los actores relevantes del sistema educativo para coordinar el proceso de entrega oportuna e integral de nuestros Programas y becas.

⁷ Junta de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), página oficial. www.junaeb.cl

- Gestionar los procesos de negocio y los procesos de apoyo de JUNAEB bajo un sistema de gestión de la calidad orientado a los estudiantes vulnerables.
- Contar con una estructura organizacional que permita responder a los requerimientos de los clientes, a través de la implementación de una política de personal idónea⁸.

Para lograr cumplir con la misión y objetivos estratégicos institucionales, se plantea la visión de los programas de residencias estudiantiles, la cual pretende:

- *“Contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población en edad escolar del sistema subvencionado, hasta lograr los 12 años de escolaridad obligatoria, inclusive en algunos casos, su egreso de la Enseñanza Superior”⁹.*

A su vez, el fin de los Programas de Residencias, es:

- *“Contribuir a elevar los niveles de enseñanza de los estudiantes en condición o riesgo de vulnerabilidad, entregando productos, servicios y becas de calidad”¹⁰*

Y su Propósito:

- Contribuir para que los escolares en condición de vulnerabilidad, residentes en áreas donde existan establecimientos educacionales con oferta educacional incompleta o no satisfagan sus requerimientos, completen sus estudios de enseñanza media e incluso, en algunos casos, hasta que completen la Educación Superior¹¹.

El programa de JUNAEB, en una meta de cumplir sus objetivos y ser consecuente en su Misión y propósitos, entrega a diferentes beneficios y programas destinados principalmente a los estudiantes de Chile, los que mencionamos a continuación:

⁸ “Orientaciones para programas de residencias estudiantiles”, 2009.

⁹ Ídem 8

¹⁰ Ídem 8

¹¹ Ídem 8

- Programas recreativos en apoyo a la educación de estudiantes de pre-básica, básica y media
 - Programas Desarrollo de Competencias
 - Recreación en tu Escuela Actividades Recreativas Culturales
 - Campamentos Recreativos Escolares
- Becas en apoyo a la educación de estudiantes de enseñanza prebásica, básica, media y superior.
 - Beca Indígena
 - Beca de Mantención para la Educación Superior
 - Beca Integración Territorial
 - Beca de Apoyo a la Retención Escolar
 - Beca de Alimentación Para la Educación Superior
 - Beca Práctica Técnico Profesional
 - Beca Presidente de la República
 - Beca PSU
 - Beca Chaitén
- Alimentación en apoyo a la educación de estudiantes de enseñanza pre-básica, básica, media y superior.
 - PAE Educación Básica
 - PAE Preescolar
 - Hogares estudiantiles
 - Actividades Extra-escolar
 - Beca de Alimentación para la Educación Superior
 - PAE Enseñanza Media Chile Solidario
 - Refuerzo Educativo
 - Programas Vacaciones
 - PAE Trabajos Voluntarios
- Programa de salud en apoyo a la educación de estudiantes de enseñanza pre-básica, básica, media y superior
 - Escuelas Saludables Para el Aprendizaje Salud Bucal
 - Servicios Médicos Habilidades Para la Vida
 - Apoyo en el área tecnológica a los escolares del país
 - Yo elijo mi PC
 - Apoyo en Movilización
 - Tarjeta Nacional Estudiantil

- Entrega de útiles escolares
- Consiste en la entrega de un set anual de útiles escolares a los y las estudiantes más vulnerables de escuelas y liceos, contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones.
- Programas de Vivienda Estudiantil
- Residencias Estudiantiles
- Residencia Insular
- Beca Pensión Alimentación

2.2.3 Contextualización legal desde el Programa de Residencia Familiar Estudiantil y la Gobernación Provincial de Melipilla.

A partir del año 2005, el P.R.F.E es ejecutado por el Departamento Social de la G.P.M, siendo compartido por la institución católica, Arzobispado de Melipilla, a través de una fundación privada.

Para dicha ejecución, JUNAEB crea convenios con las entidades interesadas en la ejecución del programa, y que cuenten con recursos, materiales y humanos, a disposición de dicha ejecución, y se rijan por las normativas que regulan el programa. Se les entrega financiamiento anual para aplicar las actividades planeadas, contratar a un profesional a cargo de las mismas, y para solventar gastos del trabajo administrativo emanado por el programa. De la misma forma, entrega financiamiento mensual, como aporte a las familias tutoras de los estudiantes becados.

Durante la vigencia del convenio, JUNAEB además, asesora, supervisa y capacita a la entidad y a quienes participan en ella, ya sean profesionales ó mamás tutoras y alumnos, para optimizar la gestión de la institución, velando por el cumplimiento de los objetivos del programa, y los objetivos planteados en el plan anual de trabajo de cada entidad ejecutora.

2.2.3.1 Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

Desde el año 1990, junto con el restablecimiento de la democracia, Junaeb amplió la cobertura de varios de sus programas, lo que trajo consigo la creación de otros proyectos y programas que satisficieran la necesidad de la mayoría de los ciudadanos, este es el caso de la creación del programa de campamentos juveniles y el programa de vivienda estudiantil, dentro del cual se sitúa el Programa de Residencias Estudiantiles.

El programa de residencia familiar estudiantil, tiene por objetivo que los estudiantes de escasos recursos, residentes de lugares apartados, preferentemente de zonas rurales, que no dispongan de establecimientos educacionales cercanos a su domicilio, puedan continuar estudiando. Financiado para ello, alojamiento y alimentación en casa de familias tutoras.

Con esto contribuye a la igualdad de oportunidades educacionales de la población joven en edad de participar de la educación formal, y en algunos casos, se da la posibilidad de ingresar a la educación superior.

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil, se convierte en un Programa reconocido por el Estado y opera bajo la Ley Orgánica de JUNAEB N° 15.720, del año 1964, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Cuenta con asignación presupuestaria exclusiva para su ejecución dentro de los Programas del Departamento de Becas, según Ley de Presupuesto 2010 Partida 09 Capítulo 09 Programa 03 Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación N° 236 de Becas y Asistencialidad Estudiantil del Ministerio de Educación.

El Programa PRFE se ejecuta en las 15 regiones del país, tiene como objeto contribuir a la igualdad de oportunidades en educación a través del soporte de alojamiento estudiantil que incorpora además la entrega de servicios de alimentación, apoyo afectivo y apoyo pedagógico en las casas de Familias Tutoras a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente del sector rural, que no disponen de establecimientos educacionales cercanos a sus domicilios y que deben trasladarse a otras localidades o ciudades que cuentan con liceos o

escuelas para continuar sus estudios, ayudando a disminuir la deserción escolar.

El Programa funciona en forma descentralizada, atendiendo alumnos de todas las comunas que carecen de oferta educacional completa, a través de la celebración de convenio con 181 Entidades Ejecutoras Públicas que en la actualidad se distribuyen en un 77,7% en Municipalidades; 3,2% Corporaciones Municipales; 3,2% Gobernaciones; 15,9% Organismos Privados, con las cuales se celebran Convenios de Colaboración y Ejecución, otorgándoles el financiamiento y la normativa destinados a atender alumnos/as del Programa, identificando acciones de selección de familias, control y seguimiento del Programa¹².

2.2.3.2 Convenios con Entidades Ejecutoras

A partir del año 2010 se firmarán convenios cada dos años entre las Entidades ejecutoras y JUNAEB, el que será actualizado anualmente fijando el número máximo de cupos, la nómina de usuarios y el aporte por beneficiario. Sin perjuicio de lo anterior, JUNAEB evaluará constantemente la gestión de cada una de la Entidades, teniendo atribuciones para poner término del convenio en cualquier momento si se incumplen gravemente o en forma reiterada.

¹² Ídem 8

2.2.3.3 Plan de trabajo anual de las Entidades Ejecutoras

El Plan de Trabajo Anual forma parte esencial de las responsabilidades de la Entidad ejecutora en esta normativa, cuyo documento deberá ser entregado a fines de Marzo para la aprobación de JUNAEB.

La aprobación de la planificación de actividades incorpora y considera la aprobación de un presupuesto y flujo de recursos trimestrales para la ejecución de las actividades contempladas en él. Este plan debe contener a lo menos las siguientes actividades, producto de las funciones que les competen, señaladas anteriormente:

- Actividades de apoyo pedagógico, recreación y cultura, orientación y formación a los estudiantes para fortalecer su mantención en el sistema escolar y su integración en el medio social y urbano.
- Capacitación, apoyo y supervisión a las Familias Tutoras y Familias de Origen, ésta deberá dirigirse a la entrega de información, conocimientos y desarrollo de habilidades para el adecuado cumplimiento de su rol. Para la planificación de esta área cada Entidad deberá contar con un diagnóstico de necesidades psicosociales de esta población objetivo, a principios de cada año.
- Reuniones con Familias Tutoras, Familias de Origen y usuarios/as a objeto de integrar estos tres grupos al proceso formativo de los estudiantes.
- Visitas periódicas y contacto con los establecimientos educacionales a que asisten los alumnos en el Programa, a objeto de informarse sobre el rendimiento escolar, necesidades de apoyo pedagógico, conducta, integración a actividades, relación con el apoderado, etc.
- Evaluaciones del Programa, respecto de la gestión realizada e incidencia en el grado de integración al sistema escolar y adaptación al medio social donde se desenvuelven los estudiantes; permanencia y/o rotación de usuarios/as y Familias

Tutoras en el Programa; dificultades para desarrollar el Programa; y otros aspectos que la Entidad Ejecutora estime importante evaluar.

- Visitas periódicas y contacto con las familias tutoras, con el fin de supervisar el cumplimiento de objetivos y calidad en la entrega de alimentación, alojamiento y apoyo afectivo hacia los alumnos del Programa.

2.2.3.4 Causales de término del Convenio

La junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, está facultada para no renovar convenio con aquellas Entidades Ejecutoras que en las visitas de supervisión, presenten incumplimiento en forma reiterada respecto de las obligaciones que digan relación con la ejecución, el financiamiento, perfil profesional del encargado del Programa, falta de eficiencia en la labor técnica del profesional y otras relativas al correcto cumplimiento de lo acordado por medio del convenio suscrito entre las partes.

Si se detectara la presencia de problemas graves (ej. Malversación de fondos, ejercer o encubrir algún tipo de maltrato al usuario/a) en el desarrollo del Programa por parte de la Entidad Ejecutora, JUNAEB podrá revocar la vigencia del convenio, salvaguardando la permanencia de los alumnos en el Programa.

Si en una misma Entidad se detecta más de una situación de vulneración de derechos graves en el año en ejecución por parte de integrantes del Hogar de Familias tutoras seleccionadas.

Si una Entidad cuenta con menos de cinco usuarios, presenta una gestión deficiente y cuenta con otra entidad cercana que pueda administrar sus usuarios.

En dichos casos, antes de revocar la vigencia o no renovación del convenio, se notificará por escrito a la Entidad Ejecutora, indicando los

motivos y entregando los antecedentes que fundamenten suficientemente la decisión de esta medida.

La Entidad Ejecutora dispondrá de un plazo de 10 días para solicitar a JUNAEB revocar la medida adoptada, JUNAEB resolverá y comunicará a la Entidad Ejecutora, su decisión de continuar o revocar el convenio suscrito entre las mismas partes.

2.2.3.5 Dentro de las Obligaciones de la Entidad Ejecutora, encontramos:

- Difundir el Programa de Residencia Familiar Estudiantil a nivel local, para informar respecto de él a potenciales usuarios y usuarias.
- Actualizar durante el mes de marzo, el Establecimiento Educacional registrado en el SINAB, de todos los estudiantes seleccionados en la Entidad Ejecutora respectiva.
- Elaborar plan de trabajo anual y ejecutar las actividades comprometidas dando cuenta de la gestión en forma permanente.
- Realizar visitas domiciliarias a las familias tutoras, utilizando la Planilla "Cartilla de seguimiento de Familias Tutoras".
- Actuar según el Protocolo de atención entregado por JUNAEB en caso de vulneración de derechos de estudiantes.
- Realizar seguimiento de la situación de escolaridad de los beneficiarios: visitas al establecimiento educacional, entrevista con los profesores, registro de notas, contratación de profesionales para nivelación y apoyo escolar, u otras acciones complementarias.
- Informar asistencia de los estudiantes beneficiados en forma mensual y oportuna.
- Llevar un registro escrito de los estudiantes que desertan del Programa y quiénes son sus reemplazos en el PRFE con nombre, RUT y fecha de egreso e ingreso, según corresponda.

- Mantener una carpeta de cada familia con al menos los siguientes documentos: Pauta observación Familia Tutora, Fotocopia C.I., Certificado de Antecedentes.

2.2.3.6 Usuarios del Programa de Residencia Familiar Estudiantil

Para que dicho programa funcione, una vez que es ratificado el convenio con la entidad ejecutora postulante, participan tres componentes fundamentales. Los alumnos becados, sus familias de origen y las familias tutoras.

- a) Familias tutoras del Programa de Residencia Familiar, deben cumplir ciertos requisitos para constituirse en tal, a continuación se describen algunos:
 - Matrimonio o persona natural de sexo femenino entre 28 a 65 años de edad, no obstante, las personas que participen en Programa como Tutores y que exceden el máximo de edad, podrán permanecer en él previo informe de un asistente social o psicólogo que certifique su idoneidad para desempeñar la función de tutora.
 - La persona que desempeñe el rol de dueña de casa, deberá saber leer y escribir, de preferencia no desempeñar trabajos remunerados fuera del hogar y tener un buen estado de salud.
 - La familia deberá contar con ingresos económicos estables y permanentes, provenientes del desempeño de otras actividades remuneradas que cubran sus necesidades básicas de alimentación, vestuario, salud y vivienda.
 - Deben ser familias en las que exista armonía conyugal y familiar, además de afectividad y calidez en las relaciones

interpersonales. Ninguno de sus miembros podrá presentar patologías psiquiátricas, dependencia de drogas o alcohol o enfermedades infectocontagiosas.

- Se dará preferencia a familias que tengan hijos en el mismo establecimiento educacional en que se encuentra el usuario del Programa.
- No podrán ser tutores familiares directos como hermanos o abuelos del usuario.
- Los antecedentes de las familias postulantes serán registrados en el informe denominado "Pauta de observación Familias Tutoras Programa Residencia Familiar Estudiantil".

NUMEROS

- Las condiciones materiales y funcionales de la vivienda de las familias tutoras deben, principalmente presentar buen estado de conservación, habitaciones con buena ventilación y luz natural. Dormitorios en número suficiente para los integrantes del grupo familiar y para los/as usuarios/as y camas de uso individual. Que el barrio en el cual se ubica la vivienda de la familia tutora, no constituya un riesgo social, y cuente con acceso expedito a Establecimientos Educativos donde acude el usuario/a. Y en general que las condiciones hagan habitable y cómodo el hogar tutor del alumno becado, por lo que se trata de ubicar al alumno/a en una casa de características similares o mejores a las de su hogar de Origen. Cada Familia Tutora podrá recibir como máximo tres niños o jóvenes del mismo sexo en su hogar, independientemente si provienen de distintas Entidades Ejecutoras. Sólo se permitirá el ingreso al hogar de estudiantes de distinto sexo cuando los usuarios sean hermanos o parientes cercanos y sean autorizados por escrito por la familia de origen de los becados.

- b) De las Obligaciones de la Familia Tutora: Correspondiente a la Familia Tutora sustituir transitoriamente a la Familia de Origen del Beneficiario, por lo que deberá otorgarle atención en los siguientes

aspectos, considerados más pertinentes de acuerdo al tema de investigación:

- Proporcionar al alumno/a, alimentación adecuada en cantidad y calidad, y entregando alimentación complementaria en el caso de recibir alimentación en el establecimiento.
 - Proporcionar al alumno/a alojamiento adecuado tanto en el espacio, iluminación, higiene y equipamiento. Otorgar los cuidados y protección normal al estudiante, tanto física como emocional, integrándolo a las actividades habituales del grupo familiar.
 - La familia tutora deberá mantener informado al profesional responsable del Programa sobre el rendimiento escolar del usuario, de manera que cuando éste tenga alguna dificultad, se le procure el apoyo pedagógico necesario. No debe olvidarse que el objetivo principal del Programa es la continuidad de estudios.
 - Representar a los padres del alumno/a ante el establecimiento educacional, asistiendo a las reuniones de Centros de padres, cuando éstos en forma justificada, no puedan asistir.
 - La Familia tutora deberá hacerse cargo de la atención del alumno/a en el sistema de salud a que este se encuentre afiliado.
 - La Familia Tutora, deberá avisar a la Entidad Ejecutora en el más breve plazo todo hecho relacionado con el alumno/a.
 - La Familia tutora deberá autorizar a JUNAEB y a la Entidad Ejecutora para que en cualquier momento, y sin aviso previo, verifiquen las condiciones familiares y materiales.
- i. Familias de Origen del Programa de Residencia Familiar:
Algunas de sus Obligaciones:
- La Familia de origen del usuario está obligada a conocer el lugar y la familia que acoge a su hijo o hija.

- A autorizar a JUNAEB y a la Entidad Ejecutora para que en cualquier momento y sin aviso previo, verifiquen las condiciones socioeconómicas de su hogar.
 - A mantener comunicación permanente con la Familia Tutora a cargo de su hijo/a, con el propósito de no dejarlo sin respaldo y no perder el vínculo afectivo y de apoyo para velar por su adecuado desarrollo personal y rendimiento escolar.
 - Proporcionar a su hijo/a el dinero suficiente para cancelar: gastos de traslado, gastos personales, gastos propios de la educación formal, etc.
 - Asistir a todas las reuniones de apoderados. Cuando no pueda asistir, solicitar que la tutora pueda reemplazarla, en casos debidamente justificados.
 - Informar a la Asistente social encargada del Programa cualquier problema o contratiempo que se presente con el estudiante al interior del hogar de la familia tutora.
 - Participar de todas las actividades que el Programa de Residencia Familiar realice durante el año o en su defecto justificar su inasistencia, cuando corresponda.
 - Cubrir el costo de todo tipo de medicamentos y gastos que se deriven de enfermedades producidas mientras se encuentra bajo la protección de la familia tutora.
- ii. Alumnos Becados por el Programa de Residencias: Algunas de sus obligaciones:
- Realizar directamente, o con la ayuda de un profesional, su postulación o renovación a través de la página web habilitada para tal efecto durante el mes de octubre y diciembre de cada año.
 - Presentar los antecedentes requeridos para el proceso de validación documental en la Entidad Ejecutora en los plazos indicados.

- Autorizar a JUNAEB y a la Entidad Ejecutora para que verifiquen la situación socioeconómica y académica presentada en el correspondiente proceso.
 - Mantener un buen rendimiento académico.
 - Respetar las normas de la familia tutora en relación a horarios de alimentación, televisión, de uso y aseo del baño, aseo del dormitorio, salidas, entre otros.
 - Mantener informada a la Entidad Ejecutora, a la familia de origen y/o tutora -cuando corresponda- de todo hecho grave o extraordinario que le afecte.
 - Participar de actividades informativas, de apoyo pedagógico y/o recreativo que organice la Entidad Ejecutora o JUNAEB durante el año escolar.
 - Mantener relaciones cordiales con todos los miembros de la familia tutora que lo/a acoge.
 - Colaborar en actividades propias del hogar tutor, si es necesario y siempre que no interfiera en los horarios de estudios de los usuarios.
- iii. Algunos de los derechos de los becados/as PRFE:
- Conocer el resultado del proceso de selección de beneficiarios de Residencia Familiar en la fecha indicada en el Certificado que acredita el ingreso de la Postulación o Renovación al sistema.
 - Tener un espacio de interacción con la familia tutora, Entidad Ejecutora y/o JUNAEB para ser escuchado.
- iv. Supervisiones Programa Residencia Familiar Estudiantil por parte de JUNAEB
- El objetivo de la supervisión será velar por el correcto desarrollo del Programa, asesorando a las Entidades Ejecutoras en forma permanente y oportuna y sugiriendo las

- correcciones que sean necesarias para el mejor desarrollo del Programa y cumplimiento de los objetivos del mismo.
- Consistirá en la aplicación de una Pauta de seguimiento a las Entidades Ejecutoras, un informe de supervisión al primer y al segundo semestre, contenidos en una cartilla de supervisión creada por Junaeb y los indicadores de seguimiento a la gestión del Programa.
- v. Supervisión Programa Residencia Familiar Estudiantil por parte de las Entidades ejecutoras.
- Las acciones de supervisión deberán velar por el correcto desarrollo del Programa en cada caso de articular y prestar la asesoría necesaria cuando las situaciones así lo requieran. Las áreas de supervisión que le competen serán:
 - Familias Tutoras.
 - Establecimientos Educativos (Profesores).
 - Usuarios/as.
 - Familias de Origen
 - Implementar una Red de Apoyo Local.
- vi. Para ingresar al proceso de postulación de residencias estudiantiles, los alumnos interesados deben cumplir ciertos requisitos:
- Vivir en sectores rurales y/o aislados
 - Ser estudiante de 7° y 8° año de enseñanza básica; educación media científico humanista o Técnico profesional de Establecimientos municipales o particular subvencionados.
 - Alumnos que requieran trasladarse de otra localidad para continuar estudios ya sea porque no existen establecimientos en su lugar de residencia o porque la oferta educativa es limitada y no responde a los intereses de los estudiantes.

- Alumnos que pertenezcan preferentemente a familias registradas en el Programa de Protección Social Chile Solidario y/o que tengan Ficha de Protección Social.

vii. Causales de término del beneficio:

- Incumplimiento de esta normativa, por la Familia de Origen y/o usuario/a
- Extinción del período máximo de goce permitido en relación a la duración normal de la carrera (En el caso de Educación Superior).
- Egreso del sistema educacional (titulación).
- Fallecimiento del beneficiario/a
- Cambio de domicilio a un área geográfica distinta a la que dio origen al beneficio (urbana).
- Haberse comprobado falsedad en la información entregada en la ficha de postulación.
- Haber mejorado su situación socioeconómica.
- Deficiente adaptación del niño a la modalidad de atención del Programa.
- La no promoción de curso. Esta situación amerita el análisis de cada caso en particular para determinar las razones de la repitencia y la continuidad del beneficio queda supeditada a los resultados de dicho análisis.
- Pérdida de la calidad de alumno/a regular del usuario/a.
- No ajustarse a las normas de conducta en el lugar que reside
- Retiro definitivo de los estudios (Deserción)
- El embarazo adolescente en ningún caso será causal de expulsión del Programa y por el contrario, la Entidad Ejecutora deberá velar porque el Establecimiento Educacional mantenga a la estudiante hasta que su condición física y emocional lo permita, apoyando y potenciando el auto cuidado propios del estado prenatal.

2.3 Descripción y ubicación provincial:

La Comuna de Melipilla se encuentra ubicada en el denominado eje costero de la Región Metropolitana, porque es ramal de San Antonio, Valparaíso, Pichilemu, San Fernando y Sta. Rosa de Pelequén.

Melipilla (del mapudungun: *Meli Pillan*, 'Cuatro espíritus sagrados') es una ciudad al centro de Chile, capital de la provincia de Melipilla y de la comuna del mismo nombre, situada al oeste de Santiago de Chile y de la Cordillera de la Costa. Acerca de su etimología, el poeta Víctor Marín lo renombra como "*Cuatro espíritus guerreros*".

Melipilla tiene integrado en su distribución político-administrativa las comunas de María Pinto, Curacaví, Alhué y San Pedro. El Distrito Electoral N° 31 y pertenece a la 7ª Circunscripción Senatorial (Santiago poniente).

Fue fundada el 11 de octubre de 1742 por Don José Manso de Velasco, y tiene una superficie de 1.338 km². Según el censo de 2002, tiene 108.800 habitantes.

Limita con las siguientes comunas:

- Por el norte con la comuna de María Pinto
- Por el sur las comunas de San Pedro y Alhué
- Por el oriente la provincia de Talagante
- Por el poniente, la comuna de San Antonio en la Región de Valparaíso.

La provincia de Melipilla es una de las 6 provincias que conforma la Región Metropolitana, ubicada a unos 60km de Santiago, posee una superficie de 4553km², se desarrolla en los valles que se van conformando en medio de las formaciones de la cordillera de la costa, dentro de sus límites podemos mencionar que limita al norte con la región Metropolitana y la región de Valparaíso, al este con las provincias de Chacabuco y Talagante, al oeste con la región de Valparaíso y al sur con la región del Libertador Bernardo O'Higgins¹³.

¹³ Ilustre Municipalidad de Melipilla, página web oficial, www.melipilla.cl

2.3.1 Educación en la comuna de Melipilla

- Melipilla cuenta con gran variedad de colegios, liceos y escuelas:
- Colegio Alonso de Ercilla
- Colegio de profesores a.g.
- Colegio San Esteban
- Colegio Unión Centro Bíblico
- Colegio Contadores de Chile A.G.
- Colegio Cristóbal Colón
- Colegio Español
- Colegio Hermanos Menesianos Culiprán-técnico agrícola
- Colegio Huilco Alto
- Jacqueline College
- Colegio Jesus de la misericordia
- Colegio Jose Camarena Escriba
- Colegio Jose Manuel Balmaceda
- Colegio Maitenes
- Colegio Manso de Velasco
- Colegio Marambio
- Colegio Melipilla
- Colegio Monseñor Jaime Larrain Bunster
- Colegio Nuestra señora de la merced
- Colegio Nuestra Señora y Madre del Carmen
- Colegio Las Carmelitas
- Colegio Loz Jazmines
- Liceo Hermanos Sotto Mayor Baeza A 123
- Colegio O'Higgins
- Colegio Pedro Marin Alemany
- Liceo Politécnico Nuestra Señora de la Presentación
- Escuela Pomaire
- Escuela Raquel Fernández de Morandé
- Colegio San Agustin

- Colegio San Guillermo
- Colegio San Jose
- Colegio San Manuel
- Colegio San Pablo Apostol
- Colegio San Sebastian
- Colegio Santa Mónica
- Colegio Villa Logroño
- Melipilla cuenta con sedes universitarias, institutos y centros de preparación universitaria (preuniversitarios):
- Universidad del pacifico
- Duoc UC
- Instituto La Araucana
- Cpech
- Preuniversitario Pedro de Valdivia

Como se aprecia la comuna de provincia Melipilla, es donde se instalan la mayoría de establecimientos de todos los niveles educacionales. En cambio en las zonas rurales de la provincia, como son Alhue y San Pedro sólo cuentan con un liceo de enseñanza media, cuatro de enseñanza básica en Alhue, y diez en San Pedro. María Pinto cuenta con un liceo de enseñanza media, y nueve básicos. La excepción es la comuna de Curacavi, en donde existen en la actualidad diez y seis establecimientos de educación básica y seis de enseñanza media.

Con esta justificación se entiende, en primera instancia que deba existir el programa de residencias estudiantiles, ya que de lo contrario, gran cantidad de jóvenes estudiantes, no tendría opciones de estudio, o simplemente, no continuaron con estudios formales. Además, se entiende que la mayoría de becados sean de las comunas de Alhue y San Pedro (y sus interiores) y no tener postulantes de Curacavi

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

Introducción

A lo largo de la historia se han desarrollado diversos fenómenos sociales que afectan la interacción de los seres humanos, tanto positiva como negativamente. Para esto han existido muchos estudios que buscan explicar o dar respuesta a la génesis y/o evolución de dichos fenómenos.

Para lograr conocer y entender la realidad de los alumnos beneficiarios por el Programa de Residencia Familiar Estudiantil, se presentaran diversas teorías y/o conceptos, que nos permitirán acercarnos a la comprensión teórica previa para acercarse a la realidad social de los sujetos, además de la explicación de la importancia del contexto geográfico en la investigación, debido al perfil de usuario establecido por Junaeb, donde deben ser alumnos de sectores alejados y con poca oferta educacional.

En una primera parte se expondrán tipos de teorías que aportaran con la presente investigación, y el marco de referencia permitirá dar un respaldo a todos aquellos hallazgos de la investigación, proporcionando los argumentos necesarios para dar significado a los antecedentes más relevantes recabados.

1 Marco Referencial

1.1 Percepción

Sobre la percepción se ofrecen diversas definiciones que han ido evolucionando de un mero concepto fisiológico a uno que implica las experiencias y los procesos internos del individuo.

Como concepto fisiológico, el planteamiento ecologista, defiende la teoría de que la percepción es un proceso simple, es decir, en el estímulo está la información, sin necesidad de procesamientos mentales internos posteriores.

Dicho planteamiento parte del supuesto de que en las leyes naturales subyacentes en cada organismo están las claves intelectuales de la percepción como los mecanismo de supervivencia, por tanto, el organismo sólo percibe aquello que puede aprender y le es necesario para sobrevivir (Gibson).

Por otro lado, la percepción ha sido estudiada como un proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, construye un esquema informativo anticipatorio, que le permite contrastar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecúe o no a lo propuesto por el esquema. Esta teoría se apoya en la existencia del aprendizaje (Neisser).

La psicología moderna, se ha centrado en este último planteamiento, agregando que la interacción con el entorno no sería posible sin el flujo informativo constante, es decir, sin la percepción. Por lo que la percepción puede definirse como el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos.

En este último esquema se distinguen dos aspectos:

- El tipo de información obtenida.
- La forma en que ésta se consigue.

La percepción, parte de la existencia del aprendizaje, y se considera como un proceso de tres fases. Así, la percepción es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y necesidades, como es el resultado de un proceso de selección, interpretación y corrección de sensaciones.

Todo ser vivo cuenta con la propiedad de la percepción, sin embargo en la raza humana se dan ciertas peculiaridades que la distinguen del resto de los mortales. La distinción está en que la percepción de un individuo es subjetiva, selectiva y temporal.

- Subjetiva: Ya que las reacciones a un mismo estímulo varían de un individuo a otro. Por ejemplo, ante un estímulo visual, se derivan distintas respuestas, dependiendo de sus necesidades del momento o de sus experiencias.
- Selectiva: Como consecuencia de la naturaleza subjetiva de la persona, no se puede percibir todo al mismo tiempo y se selecciona su campo perceptual en función de lo que desea percibir.
- Temporal: Ya que es un fenómeno a corto plazo. La forma en que los individuos llevan a cabo el proceso de percepción evoluciona a medida que se enriquecen las experiencias, o varían las necesidades y motivaciones de los mismos.

Sin embargo, aunque los estímulos sensoriales pueden ser los mismos para todas las personas, cada una de ellas percibirá cosas distintas, de modo que este fenómeno lleva a concebir la percepción como resultado de dos factores, uno externo y otro interno, que darán forma a lo que finalmente percibimos o de lo que finalmente podemos dar cuenta:

- Factores externos: Las sensaciones o el estímulo físico que proviene del medio externo, en forma de imágenes, sonidos, aromas, etc., o también denominada preatentiva (el individuo detecta la información sensorial y la analiza). Las sensaciones son la respuesta directa e inmediata a una estimulación de los órganos sensoriales. La sensibilidad de los individuos a los estímulos depende de su capacidad receptiva y de la naturaleza del estímulo.
- Factores internos o bien construcción personal (se produce el objeto perceptual específico): Esto se refiere a cómo la persona atiende a los estímulos poniendo un mínimo de atención a éste para que se dé la percepción a través de los procesos cognoscitivos. Por ejemplo, la

motivación, la experiencia pasada o las expectativas en un momento dado, pueden actuar como señales. Estos factores internos que provienen del individuo, como son las necesidades, motivaciones y experiencia previa, proporcionarán una elaboración psicológica distinta de cada uno de los estímulos externos. En otras palabras, caracterizan a cada persona, pues ésta carga de distinto significado a los estímulos. Por cada uno de ellos se entenderá:

- Necesidad: Es el reconocimiento de la carencia de algo.
- Motivación: Está muy vinculada a las necesidades, sin embargo, no actúan siempre conjuntamente, pues una misma motivación puede satisfacer a diversas necesidades. Es la búsqueda de la satisfacción de la necesidad.
- Experiencia: El individuo aprende de las experiencias, y esto afecta al comportamiento. El efecto acumulativo de las experiencias cambia las formas de percepción y respuesta.

El interés de los estímulos externos sobre el desarrollo perceptivo surgió durante los comienzos del desarrollo de la psicología de la Gestalt. Los Gestaltistas se dieron cuenta de que los estímulos permitían el inicio de algo más que la simple sensación. Establecieron que la totalidad de una situación de estímulo era más que la suma de sus partes por separado (Miarroba, R. s/f). "La percepción, por lo tanto, es la interpretación secundaria de las sensaciones (áreas secundarias y terciarias) en base a la experiencia y recuerdos previos." (Según psicólogos de las Gestalt)

La percepción es el primer proceso cognoscitivo, a través del cual los sujetos captan información del entorno, la razón de ésta información es que usa la que está implícita en las energías que llegan a los sistemas sensoriales y que permiten al individuo animal (incluyendo al hombre) formar una representación de la realidad de su entorno. La luz, por ejemplo codifica la información sobre la distribución de la materia-energía en el espacio-tiempo, permitiendo una representación de los objetos en el espacio, su movimiento y la emisión de energía luminosa.

La percepción es un proceso nervioso superior que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno y de sí mismo. Bateson (citado en Le-Bert, 1979) al respecto agrega que la percepción se puede entender "*como el lugar en que se efectúa la captación simbólica de la experiencia*

inmediata. Las percepciones son recibidas a través de los sentidos como sensaciones y son estructuradas por la conciencia; de esta manera, el "modo de ver" no se relaciona sólo con la percepción visual ni es propiedad de los objetos, sino que hace referencia a las estructuras de percepción o de representación que están condicionadas por la experiencia sociocultural y la socialización del sujeto". Por lo tanto, un aspecto importante de la percepción es comprender que estamos tratando con experiencias privadas de las personas. Los preceptos no son hechos visibles, sino encubiertos, por lo que no son susceptibles de ser observados directamente (Dember, 1990).

En resumen, percibir la realidad, es un proceso que se puede entender como la capacidad de los individuos para otorgar significado al entorno, es decir, es una experiencia psicológica que da sentido al diario vivir. De lo anterior, se puede concluir que cada individuo genera una visión de mundo dependiendo de sus sentidos como de sus vivencias anteriores, remotas e inmediatas. El sujeto pone en juego sus conceptos previos en la adquisición de nuevos conocimientos generando de esta manera un mundo con ideas que se van vinculando unas con otras dando sentido al mundo que le rodea. Así, *"el mapa cognoscitivo de los individuos no es una representación del mundo físico, sino una construcción personal y parcial en la que determinados objetos, seleccionados por el individuo de acuerdo con la importancia de su rol, se perciben de una manera individual. Cada individuo en su percepción es de alguna forma un artista no figurativo que estuviera pintando un cuadro del mundo que expresará su visión individual de la realidad. Cada individuo selecciona distintos indicadores capaces de influir en sus percepciones. En un alto grado, los individuos interpretan la conducta de los demás en el contexto del escenario en el que ellos mismos actúan"* (Gibson, Ivancevich y Donnley, 1997).

1.2 Ruralidad y educación

En Chile, se calcula que más de un millón y medio de personas habitan en sectores rurales, constituyendo un 13.3% del total de la población del país, y un 13% de la fuerza de trabajo (ODEPA 2002). Las cifras nos

muestran que si bien en Chile, la población está concentrada en sectores urbanos, persiste un considerable sector de la población habitando en sectores rurales.

La ruralidad no se define sólo por su territorio “no-urbano” vinculado a la extracción o producción directa de recursos naturales, sino por un área de influencia que se extiende a la vida, cultura, existencia, creencias, economías, política, organización social de los espacios de contacto así como de las poblaciones y dinámicas urbanas, particularmente en ciudades pequeñas y medianas, ampliándose a las condicionantes básicas del desarrollo local y regional. El mundo rural ha cambiado drásticamente y está cambiando aún más.

Hoy se define más que por la estabilidad, por la dinámica de transformación en que se encuentra y que afecta a todas las dimensiones del territorio, de la existencia, de la economía local, organización social y socialización, de las culturas, de las creencias, de las lenguas. Los habitantes rurales continúan subordinados a los mercados, a empresas externas, al estado; excluidos del ejercicio pleno de muchos derechos humanos, individuales y colectivos; sufriendo discriminación en diversos ámbitos de la existencia social e institucional.

El campesinado, indígena y no indígena, convive entre un mundo de creencias, economía, relaciones sociales sustentado en la tradición con los efectos y nuevas relaciones, ideologías, productos simbólicos y materiales de la modernización. Los escenarios socio-culturales varían desde aquellos habitantes rurales próximos a zonas de tecnologización productiva o agro-industrial de punta, orientadas al mercado internacional, a aquellos que permanecen en zonas de producción tradicional orientados a la sobrevivencia y mercados locales. Los primeros con diversos grados de integración por la vía del empleo formal, permanente o temporal, o por algún encadenamiento productivo; los segundos, continúan integrados a mercados o redes de cooperación locales, luchando por mantener sus tierras frente a la presión forestal, del turismo, de la expansión urbana, de la agroindustria¹⁴.

La población escolar rural representa un 14,03 % del total de la enseñanza básica del país, cifra muy próxima a la proporción de población

¹⁴ “Estudio sobre Escuelas Rurales Incompletas con Cursos Multigrado”, Dr. Guillermo Williamson Castro, Experiencias en Chile: Revisión bibliográfica, Universidad de Talca, año 1993.

rural del país. La matrícula rural tiene tendencia al crecimiento hasta el 5° año básico, a partir del 6° grado comienza a decrecer.

La educación para la población rural formalmente en Chile es impartida en escuelas, incompletas o completas, con o sin multigrado. Las incompletas o multigrado son aquellas que ofrecen un servicio educativo hasta el sexto año básico, en Chile, se encuentran localizadas principalmente en zonas de producción agrícola, forestal, pesquera o minera, o bien en áreas polivalentes, ya que, según el Dr. Guillermo Williamson Castro, en su estudio sobre Escuelas Rurales Incompletas Con Cursos Multigrado, *Experiencias en Chile, puede afirmarse con un alto grado de certeza que, en general, la población rural raramente llega a completar el ciclo de enseñanza básica, a pesar de la gran y significativa expansión de la cobertura educacional desde fines de la década de los años 60. Igualmente, se mantienen en forma persistente los problemas de bajo rendimiento y calidad del sistema educativo y los relacionados con su capacidad de retención que se expresan en las tasas de repitiencia, retraso pedagógico y abandono escolar*, las completas cuentan con el nivel básico de ocho años. Ambas pueden tener cursos de nivel parvularia. Las incompletas conocidas también como escuelas multigrado, cuentan con uno, dos o tres profesores que enseñan a diversos cursos al mismo tiempo y en el mismo espacio, por lo que son llamadas también como escuelas uni, bi o tri docentes; sin embargo hay escuelas completas (o poli docentes, es decir, con cuatro profesores o más) que pueden organizar sus cursos iniciales bajo la modalidad multigrado.

Existe un alto número de establecimientos multigrado, lo que plantea un desafío especial para la educación de la población rural. Son aproximadamente 3.300 establecimientos, con 5.068 profesores y 96.500 alumnos distribuidos a lo largo del territorio nacional.

En los sectores rurales es predominante el sistema municipal de educación (81%) en relación al particular subvencionado (18,4%). El sector particular subvencionado es particularmente significativo en algunas regiones. Durante el régimen militar, a partir de 1980, se autorizó la creación prácticamente libre de escuelas, lo que dio origen a la rápida aprobación de escuelas uni, bi o tri docentes en lugares rurales.

Este proceso alcanzó tal magnitud, asociado a precariedad del servicio educativo, que hubo que normar la creación de escuelas y poner requisitos mínimos, sin embargo, alcanzó a expandirse este sector de escuelas, particularmente en algunas regiones. Los profesores rurales en el

país son un 14,07%, siendo los municipales el 81,17% del total de profesores rurales en todos los niveles del sistema.

En algunas regiones del país, como la IV, VIII; IX y X se supera el 80% de escuelas básicas multigrado, en éstas, 2.465 (65,45%) escuelas correspondían a establecimientos de marginalidad mediana y 1.301 (34,54%) de marginalidad extrema, el concepto de marginalidad se refiere a las dificultades de acceso físico a las escuelas; por tanto a las condiciones de aislamiento geográfico de los profesores¹⁵.

En la Provincia de Melipilla, habitan 141.165 personas abarcando el 2,32% de la población total, de las cuales el 50,71% corresponden al sexo masculino y 49,28% al sexo femenino respectivamente. El 57,23% de la población viven en áreas urbanas mientras el 42,76% lo hace en áreas rurales. La densidad poblacional en la provincia es de 34,72 Hab./Km². La comuna más poblada es Melipilla con 94.540 habitantes.

En la propuesta de Norman Long, para el análisis de los procesos rurales, conocida como la acción orientada desde la perspectiva del actor social, destaca la importancia del significado de las cosas desde el punto de vista de los actores, "como una construcción social sujeta a constantes negociaciones entre los actores sociales". Para ello, se basa en Appadurai, quién plantea que los objetos en sí, no tienen sentido ni valor, sino el que la sociedad les otorga. En sus palabras, los objetos tienen una vida social, es decir carecen de un valor o significado inherente sino el juicio acerca de ellos es emitido por los sujetos. Esto nos permite agregar al concepto de la construcción social, la importancia desde el punto de vista del observador.

Durán, nos plantea que la construcción social de la ruralidad debe ser ubicada en el marco de coordenadas temporales y espaciales en el marco que va desde una situación de relativa autarquía a otra de globalización.

Por lo tanto, las diferentes versiones sobre lo rural, tienen que ver con el tipo de realidad que fue observada y sobre el punto de vista desde el cual se produce la observación.

En el pasado, el concepto de desarrollo, asociaba la noción de progreso con la dirección de transformaciones que iban de la agricultura a la industria, de lo tradicional a lo moderno, de lo atrasado a lo próspero, en definitiva desde lo rural hacia lo urbano. Más aún, se llegó a considerar que un país podía ser considerado como más desarrollado, mientras más mayor

¹⁵ Ídem 14

fuera el grado de urbanización de su población. Por lo menos en el caso de Chile, en la actualidad, este tipo de planteamientos tiene plena vigencia en algunos sectores.

A continuación se entrega las principales características de la ruralidad en su versión tradicional.

1. La población rural se dedica casi exclusivamente a actividades agropecuarias.
2. Estas actividades se encontraban regidas por ciclos naturales sin mayor capacidad de intervención del hombre.
3. Esta regulación de las actividades a través de ciclos naturales genera en sus habitantes una noción del tiempo y de su uso, que contribuye a la constitución de una cultura específica¹⁶.

1.2.1 Población Provincia de Melipilla

La población de la Provincia de Melipilla tiene como rasgo distintivo su diversidad estructural, dado su origen rural y urbano. Esta identidad se refleja en los asentamientos rurales expresados en la agricultura tradicional, en la ganadería y la minería y un sector de clara vocación artesanal. Las comunas de Alhué y San Pedro son eminentemente rurales al igual que María Pinto donde la mayor concentración poblacional se ubica en áreas rurales.

Por el contrario, Curacaví y Melipilla presentan mayor concentración urbana. Las proyecciones poblacionales al 2005 según el INE, plantean una tasa de crecimiento poblacional del 24% en el período 1992-2005, alcanzando en el último año de referencia a más de 145 mil habitantes.

De la población total el 50% son hombre y el resto mujeres manteniéndose la relación en niveles homogéneos para cada comuna. El 13,44% de la población está en edad escolar, entre 6 y 14 años se presenta el 17,68% entre los 15 y los 24 años está el 17,06. La población joven representa un 48%, y se está educando en enseñanza media o técnica. El

¹⁶ Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario, Sergio Gómez E., Instituto de Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile. Valdivia, año 2004.

estrato de 25 a 44 años representa un 30.18%. Finalmente los de más de 65 años representan un 6.52%. Los datos muestran que es una provincia joven y con capacidad de mano de obra con calificación desconocida.

Se esperaría que la conformación de la fuerza laboral en la provincia corresponda al 45,3 % de la población total. Si a lo anterior, considerásemos un porcentaje equivalente al 50% correspondiente a mujeres, en teoría, dedicadas a labores domésticas, la fuerza laboral efectiva podría llegar al 75,43% del total de la fuerza laboral o a un 34,17% de la población total de la provincia.

Las condiciones de pobreza y marginalidad de las comunas de Curacaví y María Pinto son altas, por cada 100 habitantes un tercio se encuentra en condiciones de pobreza, ubicándose por sobre el promedio provincial. San Pedro y Alhué presentan tasas inferiores.

Los crecientes cambios de las últimas décadas han acelerado el proceso de urbanización, principalmente en dos subcentros: Melipilla y Curacaví.

1.2.1.1 Ruralidad y Educación en la Provincia de Melipilla

- Comuna de Alhué: En educación, Alhué cuenta con 4 escuelas básicas y 1 liceo municipal que imparte la educación media.
- Comuna de Curacaví: Esta comuna cuenta con 14 escuelas y colegios de educación básica, 6 establecimientos, particulares, subvencionados y municipales con educación media, y 2 escuelas especiales y de lenguaje.
- Comuna de María Pinto: María Pinto cuenta con 7 escuelas básicas, 1 liceo para enseñanza media, y 2 escuelas especiales.
- Comuna de Melipilla: Cuenta con la mayor cantidad de establecimientos educacionales en todos sus niveles, 25 liceos y colegios que imparten la educación media, 32 escuelas y colegios con educación básica, y 12 escuelas y colegios especiales.

- Comuna de San Pedro: En esta comuna, existen 10 escuelas básicas, y sólo 1 liceo de enseñanza media.

Según lo observado, se puede mencionar que la situación de la población rural continúa con menores índices de acceso al derecho a una Educación de Calidad, con pertinencia y participación. El promedio de escolaridad de la población rural, pese a los aumentos de la última década, continúa expresando una baja calidad de la educación y mostrando una profunda desigualdad respecto de los promedios urbanos. Los años de estudio alcanzan un promedio de 10,3 años en el sector urbano y 6,7 en el rural; el porcentaje de analfabetos, con tendencia a desaparecer en el país, en el sector rural se eleva a 12,2%, mientras en el urbano es apenas de un 2,6%. (Año 2000).

Sólo en cuanto a la reprobación los indicadores de aprobados y abandono son muy próximos a los promedios nacionales. Destaca la baja tasa de abandono, casi igual a la urbana y la nacional. Esto muestra que el conjunto de medidas tendientes a la retención (Becas Indígena, apoyo a los estudiantes por JUNAEB), así como los esfuerzos de mejoramiento de la calidad educacional, han tenido impacto positivo.

El análisis indica que los mayores problemas de la educación de la población rural no están ni en la cobertura ni en la permanencia, sino, (a pesar de los avances de la última década), en la calidad de la educación y en la desigualdad de oportunidades educativas según territorios de vida: regiones o localización en zonas urbanas o rurales¹⁷.

¹⁷ "Estudio sobre la Educación para la Población Rural en Chile", Proyecto - FAO – UNESCO – DGCS Italia – CIDE – REDUC, Guillermo Williamson, año 2002.

2. Aspectos Teóricos Relacionadas con la Investigación

2.1 Teoría Ecológica

Para poder comprender a cada persona es necesario conocer la ecología del ambiente humano, ya que el proceso ocurre a través de pasos cada vez más complejos de interacción entre una persona en desarrollo y el ambiente inmediato cotidiano, que son afectados por contextos más remotos, de los cuales el individuo puede no estar consciente. Para entender estos procesos se deben estudiar los contextos múltiples en los cuales ocurren.

Urie Bronfenbrenner (1979,1986,1994; Bronfenbrenner y Morris, 1998) citado por Papalia, D. (2004) exponía en su teoría bioecológica la existencia de cinco sistemas contextuales interrelacionados del más íntimo al más amplio (microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema) interactuando de manera continua, donde una persona no es sólo un resultado del desarrollo, sino que lo moldea. Así como es necesario entender la ecología del océano o del bosque si se quiere comprender el desarrollo de un pez o de un árbol, se debe entender la ecología del ambiente humano si se desea comprender cómo se desarrolla la gente.

Esta teoría forma parte de las teorías dialécticas contextuales que explican el cambio de conducta del individuo a través de la influencia del entorno o medio, siendo por lo tanto, un cambio multidireccional (según la cultura un individuo será diferente a otro), multicontextual y multicultural.

El sentido de ésta teoría es, principalmente, relacionarla con el contexto sociocultural de origen de los alumnos becados, y el contexto al que se ven expuestos, con el cambio de residencia que el programa les entrega para culminar sus estudios formales.

2.2 Construcción Social de la realidad

El análisis fenomenológico de Berger y Luckmann permite un acercamiento a lo cotidiano, a la vida diaria, porque es la vida diaria, como radiografía habitual del acontecer, la imagen más visible y reconocible de la realidad. En ese escenario, conocen las pautas de comportamiento, los actores y los agentes de la dinámica social, los mecanismos de socialización que llevan al equilibrio cotidiano y predeterminan la vida diaria, donde el “sentido común” es la ley común de las relaciones. Los problemas sobrepasan esas pautas, son la sorpresa de lo no común, de lo inhabitual, de lo no cotidiano.

El individuo aparece como un producto social, definido por su ambiente y experiencia. Circunstancias que determinan el rol que va a jugar en el espacio social. El espacio social no forma parte, pues, del orden natural, sino que es una construcción, eso sí basada en la naturaleza humana, que tiende a la búsqueda de la estabilidad.

En el caso de Berger y Luckmann, los conceptos básicos que propusieron son muy semejantes a los de Alfred Schütz. Sin embargo, existen algunas particularidades, de ahí que se presente a continuación una síntesis de la definición de cada uno de los conceptos básicos de los autores de *“La construcción social de la realidad”* (1967).

- La significación es la única forma por medio de la cual es posible hablar de una realidad de la vida cotidiana.
- El lenguaje es el sistema de signos vocales más importante de la sociedad humana. Las objetivaciones comunes de la vida cotidiana se sustentan primariamente por la significación lingüística, lo que hace que la comprensión del lenguaje sea esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana.
- El lenguaje constituye campos semánticos o zonas de significación lingüísticamente circunscritos, dentro de los cuales se posibilita la objetivación, la retención y la acumulación de la experiencia biográfica.

- Esta acumulación forma un acopio social de conocimiento que se transmite de generación en generación y está al alcance del individuo en la vida cotidiana.
- El universo simbólico se construye mediante objetivaciones sociales y aporta el orden para la aprehensión subjetiva de la experiencia biográfica. El universo simbólico “pone cada cosa en su lugar”, es decir, ordena las diferentes fases de la biografía.

Como se puede observar, los conceptos de situación biográfica y repertorio de conocimiento de Schütz son nombrados por Berger y Luckmann como experiencia biográfica y acopio social de conocimiento, respectivamente. Asimismo, lo que para los sucesores de Schütz es el universo simbólico, fue nombrado como mundo de la vida cotidiana -con sujetos en actitud natural- por Schütz. En la cuarta parte de este texto se profundizan estas relaciones entre las construcciones conceptuales procedentes de varias genealogías de la Sociología Fenomenológica.

Las propuestas de Schütz, así como las de Berger y Luckmann, bien pueden considerarse antecedentes básicos de lo que conocemos como Sociología de la Vida Cotidiana, una corriente inserta en las llamadas sociologías interpretativas. La Sociología de la vida cotidiana parte de considerar que la sociología no debe ser un cúmulo de teorías útiles para abordar la dimensión macro de la sociedad, esto es, las estructuras, los aparatos del estado, las instituciones, etc., sino que debe servir para abordar el acontecer social, los fenómenos micro que tienen lugar en el escenario de la vida cotidiana y que permiten explicar las relaciones sociales entre sujetos¹⁸.

Desde Berger y Luckmann, la realidad de la vida cotidiana es una construcción intersubjetiva, el cual presupone procesos de interacción y comunicación, donde las personas comparten sus experiencias individuales apropiándose de ellas¹⁹.

La construcción social de la realidad es una idea fundante de la sociología. Durkheim fue quien más la desarrolló y posteriormente Schutz “sociologiza” los aportes filosóficos de la fenomenología de Husserl y

¹⁸ “Sociología Fenomenológica y Comunicología Histórica. La Sociología Fenomenológica y sus aportaciones al pensamiento en comunicación”, RIZO GARCÍA, Marta *Mediaciones Sociales*. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación, nº 4, Universidad Complutense de Madrid, primer semestre de 2009.

¹⁹ “La construcción social de la realidad”, Berger y Luckmann, Ed. Amorrortu S.A, Argentina 1999.

desarrolla su teoría de la importancia de los significados sociales (Ritzer, 1997).

Para Berger y Luckmann (1991), la construcción social de la realidad hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. Las personas aprehenden la vida cotidiana como una realidad ordenada, es decir, las personas perciben la realidad como independiente de su propia aprehensión, apareciendo ante ellas objetivada y como algo que se les impone.

Sin duda, cada persona forma su propia opinión y elabora una particular visión de la realidad sin que, de modo alguno, esto signifique que dicha elaboración constituya un proceso individual e idiosincrásico.

Las inserciones de las personas en diferentes categorías sociales y su adscripción a distintos grupos, constituyen fuentes de determinación que inciden con fuerza en la elaboración individual de la realidad social, y esto es, precisamente, lo que genera visiones compartidas de la realidad e interpretaciones similares de los acontecimientos.

La realidad de la vida cotidiana, por tanto, es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido. Ello presupone procesos de interacción y comunicación mediante los cuales las personas comparten y experimentan a los otros y a las otras. En esta construcción, la posición social de las personas así como el lenguaje juegan un papel decisivo al posibilitar la acumulación o acopio social del conocimiento que se transmite de generación en generación.

En resumen, el medio cultural en que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario influyen en su forma de ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad social.

3. Conceptos Relacionados con Investigación

3.1 Adolescencia

Según Jeffrey y Arnett, la adolescencia es un periodo especialmente conflictivo, aunque subrayan que existen importantes diferencias individuales y culturales. En donde los cambios producidos, bio (el cuerpo adquiere su máximo exponente anatómico), sico (consolidación de su personalidad, aunque esta es producto de complejas y sucesivas interacciones), sociales (en donde construye y mantiene una red vincular de pertenencia, de acuerdo o no con los mandatos socio familiares) la caracterizan como una etapa singular.

La valoración e importancia que se le atribuye al individualismo provocan diferencias en el grado de conflicto experimentado durante la adolescencia. A mayor individualismo mayor es el grado de independencia

Éste periodo está relacionado con tres aspectos claves:

- Mayores niveles de conflictos con los padres
- Alteraciones del estado de animo
- Mayor implicación en conductas de riesgo

3.1.1 Definiciones de Auto concepto, autoestima e identidad:

- Auto concepto: Hace referencia a los aspectos cognitivos, a las diversas concepciones o representaciones que el sujeto tiene acerca de sí mismo.
- Autoestima: incluye una valoración. Expresa el concepto que uno tiene de sí mismo, según unas cualidades subjetívalas y valorativas.

- Satisfacción personal del individuo consigo mismo: la eficacia de su propio funcionamiento y una actitud evaluativa de aprobación.
Identidad: su principal componente es la necesidad que tiene el sujeto de reconocerse a sí mismo distinto del resto de los individuos.
Según Cooley, existen tres momentos fundamentales en el desarrollo del concepto de sí mismo:
 - imaginación de lo que mi apariencia representa para los demás
 - imaginación del juicio valorativo que los demás hacen de mi experiencia
 - algún sentimiento resultante de sí mismo

3.1.2 Modelo Multidimensional de Shavelson

Plantea la existencia de un auto concepto general, situado en la parte general de la jerarquía y de diversas dimensiones específicas del auto concepto (académico, social, emocional y físico) que se ubican en una posición jerárquica inferior y que contribuyen a crear el auto concepto general.

- Apoyo social (Lin y Ensel): Conjunto de provisiones expresivas o instrumentales proporcionadas por la comunidad, las redes sociales o las personas de confianza, tanto en situaciones cotidianas como de crisis.

Tres tipos de apoyo social:

- Apoyo emocional: hace referencia a la posibilidad de compartir sentimientos, temores o ilusiones. Esto repercute en la autoestima
- Apoyo informacional: se refiere al consejo e información útil que podemos recibir de personas de nuestro entorno, por ejemplo información sobre una beca
- Apoyo material: hace referencia a ayudas tangibles

Lin plantea dos categorías de apoyo:

- Apoyo expresivo: posibilidad que tiene la persona de expresarse y manifestar sus sentimientos

- Apoyo instrumental: medio a través del cual la persona puede obtener metas deseadas o valiosas.
- Principales fuentes de apoyo del adolescente
 - La familia: influencia, positiva o negativa, en el ajuste del hijo. Tiene un influencia significativa.
 - Relaciones de amistad: fuente importante de apoyo emocional y consejos. Mayor dificultad para superar momentos difíciles en adolescentes que carecen de amigos
 - Grupos de iguales: sentimiento de pertenencia e identidad.

3.2 La Familia

Se plantea que cada familia constituye un sistema de relaciones. La descripción de la interacción familiar basada en este concepto no se refiere a un determinado conjunto de personas (por ejemplo, la familia "nuclear", de padres e hijos, o la familia "extendida", que incluye a varias generaciones). La idea apunta, más bien, a señalar las relaciones específicas que se construyen entre los miembros de una familia, y no a la simple superposición de sus características individuales.

Las familias pueden ser clasificadas de diversas maneras:

- Familia nuclear, formada por la madre, el padre y su descendencia.
- Familia extensa, formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.
- Familia monoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de los padres.
- Familia homoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) con una pareja homosexual.
- Otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no

tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etcétera, quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable.

El concebir a la familia como un sistema de relaciones implica que las conductas de los individuos son interdependientes y mutuamente reguladas. Este mecanismo regulador interno está constituido por un entramado de reglas implícitas y explícitas. Las relaciones familiares son singulares y se advierten en las pautas de interacción que se dan en forma recurrente en el tiempo. Por tanto es posible hablar de una familia en términos de la forma particular de relacionarse de sus miembros, construida, estabilizada y desarrollada través del tiempo. Dicho de otro modo, la familia, como grupo natural, elabora en el curso del tiempo pautas de interacción que constituyen su estructura, la cual rige el funcionamiento de sus miembros, facilita la interacción recíproca y define una gama de conductas posibles.

Por otra parte la familia es un sistema social abierto, en constante interacción con el medio natural, cultural y social; transmite los valores y creencias propias de la cultura a la cual pertenece. Conforman un microgrupo con dimensiones biológicas, psicológicas y sociales de alta relevancia en la determinación del estado de salud o enfermedad de sus componentes. En ese sentido, frente al problema clínico de una determinada persona no es suficiente que sea considerado como un fenómeno individual e interno, sino que los problemas de las personas pueden ser entendidos en conjunto con su contexto relacional y en un determinado contexto social.

Es esta variable primordial para la evaluación del programa, debido a que los jóvenes, en común acuerdo con sus padres, sales de su contexto socio familiar para tener mayores expectativas de vida en otro lugar y con otra familia durante los días de semana. Por lo que los valores, las normas y las reglas en ésta etapa del ciclo vital se ven entorpecidas en algunos casos, ya que el cambio es muy brusco, y además la inseguridad y la inmadurez propias de su periodo los hace vulnerables a factores de riesgo.

Se hace indispensable un trabajo en equipo entre familias de origen y familias tutoras, y una constante preocupación por parte de los padres y parientes a cargo del joven, debido a los fuertes cambios a los que se ven expuestos los jóvenes del programa, lo que puede incidir en el rendimiento escolar, lo cual se puede entender con el modelo de ajuste y adaptación familiar de McCubbin y el modelo contextual de estrés familiar de Boss.

Brunner y Elacqua (2003), en el informe de Capital Humano, sostienen que el factor familia es el más importante para explicar los resultados de aprendizajes de los alumnos, sin embargo, en el mismo estudio sugieren no dejar de lado el efecto escuela sobre el rendimiento escolar, más aún en niños provenientes de sectores económica y culturalmente desfavorables donde este factor podría ser decisivo.

En relación al factor familia como entorno inmediato más influyente, se puede decir que los aprendizajes escolares están fuertemente anclados en los aprendizajes primarios, los cuales el niño adquiere en sus primeras interacciones sociales con adultos significativos (madre, padre, familiares u otro adulto encargado de su cuidado). Esta construcción de la identidad va a depender de las características de los adultos y del entorno material y cultural en que el niño crece. En este sentido, la conexión entre escuela y familia podría garantizar el desarrollo de habilidades claves para un buen rendimiento escolar. Sin embargo, este trabajo conjunto, en sectores socioeconómicamente deprivados, se dificulta por la cantidad de estresores con los que estas familias deben lidiar (desempleo, recursos materiales y económicos inadecuados, problemas familiares y maritales, entre otros), los cuales le impiden desarrollar en pleno su rol educador temprano²⁰

Es de sentido común suponer que la pobreza y las limitaciones económicas, además de ser un factor de estrés familiar, es un impedimento para la adquisición de elementos materiales y tecnológicos de apoyo educacional para los hijos, sin hablar de que el nivel educacional de los padres está fuertemente ligado a su nivel socioeconómico, sin embargo, pareciera ser que hay familias que poseen recursos extras, ya sea sociales, afectivos y de expectativas de cambio para sus hijos, que pueden llegar a ser muy significativos en el rendimiento escolar.

²⁰ Factores que Inciden en el Rendimiento Escolar en Chile”, Marcela Castro, Centro de Estudios de Opinión ciudadana Universidad de Talca, 2009.

3.3 Educación

Sin duda la sociedad actual incide con sus prejuicios y sus valoraciones sobre el adolescente y su educación. Los adolescentes sufren sobre ellos la presión de agentes muy importantes como: Presión de la sociedad por la "utilidad" del individuo, la familia y los medios de comunicación. Cuando se habla de educación entre adolescentes, se podrán encontrar opiniones divididas. Muchas veces los jóvenes no miran o valoran cuán importante es la educación, o desertan del sistema escolar por diversos motivos, como problemas económicos, por rebeldía, embarazos adolescentes, poca motivación y/o estimulación, entre otros.

La educación es el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. Se entiende como un proceso de vida, que involucra, no solamente conocimientos y habilidades, sino que tiene que ver con la esencia misma del ser; sus sentimientos, el sentido y el significado de la vida. De acuerdo a esa definición la Educación no debería ser ni estática ni homogénea, en el sentido de dirigirse a personas iguales, sino que debe atender y ser pertinente a las diferencias que se presentan entre cada persona. De acuerdo a lo anterior cada persona aporta una parte a la construcción de la sociedad y sus representaciones, que son producto del pensar y el actuar, el que se encuentra mediatizado y determinado por la educación recibida.

Paulo Freire señala que la educación ofrecida por una sociedad a los seres humanos condiciona de manera inexorable el grado de libertad con el que serán capaces de vivir. Este es un principio para que el ser humano tenga criterio propio, mirar la realidad que le rodea con un sentido crítico y tener capacidad de elección.

3.3.1 Rendimiento escolar

Como ya sabemos la educación escolarizada es un hecho intencionado y, en términos de calidad de la educación, todo proceso educativo busca permanentemente mejorar el aprovechamiento del alumno. En este sentido, la variable dependiente clásica en la educación escolarizada es el rendimiento o aprovechamiento escolar (Kerlinger, 1988). El rendimiento en sí y el rendimiento académico, también denominado rendimiento escolar, son definidos por la Enciclopedia de Pedagogía / Psicología de la siguiente manera: "Del latín reddere (restituir, pagar) el rendimiento es una relación entre lo obtenido y el esfuerzo empleado para obtenerlo. Es un nivel de éxito en la escuela, en el trabajo, etc", (El Tawab, 1997; pág. 183).

En tanto que Novárez (1986) sostiene que el rendimiento académico es el quantum obtenido por el individuo en determinada actividad académica. El concepto de rendimiento está ligado al de aptitud, y sería el resultado de ésta, de factores volitivos, afectivos y emocionales, además de la ejercitación.

En Chile, la medida fundamental de logro escolar que se ha utilizado es el test estandarizado Simce, que se aplica a todos los alumnos de cuarto, octavo básico y segundo año de enseñanza media. Al revisar estos resultados, en conjunto con otros indicadores de rendimiento escolar, no es raro comprobar que, a pesar del casi 100 por ciento de cobertura educacional básica, año a año se repite cierto patrón donde los bajos puntajes se relacionan consistentemente, con desigualdad, pobreza y exclusión social, lo que es avalado con estudios que demuestran la relación entre rendimiento escolar y nivel socioeconómico.

Sin embargo, los resultados del mismo Simce han mostrado un cierto porcentaje de alumnos y escuelas que, a pesar de estar insertos en ambientes de bajo nivel socioeconómico, logran buenos puntajes. Los estudios orientados a dar respuestas acerca del bajo rendimiento en alumnos de sectores de pobreza, han planteado una interrogante acerca del "efecto escuela" y el "efecto familia"²¹.

²¹ "Factores que Inciden en el Rendimiento Escolar en Chile", Marcela Castro, Centro de Estudios de Opinión Ciudadana Universidad de Talca, 2009)

El rendimiento escolar es, posiblemente, una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es un fenómeno complejo y multifactorial donde pueden incidir tanto factores internos o del propio alumno (factores físicos, cognoscitivos, afectivos, de personalidad, de voluntad, de motivación y capital cultural, entre otros), como factores externos o del contexto más próximo del estudiante (factores del ambiente familiar, escolar y sociocultural).

Chadwick (1979) define el rendimiento académico como la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado.

Actualmente el indicador de logro escolar individual es la calificación escolar, que a su vez es el reflejo de exámenes y/o evaluaciones a través de los cuales el alumno deja ver el nivel de conocimientos académicos adquiridos en un determinado momento del proceso educativo. Si bien es cierto esta aproximación al rendimiento escolar es necesaria, también existen otros logros producto del proceso educativo, tales como: desarrollo emocional, físico e intelectual u otros más globales, tales como: inserción laboral o integración dentro de la sociedad, ligados directamente con el proyecto de vida que pueda crear y perdurar el alumno.

Es por todo lo anterior expuesto, que como nos dimos cuenta el contexto social de los alumnos influye directamente en el rendimiento escolar, siendo esta una variable importante dentro del programa, debido a que las notas y el rendimiento es un requisito para poder postular y renovar la beca de residencia. Siendo afectado el contexto cuando el alumno se beneficia de la beca y debe residir de lunes a viernes en casas en otro contexto demográfico, con familias que no necesariamente tengan el mismo sistema interno de funcionamiento, y considerando la etapa de su ciclo vital por la que pasan, el círculo de amistades toma mucha importancia para su desempeño y conducta. Son todos los anteriores, influyentes en su permanencia dentro del programa.

3.4 Proyectos de Vida

Del latín proiectus, el concepto de proyecto nombra al conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con un objetivo específico. En este sentido, podría decirse que un proyecto de vida es la dirección que una persona marca para su propia existencia. En base a sus valores el ser humano planea las acciones que tomará en su vida con el objetivo de cumplir con sus deseos y metas. De esta forma su proyecto de vida será como un programa a seguir para lograr sus anhelos²².

Un proyecto de vida supone la elección de direcciones y la exclusión de otras, lo que puede generar un conflicto existencial y llevar a un estado de indecisión. Este tipo de proyecto se hace más difícil en la etapa de la adolescencia, ya que se pueden presentar presiones del ambiente social o familiar para determinar el proyecto individual, no teniendo el adolescente bases fundamentadas que le permitan tomar decisiones de que alternativa es la más apropiada.

En el caso de la adolescencia existe evidencia suficiente que permite afirmar que la sola existencia de un proyecto de vida mejora sus probabilidades de desarrollo de hábitos saludables y reduce el peligro de efectos adversos de los distintos factores de riesgo sobre la salud integral del adolescente. Es interesante puntualizar que lo que tiene efecto protector es tener un proyecto de vida, no la vida proyectada. Se trata de lograr la capacidad de identificar un significado o un sentido a la vida, a encontrarle sentido y coherencia e incluir el proyecto personal en el comunitario.

3.4.1 Proyecto de vida y factores de riesgo: Resiliencia

Existe una relación entre las aspiraciones y metas que el adolescente tiene para su futuro y su conducta frente a situaciones de riesgo para su vida y su salud.

²² Página web: <http://definicion.de/proyecto-de-vida>

Aquellos con expectativas más altas, desarrollan conductas protectoras que le evitan dichos riesgos. Planear la vida le permite ubicar en forma más clara sus posibilidades dentro de un contexto real, para que sus conductas se proyecten hacia el futuro. Si existe este plan, junto con el mismo nace la oportunidad de introducir en él elementos que redunden a largo y mediano plazo en la adopción de conductas saludables. Ante la falta de una oferta sociocultural para integrarse, de oportunidad laboral, de reconocimiento social que permita proyectarse hacia el futuro, y por lo tanto dificultando el percibir como posible el mediano plazo se puede optar por la satisfacción inmediata y entonces la droga puede resultar una opción ventajosa para los sectores marginados o auto marginados del proyecto comunitario.

Cada situación posible tiene múltiples soluciones. A cada situación la podemos mirar desde distintos puntos de vista. No hay una sola manera de analizar ni una sola manera de resolver. Esta es una de nuestras grandezas: las personas tenemos la capacidad y la responsabilidad de elegir propósitos, principios, rutas, estrategias, alianzas o posiciones.

Una estrategia para vivir la adolescencia con rumbo propio y con autonomía es analizarla y enfrentarla desde la perspectiva del proyecto de vida. Un proyecto de vida nos marca un propósito anhelado que queremos lograr, un sitio o un lugar deseados. Construimos un proyecto de vida porque queremos ser felices, desarrollar a plenitud nuestras capacidades y mejorar nuestra calidad de vida.

Un proyecto de vida, tiene que imaginarse, tiene que dibujarse, tiene que analizarse y nombrarse. Pero no basta con eso: quien proyecta, necesita “perseguir” su ilusión, desear alcanzarla, y realizar acciones que lo acerquen a ella. Tiene que hacer planes para que sus actividades diarias lo conduzcan cada día más cerca de la situación o bien anhelados.

En todas las edades, pero de manera particular durante la adolescencia, el proyecto de vida puede servir como forjador de los pasos a seguir, anuncian peligros, marcan tiempos, miden distancias y anticipan llegadas. El proyecto de vida permite a los adolescentes un punto de referencia para contrastar ideas, pedir opiniones, revisar acciones, rectificar rumbos, calcular jornadas o solicitar apoyos necesarios.

Las decisiones marcan la trayectoria del curso de vida. Tomar una decisión quiere decir elegir entre, al menos, dos opciones posibles. Elegir quiere decir enfrentar más de una posibilidad y tomar una postura propia

ante lo que enfrentamos. Las decisiones que se toman durante la adolescencia trascienden. Esto quiere decir que marcan las siguientes etapas del curso de vida. Quiere decir que sus consecuencias se manifiestan, a través del tiempo, en la juventud, la madurez e incluso la vejez. (Ramiro Amato, Centro Rosarino de Estudios Adolescentes)

El proyecto de vida puede convertirse en un marco vital que permita a las y los adolescentes tomar las mejores decisiones: las más informadas, las más debatidas, las más reflexionadas, las decisiones que más apoyen y propicien la cristalización de sus anhelos, de sus planes, de sus ilusiones.

Cuando durante la adolescencia las y los jóvenes formulan sus propios proyectos de vida, pueden utilizarlo de manera positiva, como un factor protector para afrontar crisis familiares, desencuentros de par a par o angustias particulares, rendimiento escolar, pretensión de estudios y trabajos, desarrollo de destrezas y habilidades, entre muchos aspectos de la vida, y solución de problemáticas que surgen tras el paso de las distintas etapas del ciclo vital del ser humano.

3.5 Aportes

En su uso más amplio, el término aporte refiere a aquella contribución que alguien realiza a otro individuo o a una organización. La mencionada contribución puede consistir en un bien inmueble, una suma de dinero o tratarse de una contribución de tipo espiritual, artística o intelectual²³.

Dar o proporcionar algo, entrega o suministro de lo necesario para el logro de un fin aportación. Cosa o conjunto de cosas que se entregan o suministran para contribuir al logro de un fin aportación

²³ Página Web: www.definicionabc.com

CAPÍTULO III

INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA

Introducción

El presente capítulo corresponde al Diseño de Investigación, es aquí donde se brindan los ejes de acción a fin de constituir una base para el adecuado desarrollo de la investigación.

En una primera instancia se presentará el Tema de Investigación que ha sido detectado por la alumna seminarista. En una segunda instancia se fundamentará el por qué de este tema social escogido.

Finalmente se darán a conocer las Preguntas directrices de esta Investigación y aquellos objetivos tanto general como específicos que orientarán el actuar de la seminarista que suscribe.

1. Investigación Diagnóstica

1.1 Planteamiento del Tema

Teniendo en cuenta las complejidades de la etapa etárea en que se encuentran los alumnos becados, el apego a su familia y la falta de recursos, deben enfrentar un nuevo escenario en el cual se desarraigan o alejan tempranamente, en un medio geográfico y urbanísticamente distinto, con la tensión de enfrentarse a nuevas relaciones, estudios, responsabilidades, exigencias, y se desconoce más aún cuales son las percepciones e impresiones que tienen del mismo y lo que a ellos les pasa.

La adolescencia es una etapa compleja dentro del desarrollo humano, ya que se transita de la niñez a la edad adulta, la más vulnerable a las diversas crisis que se pueden presentar, período en que se deben tomar importantes decisiones, no contando con la percepción de que lo sean, ni con la madurez necesaria.

De acuerdo a distintos textos, la adolescencia es un proceso de transformaciones críticas en diversas fases, manifestándose principalmente en lo biológico, lo psicológico y lo social. Es por ello que ante esas críticas transformaciones el adolescente está sujeto a desequilibrios e inestabilidades extremas, generándose lo que A. Aberastury denominó "síndrome normal de la adolescencia", caracterizándose aquel por la resolución de distintos duelos, fundamentalmente: el duelo por el cuerpo infantil; el duelo por la identidad y rol infantil y el duelo por los padres de la infancia, tales duelos propician un proceso de pérdidas, dolor y recuperación.

Este grupo etéreo se ve influenciado por diversos factores; entre ellos están la familia, la escuela, y el contexto en el que se desenvuelven, el cual comprende diversas aristas, siendo importante señalar la ubicación geográfica, debido a los recursos comunitarios existentes en este medio para la creación de oportunidades de desarrollo para el adolescente, además dentro de esto se encuentran diversas organizaciones; tanto formales como informales que influyen directamente en el comportamiento de esta población, tales como el grupo de pares y el establecimiento educacional.

Otro factor fundamental es la familia y las interrelaciones que se generan en esta, como por ejemplo los roles, los estilos parentales, la comunicación y las disfuncionalidades que se pueden presentar. Los factores mencionados con anterioridad, pueden verse afectados debido a la salida del adolescente del hogar, debido a distintas variables, en este caso especial, la salida del hogar se ve influenciada con la permanencia dentro del sistema educativo, con la finalidad de efectuar el proyecto de vida personal, y contribuir en el aspecto familiar con la terminación de su proceso educativo, y en lo posible, continuar estudios superiores.

Es por lo anterior expuesto, que la investigación se enfocará en la percepción de los adolescentes frente a como les ha influenciado pertenecer al programa, y la incidencia en su vida. Esto por ser una temática de interés para el quehacer profesional de Trabajo Social, utilizando un enfoque cualitativo, desde una visión integral, pasando por la mirada de los propios jóvenes respecto a la realidad existente y de su contexto significativo, hasta la perspectiva de los profesionales presentes en el proceso de ejecución.

Es importante estudiar esta temática considerando que el Programa de Residencia Familiar Estudiantil, se convierte en un Programa reconocido por el Estado y opera bajo la Ley Orgánica de JUNAEB N° 15.720, del año 1964, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. El Programa cuenta con asignación presupuestaria exclusiva para su ejecución dentro de los Programas del Departamento de Becas, según Ley de Presupuesto 2010 Partida 09 Capítulo 09 Programa 03 Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación N° 236 de Becas y Asistencialidad Estudiantil del Ministerio de Educación, siendo su ejecución la única en entidad pública de la provincia de Melipilla.

1.2 Justificación del Ámbito de Estudio

En la presente se procederá a estudiar la percepción de los alumnos becados por el programa de gobierno implementado por Junaeb, que permite continuar con estudios de enseñanza básica y media a alumnos que viven en

lugares rurales apartados de la ciudad, específicamente, de la comuna de Melipilla, capital de provincia.

1.3 Institucional

Desde la perspectiva institucional, se debe tener en cuenta que la Provincia de Melipilla se caracteriza por su gran extensión geográfica. En ella se observa un importante porcentaje de población que vive en la ruralidad (42%). Se ubica en el extremo occidental de la Región Metropolitana, tiene una superficie de 4.065,7 km² y posee una población de 141.165 habitantes. Su capital provincial es la ciudad de Melipilla. La provincia está constituida por 5 comunas:

COMUNA	POBL. CENSO 2002	SUPERFICIE	CAPITAL COMUNAL
Melipilla	94.536 hab.	1.344,8 km ²	Melipilla
Alhué	4.435 hab.	845,2 km ²	Villa Alhué
Curacaví	24.298 hab.	693,2 km ²	Curacaví
María Pinto	10.343 hab.	395,0 km ²	María Pinto
San Pedro	7.549 hab.	787,5 km ²	San Pedro

De lo anterior, se puede desglosar directamente la existencia de establecimientos educacionales en cada zona, siendo en la comuna de Melipilla, por su superficie y cantidad de habitantes, la que cuenta con mayor cantidad de establecimientos, dependientes de la Municipalidad, subvención compartida, y particulares. La siguiente tabla, muestra la cantidad de establecimientos por comuna, divididos en el nivel educacional de cada uno (básica, media, y básica/media)

COMUNA	TIPO ESTABLECIMIENTO	N° DE ESTABLECIMIENTO	NIVEL EDUCACIONAL			TOTAL
			B	M	B/M	
MELIPILLA	Municipal	32	19	6	7	64
	Subv compart	27	12	2	15	
	Particular	5	1	0	4	
ALHUÉ	Municipal	6	5	1	0	6
	Subv compart	0				
	Particular	0				
CURACAVÍ	Municipal	7	2	4	1	17
	Subv compart	8	3	1	4	
	Particular	2	0	0	2	
MARÍA PINTO	Municipal	9	8	1	0	9
	Subv compart	0				
	Particular	0				
SAN PEDRO	Municipal	13	12	1	0	13
	Subv compart	0				
	Particular	0				

Como se puede observar en las tablas anteriores²⁴, en la zona más grande en superficie, y por lo tanto, con mayor cantidad de habitantes, existe una oferta variada de establecimientos educacionales en todos sus niveles. Además, de contar con 2 preuniversitarios y 2 institutos a nivel superior, y 1 universidad, para quienes quieran y puedan continuar con estudios superiores. A diferencia de las comunas más apartadas y con mayor ruralidad, que sólo tienen una alternativa para que los jóvenes puedan continuar sus estudios de enseñanza media, y así terminar con la educación formal.

Según el Censo 2002, la composición etárea en la provincia de niños y adolescentes entre 12 y 18 años es de un 13,21%, lo que comprende una escolaridad desde 7° básico a 4° medio. Siendo éste grupo etáreo y en las condiciones de ruralidad mencionadas, el de interés para la implementación del Programa de Residencia Familiar Estudiantil, enfocando sus esfuerzos en que sean éstos alumnos quienes puedan concretar su formación educacional, velando por su derecho a la educación, en éste caso, fuera de sus hogares y de sus zonas de origen, teniendo si es necesario, emigrar a otras comunas, siendo la capital provincial y comuna de Melipilla, quien acoja a los alumnos en sus establecimientos educacionales. Pero en ningún punto

²⁴ Página web www.matriculascolegios.cl

se establece la importancia de las opiniones de los mismos alumnos becados, en relación con lo vinculado al programa al cual pertenecen.

Se debe tener presente que Chile considera a los niños, niñas y adolescentes sujetos de derecho, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º de la "Convención sobre los derechos del niños", en todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

Así mismo, debe considerarse que la Constitución política asegura a todas las personas el derecho a la educación, la educación tienen por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. La educación básica y la educación media son obligatorias.

En la región metropolitana, existen lugares rurales apartados de las grandes urbes de gente, en donde es necesario implementar y ejecutar programas de mantenimiento de los alumnos en el sistema escolar formal, siendo el caso de Melipilla, con dos instituciones ejecutoras del programa de residencia familiar estudiantil, la Gobernación Provincial como entidad pública y la Fundación Esperanza y Solidaridad, como entidad privada, y la comuna de Lo Barnechea con su Municipio en Santiago. Para lo cual se requiere que estas instituciones puedan hacerse responsables de la ejecución y funcionamiento anual del programa.

La necesidad de la institución, es conocer el pensamiento de los alumnos, sobre el espíritu del programa y de la ejecución del mismo, contemplando las actividades realizadas y que han significado algún aporte para ellos. Las opiniones de los mismos alumnos, servirán de ayuda a la institución ejecutora para manejar y resolver conflictos que pueden desarrollarse a lo largo del año lectivo, y que no tiene seguimiento en ningún documento formal creado por Junaeb, y que por falta de recursos otorgados a las entidades ejecutoras, y la falta de gestión interna para conseguirlos, no se puede realizar. Siendo una oportunidad además de entablar y entrelazar relaciones entre los profesionales encargados del programa, y los usuarios del mismo, ya que al conocer la percepción sobre el programa, se podrá interactuar de manera distinta, denotando mayor interés en las opiniones personales, mas allá de los aspectos administrativos.

1.4 Beneficiarios

Es necesario conocer las opiniones de los alumnos becados por el programa de residencia familiar estudiantil, frente a los distintos acontecimientos que puedan suceder luego de ser seleccionados con la beca, en su permanencia en el programa, y las razones de egreso de este. Además, de conocer la opinión frente al espíritu del programa, que es lo que les permite continuar estudiando, su forma de operar durante el año, y las sugerencias que puedan brindar, desde su visión de beneficiarios directos. Siendo sus opiniones, las que permitirán concluir en los aportes que el programa entrega a las vidas de los jóvenes que son becados por él, y si su permanencia en el incide en crear o reformular un proyecto de vida individual y/o familiar y las herramientas que posean para alcanzarlo.

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil, tiene como objeto financiar una vivienda estudiantil que incorpora la entrega de servicios de alimentación, alojamiento, apoyo afectivo y apoyo pedagógico en las casas de Familias Tutoras a los alumnos /as en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente del sector rural, que no disponen de establecimientos educacionales cercanos a sus domicilios y que deben residir en otras localidades o ciudades que cuentan con liceos o escuelas para continuar sus estudios.

La salida del domicilio familiar y el distanciamiento con sus familias de origen puede influir en la conducta de los jóvenes becados, reflejándose en sus relaciones sociales, y en su rendimiento escolar, considerando además que el fuerte cambio geográfico al que se ven expuestos, puede influenciar positiva ó negativamente, dependiendo de las fortalezas, debilidades y la habilidad de resiliencia que lo jóvenes puedan tener, ien su permanencia en el sistema educativo, luego de una variación de sus intereses y la proyección de vida que puedan adquirir los adolescentes y sus familias.

1.5 Personal

Desde la perspectiva personal de la autora, la principal fundamentación del tema de seminario, aprovechando el acercamiento previo con la ejecución del programa y los beneficiarios durante el año 2011, es la necesidad de conocer la opinión de los jóvenes becados, viendo mas allá de los objetivos planteados por Junaeb, dándole importancia a cómo la ejecución del programa influye en sus vidas y sus familias de origen. Además de conocer la percepción de ellos como alumnos beneficiados por una beca, se contribuirá a la Institución en su planificación anual de actividades, siendo el resultado de la investigación un aporte para la Institución y directamente, para los beneficiarios, en todo su sistema familiar.

1.6 Académico/Profesional

Finalmente, desde la perspectiva académico-profesional, se observó que el Trabajador Social como profesional involucrado en las organizaciones e instituciones, ya sean públicas ó privadas, tiene una participación activa en la ejecución de los programas sociales, especialmente, en el P.R.F.E, siendo el profesional responsable de la ejecución y del cumplimiento de los objetivos a través de las actividades programadas en el plan anual de trabajo. Tiene un rol de facilitador, educador, mediador y fiscalizador, en todos los ámbitos de trabajo interno y externo de la institución.

Referente al proceso investigativo, el aporte al trabajo social se vio reflejado en la contribución al conocimiento mediante el tema social y los resultados obtenidos a través del análisis de los datos recabados en el seminario.

2. Tema

“Percepción sobre los aportes y proyecto de vida de los alumnos becados durante el año 2011 por el Programa de Residencia Familiar Estudiantil de la Gobernación Provincial de Melipilla”

3. Preguntas de Investigación

- ¿Qué percepción tienen los becados durante el año 2011 sobre los aportes que el P.R.F.E les entregó?
- ¿Los alumnos becados por PRFE tienen algún proyecto de vida, y que característica tiene éste?

4. Objetivos

4.1 General

- Conocer la percepción de los beneficiarios del P.R.F.E durante el año 2011, de la Gobernación Provincial de Melipilla, en relación a los aportes y proyección de vida luego de pertenecer a él.

4.2 Específicos

- Identificar y caracterizar la percepción sobre los aportes que el programa entregó a los alumnos becados, durante el año 2011.
- Identificar el proyecto de vida de los alumnos becados, durante el año 2011.

5. Viabilidad de la Investigación

La investigación es viable debido a que se cuenta con el tiempo y recursos que son necesarios para realizarla, además de contar con la aprobación de una institución patrocinante que posibilita el contexto donde desarrollar la investigación y la población pertinente para dicho estudio.

6. Supuestos

El conocer las experiencias de los adolescentes becados por P.R.F.E a través de sus opiniones y la percepción que tienen sobre el programa, permite potenciar y fortalecer la ejecución del mismo, aportando con una mirada humanitaria desde los aportes que el programa y su ejecución entregan a los alumnos y si ésta incide en la formación de un proyecto de vida para ellos, que sea significativo para ellos en su formación personal y para sus familias de origen. Contribuyendo en una ejecución enfocada a las necesidades de los usuarios, desde una perspectiva biopsicosocial y personal de cada alumnos becado.

Considerando además, que existe información desconocida por todos los agentes involucrados, desde la fuente primaria y receptor directo del

beneficio, pudiendo ser utilizada de manera favorable, aportando a ambas instituciones, ejecutora e implementadora, en la realización de actividades acordes a los intereses de los jóvenes y sus familias de origen, que complementen la meta del programa.

El programa más que satisfacer el ámbito académico de los alumnos becados, satisface su interés de migrar desde el campo a la ciudad, para vivir en ella alejada de su contexto sociocultural cotidiano, y su familia de origen, lo que ayuda en el ámbito personal a establecer nuevas redes sociales.

Se cuenta con la cooperación y buena disposición de los alumnos y sus familias de origen, ya que se está considerando su opinión.

CAPÍTULO IV

DISEÑO METODOLÓGICO

Introducción

En el presente capítulo es donde se detallan los ejes de acción a fin de constituir una base para el adecuado desarrollo de la investigación y se detallarán las características metodológicas propias de esta investigación que otorgan consistencia y sustento metodológico al presente Seminario de Título.

Se presentan a continuación el tema de la investigación que ha sido propuesto por la alumna seminarista y se fundamentara el porqué de esta elección. Se darán a conocer las preguntas directrices de esta investigación y aquellos objetivos tanto generales como específicos que orientarán el actuar de la seminarista que suscribe.

La investigación se enmarca dentro de la lógica del paradigma cualitativo y por lo tanto se centra en conocer percepciones respecto a las experiencias de los actores involucrados. Esto se consigue a través de la inserción de la autora, en la realidad misma de los sujetos de investigación, siendo éstos los alumnos becados del programa de Residencia Familiar Estudiantil.

Observando y revisando documentación de años anteriores y del año en que se realiza la investigación, en la entidad e institución patrocinante, Gobernación Provincial de Melipilla.

Es así que se explicita el tipo de estudio, tipo de investigación, el diseño de esta y la delimitación del campo a estudiar. Posteriormente se identifican los instrumentos con los cuales se recolectó la información y el plan de análisis que se utilizó con la información obtenida.

1. Diseño Metodológico

1.1 Paradigma de Investigación

La investigación se sustenta desde el paradigma interpretativo donde su principal figura es Max Weber, caracterizado por el término Verstehen (comprender). Es utilizado en las investigaciones cualitativas, teniendo el paradigma y la investigación características similares, ya que son holísticas, es decir, ven al fenómeno como un todo en su contexto, es naturalista, aceptan la verdad del otro. Con éste paradigma podemos comprender la realidad como dinámica y diversa, su principal interés está dirigido al significado de las acciones humanas, orientado al descubrimiento, y la interconexión de los elementos que puedan estar influyendo en algo que resulta de determinada manera, y su finalidad es profundizar el conocimiento y comprensión de por qué la vida social se percibe y experimenta como tal, esto permite incorporar la aparición del sujeto, de los actores frente a lo instituido.

El término Verstehen abarca tanto una actividad intelectual como un método de investigación. Desde este paradigma se considera que el proceso de creación del conocimiento consiste en la comprensión del sentido que los actores dan a la realidad, distinguiendo dos niveles de comprensión (Weber, 1922, citado en el texto "Posicionamiento Epistemológico de la Investigación") en un primer nivel, comprensión es el proceso por el que los individuos, en su vida cotidiana, interpretan su propio mundo. El segundo nivel de comprensión, más restrictivo y dónde se genera el conocimiento, es el proceso por el que los investigadores interpretarán los significados subjetivos de los individuos que estudian.

La subjetividad se incorpora a la investigación a través de la narración de los hechos, interpretación de semejanzas, la memoria personal y la expresividad de los sujetos, entre otros. La realidad desde esta mirada se observa como dinámica y diversa, una construcción social donde es necesario comprender la experiencia subjetiva que subyace tras las acciones cotidianas de los individuos. Es esta perspectiva la que dirige el curso de la

investigación desde un enfoque cualitativo inductivo, considerando que un análisis comprensivo de la realidad observada contribuirá a desarrollar un conocimiento ideográfico centrado en la descripción singular de los fenómenos observados y así entender el significado que asignan a sus acciones.

La Hermenéutica nos habla de otra forma de obtener el conocimiento. Schutz citado por Álvarez. Y. (2005), *“Gana en profundización y la comprensión pasa a ser una estructura fundamental del ser humano, es la condición esencial de cualquier tipo de conocimiento”*, en esta cita el autor nos trata de explicar que el ser humano tiene que tener una profundización y comprensión sobre un tema para que de esta manera se obtenga un conocimiento. En la hermenéutica se encuentra la unión sujeto – sujeto, en un intento de comprender de forma íntima los sentimientos y motivaciones particulares que definen la situación – problema. Son los hombres en el desempeño de su vida diaria quienes proyectan un orden personal y un significado que le entregan importancia a sus propias ideas y a lo que ocurre a su alrededor.

En conclusión, la producción del conocimiento en esta investigación, se basa en gran parte en la interpretación de las opiniones y percepciones de los mismos beneficiarios, dentro de su contexto social. Utilizando las teorías de los autores citados anteriormente, se expresa que todas estas perspectivas se pueden unir y complementar para así llegar a un conocimiento profundo y claro sobre el fenómeno e individuos estudiados y generar un aporte en el ámbito de estudio.

2. Enfoque de Investigación

En la presente investigación la autora considera de gran interés utilizar un enfoque cualitativo, el cual utiliza como marco de referencia la fenomenología, constructivismo, naturalismo y en el cual se enmarca el paradigma interpretativo. Admite subjetividad, ya que comprende e interpreta los distintos fenómenos a través de las percepciones y significados que producen las experiencias de los participantes.

La metodología cualitativa, proporciona diferentes alternativas para tener un conocimiento más íntimo de una situación en concreto que permita la comprensión de un problema o de un hecho que se quiera explorar más profundamente, como es el objetivo de este trabajo, ver precisamente aquello que percibe un grupo de adolescentes frente a los aportes en su vida y en la concretización de un proyecto de vida, pertenecientes a un programa gubernamental.

Hay un acuerdo generalizado en que el objetivo del paradigma en que se apoya la investigación cualitativa es el proporcionar una metodología de investigación que permita comprender la experiencia que cada sujeto vive, percibe o experimenta. En este contexto se puede aprehender y aprender sobre *“la vida interior de la persona, sus luchas morales, sus éxitos y fracasos en el esfuerzo, por asegurar su destino en un mundo demasiado frecuentemente en discordia con sus esperanzas e ideales”* (Taylor y Bogdan, 1992). De aquí que el objetivo principal del investigador sea el de interpretar y construir los significados subjetivos que las personas atribuyen a su propia experiencia. La investigación cualitativa trata, por tanto, del estudio sistemático de la experiencia cotidiana, siendo un estudio que tradicionalmente se considera útil, sobre todo, para el trabajo descriptivo o exploratorio. (Rodríguez, Hill y García, 1999). Se tiene así que la investigación cualitativa enfatiza el estudio de los procesos y de los significados, se interesa por fenómenos y experiencias humanas, da importancia a la naturaleza socialmente construida de la realidad y a la relación estrecha que hay entre el investigador y lo que estudia, reconociendo a su vez las limitaciones prácticas que moldean la propia indagación.

La metodología cualitativa, por otro lado, se caracteriza, según Taylor y Bogdan (1992), por ser inductiva, es decir, parte desde lo particular a lo general, centrándose en cada caso, enriqueciendo los resultados con las narraciones obtenidas. Considera a los individuos desde una perspectiva holística, tomándolas como un todo, y comprendiéndolas desde sus propios contextos. Dentro de la metodología cualitativa la fenomenología es esencial, donde la conducta humana, es producto del modo en que ellos mismos definen su mundo particular. Admite subjetividad, ya que comprende e interpreta los distintos fenómenos a través de las percepciones y significados que producen las experiencias de los participantes.

Es esta mirada la que guiará el curso de la investigación, proporcionando profundidad a la información recabada, riqueza interpretativa, para que la autora realice su propia descripción y valoración de los datos, contextualización del entorno, detalles y experiencias únicas, con la finalidad de indagar las relaciones sociales, el significado de sus experiencias y en general entender la realidad tal como la experimentan los adolescentes participantes.

3. Tipo de estudio

El diseño desarrollado en la presente investigación, de acuerdo al paradigma a utilizar y al enfoque de investigación, es el fenomenológico. Donde el foco de interés está relacionado con las experiencias individuales y subjetivas de los participantes. Como plantean Bogden y Biklen (2003) citado por Hernández, Fernández y Baptista (2006) desde este estudio se pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado que presentan en ellos algunas experiencias.

Las investigaciones fenomenológicas estudian las vivencias de los individuos, se interesan por conocer las formas en que éstos experimentan el mundo y lo que es significativo para ellos, su comportamiento, así como el modo que tienen de comprenderlo. Para tener acceso a las experiencias no es necesario recurrir a la observación sino que se estudian los antecedentes y se recogen descripciones de los hechos realizados por los actores, los cuales se someten a un proceso de cuestionamiento.

Van Manen (1990) citado por Rodríguez, G. Flores, J. y García, E. (1996) plantea: *“la fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando”*.

4. Delimitación del campo a estudiar

4.1 Tipos de objetos de estudio:

- Participantes: Considerando la investigación de tipo cualitativa, en donde no busca necesariamente una muestra representativa, se estima conveniente contar con un número de 10 participantes, de un universo total de 49, con la finalidad de recolectar y analizar datos que puedan ser oportunos a la investigación. Además de 4 familias de origen de distintas comunas de la provincial que pertenezcan al programa. Además, de ser necesario, el equipo técnico constituido por 2 profesionales de las ciencias sociales, que aportaran a través de sus percepciones al desarrollo del estudio
- Beneficiarios del Programa: Alumnos becados de 7° básico a 4° medio; prácticas profesionales; alumnos de educación superior, renovantes y postulantes. Se entenderá como beneficiarios indirectos a las familias de origen de los alumnos becados, quienes aportaran al estudio con sus visiones y opiniones.

4.2 Unidades de Análisis

INICIO AÑO 2011		TERMINO AÑO 2011		SELECCIONADOS INVESTIGACIÓN	
Alumnos Ed. Superior	8	Alumnos Ed. Superior	7	Alumnos Ed. Superior	2
Alumnos Postulantes	13	Alumnos Postulantes	11	Alumnos Postulantes	3
Alumnos B/M Renovantes	36	Alumnos B/M Renovantes	31	Alumnos B/M Renovantes	4
				Alumnos Practicas	1
TOTAL	57	TOTAL	49	TOTAL	10

4.3 Tipo de Muestreo

La muestra en las investigaciones cualitativas depende del desarrollo del proceso inductivo de investigación, se determinan por criterios previamente establecidos. Los tipos de muestras son básicamente dos: la muestra estadística o probabilística y la muestra intencional o basada en criterios (no probabilística). Para la presente, se utilizará el tipo de muestreo no probabilístico.

Conviene señalar que es la muestra intencional ó por conveniencia, la que se estima más favorable para llevar a cabo el estudio. En esta se elige una serie de criterios que se consideran necesarios o altamente convenientes para tener una unidad de análisis con las mayores ventajas para los fines que persigue la investigación, escogiendo a los participantes que cumplan con los criterios de inclusión establecidos para la investigación. Es decir, se trata de buscar una muestra que sea comprensiva y que tenga, a su vez, en cuenta los casos negativos o desviantes, pero haciendo énfasis en los casos más representativos y paradigmáticos, explotando a los informantes clave, en este caso al equipo técnico de la entidad ejecutora del programa. Considerando además, que el grupo total de sujetos es de 49, teniendo todos características similar, debido al perfil de selección del programa de residencias estudiantiles a nivel nacional. Por lo que la selección del grupo de investigación será de 10 alumnos, siguiendo los criterios de inclusión y la voluntad de participar en el estudio de los alumnos que serán seleccionados, no debería implicar mayor complicación.

Asimismo, se considera que en la investigación la información proporcionada en el trabajo de campo concede aspectos relevantes y atingentes al estudio descriptivo que se pretende desarrollar, incorporando la percepción del equipo de trabajo en la ejecución, y las familias de origen de los alumnos becados.

4.4 Criterios de Inclusión

- Haber pertenecido al Programa de Residencia Familiar Estudiantil, ejecutado por la Gobernación Provincial de Melipilla, e implementado por Junaeb durante el año 2011.
- Edades entre 12 y 20 años.
- Hombres y mujeres.
- Estudiantes de cualquier establecimiento educacional: básico, medio, superior, ó práctica técnico/profesional.
- Provenientes de las comunas rurales pertenecientes a la provincia de Melipilla.
- Cuatro familias de origen pertenecientes a distintas comunas rurales de la provincia de Melipilla.
- Que expresen su voluntad de participar libremente de la investigación.

5. Técnicas de Recolección de Información

Hernández, Fernández y Baptista (2006)²⁵ plantean que “El investigador es quien, mediante diversos métodos o técnicas, recoge los datos, él es quien observa, entrevista, revisa documentos, conduce sesiones, etc.” El investigador se considera como un instrumento principal de recolección de información, siendo la interpretación de las percepciones, impresiones, creencias, experiencias de vida de los adolescentes y la percepción de los profesionales del programa, el objeto de análisis y descripción que permitirán obtener información para dar sustento al estudio y responder con ello los objetivos planteados.

²⁵ “Metodología de la Investigación”, Hernández Sampierei, Roberto – Fernández-Collado, Carlos – Baptista Lucio, Pilar, Mc Graw Hill, Cuarta Edición, 2006.

Atendiendo a las características de la presente investigación se utilizarán como técnicas de recolección de información los siguientes instrumentos cualitativos.

5.1 Observación

La observación, (según Postic, De Ketele) es un proceso cuya función primera e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración. Esta recogida implica una actividad de codificación: la información bruta seleccionada se traduce mediante un código para ser transmitida a alguien (uno mismo u otros). Los numerosos sistemas de codificación que existen, podrían agruparse en dos categorías: los sistemas de selección, en los que la información se codifica de un modo sistematizado mediante unas cuadrículas o parrillas preestablecidas, y los sistemas de producción, en los que el observador confecciona él mismo su sistema de codificación.

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos e información. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación.

Existen dos clases de observación: la observación no científica y la observación científica. La diferencia básica entre una y otra está en la intencionalidad: observar científicamente significa observar con un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe qué es lo que desea observar y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación. Observar no científicamente significa observar sin intención, sin objetivo definido y por tanto, sin preparación previa.

5.1.1 Observación Directa e Indirecta

- Es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar. Siendo éste tipo de observación el cual se utilizara para recolectar información.

5.1.2 Observación Participante y no Participante

- Para el estudio se utilizará la Observación no participante que es aquella en la cual se recoge la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado. Obviamente, la gran mayoría de las observaciones son no participantes.

5.1.3 Observación Estructurada y No Estructurada

- Observación estructurada es la que se realiza con la ayuda de elementos técnicos apropiados, tales como: fichas, cuadros, tablas, etc, por lo cual se los la denomina observación sistemática. Siendo estos elementos los que ayudaran a la recolección de información para la investigación.

5.1.4 Observación de Campo y de Laboratorio

- La observación de campo es el recurso principal de la observación descriptiva; se realiza en los lugares donde ocurren los hechos o fenómenos investigados. La investigación social y la educativa recurren en gran medida a esta modalidad.

5.1.5 Observación Individual y de Equipo

- Observación Individual es la que hace una sola persona, sea porque es parte de una investigación igualmente individual, o porque, dentro de un grupo, se le ha encargado de una parte de la observación para que la realice sola.

5.2 Entrevista

La técnica de la entrevista en investigación social se considera útil cuando lo que interesa conocer es la visión subjetiva de los actores sociales, cuando se desea explorar los diversos puntos de vista de las diferentes posturas que pudieran existir en torno a lo investigado. Kvale (1996) citado por Martínez, M. (2006) señala que el propósito de la entrevista de investigación cualitativa es obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas, con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos.

Las entrevistas se dividen en estructuradas, semi-estructuradas, no estructuradas o abiertas (Grinnell, 1997) mencionado por Hernández, Fernández y Baptista (2006), dependiendo estas de las características y

paradigmas de cada estudio, además de la dirección que le otorguen los investigadores. En este sentido y desde una perspectiva fenomenológica, los autores Taylor y Bogdan mencionados por Blasco, T. y Otero, L. señalan que las entrevistas semi-estructuradas y abiertas se entienden como “los reiterados encuentros, cara a cara, entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”. “Se basa en una guía de preguntas abiertas y cerradas, y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (Hernandez Sampieri, 2003).

Para el estudio se utilizará la entrevista semi-estructurada, si bien existen preguntas establecidas previamente, el entrevistador tiene la libertad de realizar preguntas adicionales para complementar la información. El entrevistador realizará una cantidad determinada de preguntas estructuradas, cerradas y abiertas, pudiendo profundizar en algún tema de interés, haciendo preguntas que se estimen convenientes realizar. Todo esto permitirá obtener mayor información para conocer las percepciones de los adolescentes respecto a la temática a investigar, donde se podrán direccionar además las preguntas en torno a cada participante, para facilitar con ello la producción del discurso que nos entreguen, contribuyendo a una construcción sólida de datos a analizar. Utilizando la misma técnica, se realizarán entrevistas semi-estructuradas a 4 familias de origen de alumnos becados, correspondiente a cada comuna aledaña a Melipilla, para complementar la investigación.

Mediante esta técnica de recolección de información se pretenderá recabar ideas de los adolescentes, sentimientos frente a la temática a investigar, en un proceso de interacción, donde existe comunicación tanto a nivel verbal como no verbal. La entrevista en Trabajo Social es un proceso de indagación y comunicación en la que se advierten símbolos, gestos y ademanes. (Cáceres, L. Oblitas, B. Parra, L. 2000).

5.3 Recopilación documental (Ander Egg)

Una fuente de información cualitativa necesaria para el presente estudio son los documentos existentes. Estos pueden ser de naturaleza diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales (Quintana, 2006). Pueden ser escritos en forma personal, documentos o registros preparados por razones oficiales ó por razones personales, pueden ser oficios, memorándum, convenio, orientaciones del programa a nivel nacional y regional, causales de egreso, aplicación de actividades según plan anual, cartas enviadas y recibidas, entrevistas con establecimientos, compromisos adquiridos por los adolescentes y sus familias, entre otras.

El análisis documental se desarrolla en cinco acciones a saber:

- a) Rastrear e inventariar los documentos existentes y disponibles.
- b) Clasificar los documentos identificados.
- c) Seleccionar los documentos más pertinentes para los propósitos de la investigación.
- d) Leer en profundidad el contenido de los documentos seleccionados, para extraer elementos de análisis y consignarlos en "memos" o notas marginales que registren los patrones, tendencias, convergencias y contradicciones que se vayan descubriendo.
- e) Leer en forma cruzada y comparativa los documentos en cuestión, ya no sobre la totalidad del contenido de cada uno, sino sobre los hallazgos previamente realizados, a fin de construir una síntesis comprensiva total, sobre la realidad humana analizada.

5.4 Triangulación

La triangulación es una técnica que permite evaluar y contrastar las percepciones de las diversas posturas de los sujetos que se investigarán para que de esta manera se puedan establecer un análisis de mayor objetividad, y con un carácter mayormente holístico, reflexionando y conociendo de forma más adecuada las posibles conclusiones de la investigación que se realiza teniendo una perspectiva acabada de los factores internos como externos que influyen en la temática que se investigará.

En sentido amplio, en las ciencias humanas, también se pueden realizar varias "triangulaciones" que mejoran notablemente los resultados de la investigación y su validez y confiabilidad. De una manera particular, se pueden combinar, en diferentes formas, técnicas y procedimientos cualitativos y cuantitativos. La idea central es utilizar todo lo que se considere pertinente, tenga relación y se considere útil.

En el estudio de percepción sobre los aportes y proyección de vida de los alumnos becados por el P.R.F.E durante el año 2011, podemos identificar:

- a) Triangulación de fuentes: Es la recolección de información de, al menos, dos de los tres niveles de persona: individuos, parejas, familias, grupos o colectivos (comunidades, organizaciones o sociedades), de acuerdo al tipo de investigación. (Becados, familia origen, profesionales).

6. Etapas de la investigación

Deutscher plantea que el análisis de contenido "implica ciertas etapas diferenciadas. La primera es una fase de descubrimiento en progreso, identificar temas y desarrollar conceptos y proposiciones. La segunda fase, que típicamente se produce cuando los datos ya han sido recogidos, incluye

la codificación y el refinamiento de la comprensión del tema de estudio. En la fase final, el investigador trata de relativizar sus descubrimientos, es decir de comprender los datos en el contexto en que fueron recogidos” (Deutscher en; Taylor y Bogdan, 1987). Las etapas del análisis de contenido que se utilizarán en esta investigación son las propuestas por Taylor y Bogdan:

6.1 Fase de descubrimiento

Es la etapa para identificar temas y desarrollar conceptos y proposiciones. Durante esta etapa se realiza una revisión de la información y datos recabados, se identifican y registran las ideas importantes, que surgen en base a la revisión de la información, para posteriormente reflexionar respecto a los datos obtenidos.

6.2 Fase de codificación

En esta etapa ya han sido recogidos los datos e incluye la codificación y el refinamiento de la comprensión del tema de estudio. Se reunirán y analizarán los datos de acuerdo a los temas recurrentes tanto en las entrevistas, a los alumnos y sus familias de origen, identificándose las ideas, interpretaciones y conceptos reiterativos en el discurso de los sujetos entrevistados y participantes. Durante esta etapa se establecen las categorías, a través de la división de los contenidos en párrafos o en unidades temáticas, para luego codificarlas acorde a las categorías y sub categorías planteadas, para así reducir la información recabada.

6.3 Relativización de los datos

Es la etapa de relativizar los descubrimientos, es decir, comprender los datos en el contexto en que fueron recogidos. La interpretación de los datos en el contexto que fueron obtenidos, intentando reducir aquellos efectos que aluden a la presencia del investigador en la recogida de datos. Posteriormente se contrasta la información obtenida con la teoría obtenida durante la aproximación teórica, con los datos conseguidos en las anteriores etapas, interpretarlos y poder alcanzar una conclusión adecuada.

7. Criterios de Rigor

Para efectos de calidad de esta investigación, el rigor metodológico con que ha sido diseñada y desarrollada se guía bajo tres criterios que son: Credibilidad, Consistencia y Neutralidad; los que otorgan veracidad y confianza al estudio que procede.

- Credibilidad: Alude a la confianza en la veracidad de los descubrimientos realizados en una investigación y hace referencia a la necesidad de que exista un isomorfismo entre los resultados de la investigación y las percepciones que los sujetos participantes poseen de la realidad estudiada (Rodríguez, Gil y García, 1999).
- Consistencia: Para lograr validar la información obtenida a través de esta investigación es que se utilizara la triangulación de técnicas, que es utilizar diferentes fuentes y métodos de recolección de la información.

- Neutralidad: Alude a la garantía de que los descubrimientos de una investigación no están sesgados por motivaciones, intereses y perspectivas del investigador.

8. Aspectos Éticos

La presente investigación, es parte de un diseño de carácter cualitativo, es por esto que en todo momento considera las preocupaciones éticas correspondientes, durante el proceso de investigación. Es por este motivo, que se considerarán aspectos éticos elementales, durante el proceso de recolección de la información, tales como:

- Confidencialidad de la información entregada por los participantes, alumnos, familias de origen y profesionales.
- Consentimiento de cada entrevistado/a, al momento de requerir del uso de grabadoras o filmadoras, a fin de recolectar información.

Cabe mencionar, que los aspectos éticos que se consideran, forman parte o están sobre la base de principios infalibles del actuar profesional, como lo son la verdad y el respeto, principios que sin duda permiten alcanzar información de carácter fehaciente y confiable.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTEPRETACIÓN DE DATOS

Introducción

El capítulo que se presenta a continuación, tiene por finalidad detallar los resultados conseguidos como producto de la presente investigación, a través de la información recabada a partir de las entrevistas semi estructuradas realizadas a los sujetos de investigación, es decir alumnos becados, familias de origen y profesionales que participaron durante el año 2011 en el Programa de Residencia Familiar Estudiantil, de la Gobernación Provincial de Melipilla.

Se realizará un análisis de contenido a través de una previa categorización, luego de un análisis de las entrevistas mantenerlas, agregar ó eliminarlas, de acuerdo a la información recabada, para luego interpretar y analizar de acuerdo a la categorización y subcategorización mediante el programa Atlas Ti.

1. Categorización

A continuación se presenta el análisis de la información obtenida a través del uso de la técnica utilizada, que fue la entrevista semi estructurada. Para analizar la información se utiliza un análisis de contenido y categorización. Según Rodríguez la categorización hace posible clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por un mismo tópico. Las categorías soportan un significado o tipo de significado y pueden referirse a situaciones, contextos, actividades, acontecimientos, relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, métodos, estrategias, procesos, etc.

El proceso de categorización para ésta investigación corresponde a un proceso inductivo en el cual se parte de registros narrativos, grabaciones, etc. y, a partir de ese material, se extraen los rasgos que serán agrupados en función de la semejanza de ciertas características, pertinentes al objeto de investigación (Rodríguez, Gil y García, 1999).

Para esto, se comienza con un análisis textual, producto de las grabaciones en audio realizado a través de entrevistas, las cuales fueron transcritas. Para elaborar las categorías se utiliza el programa Atlas.ti para separar las unidades temáticas en códigos que permitan categorizar en base a los objetivos que se persiguen, lo que permite encontrar segmentos que se refieren a un mismo tema, posteriormente se agrupan las unidades de datos a fin de identificar en ellos, componentes temáticos que permitan construir las categorías de contenido. "A este proceso lo denominan codificación abierta, etapa en la cual, fundamentalmente, se trata de dar una denominación común (código más abstracto o conceptual) a fragmentos. A continuación, se distinguieron subcategorías; operación denominada codificación axial por los mismos autores, quienes afirman que "dado que la codificación abierta no sólo estimula el descubrimiento de categorías sino también de sus propiedades y dimensiones, el analista a partir de una categoría de mayor o menor potencial conceptual trata de pensar en las propiedades de las categorías", proceso que proponen sistematizar a través del "paradigma de la codificación" que incluye: condiciones, interacciones, estrategias/tácticas y consecuencias" (Strauss, 1987; Strauss y Corbin, 1990; Valles 1997).

De acuerdo a la categorización pre-entrevista, lo que otorga un lineamiento para poder realizar el tipo de herramienta que responda a los objetivos de investigación planteados, y codificación post-entrevista, emanada de la información transcrita de las entrevistas semi-estructuradas a 8 alumnos becados, se obtienen las siguientes categorías:

- a) Percepción sobre los aportes
- b) Proyecto de vida

Es por una nueva revisión, que estas categorías se analizan y se reducen con la ayuda del programa Atlas.ti. A través de este proceso se logra identificar diferentes atributos dentro de las categorías, lo que permite generar subcategorías. Cabe mencionar que en algunos casos, se suprimieron o reformularon categorías. De este modo quedaron planteadas las categorías y subcategorías definitivas:

- a) Percepción sobre los aportes: La percepción será una interpretación de aquello que es captado por los sentidos, y que adquiere un significado para los sujetos de estudio. Por lo que se puede entender como una interpretación de algún factor que genera un cambio positivo, entregando o suministrando lo necesario para el logro. En éste caso, ayudando a continuar con la labor y objetivo principal del programa, que es continuar con los estudios de enseñanza media, sin desertar, ni posponerlos.
 - Económico: Se entenderá como percepciones de aporte económico, lo que el alumno cree que ahorrara, ligado directamente con la percepción de la familia de origen, siendo un beneficio a nivel familiar.
 - Educacional: Aporte que el alumno observa, del nivel educacional comparando las dos realidad en las cuales se desenvuelve (rural-urbana). Tipos de establecimientos en los cuales ha sido alumno, y el tipo de educación impartida y recibida por los anteriores.
 - Personal: Identificar algún cambio a nivel personal, ya sea positivo ó negativo, de acuerdo a la percepción de cada alumno. Ligado además, a la conducta social de los alumnos,

indicador primordial es la relación que tiene con su grupo de pares.

- Familiar: Opinión de las familias de origen, respecto a la ejecución del programa, las actividades realizadas y el comportamiento del alumno becado, comparando un antes y un después de permanecer en el programa.
- Espacio/Tiempo: Aportes derivados principalmente, a la territorialidad de los alumnos, considerando la ruralidad como factor de investigación.

b) Proyecto de Vida: Conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas, que buscan cumplir con un objetivo específico. En éste sentido podría decirse que un proyecto de vida es la dirección que una persona marca para su propia existencia. Es un factor protector para los adolescentes becados, ya que se trata de lograr la capacidad de identificar un significado o un sentido a la vida, a encontrarle sentido y coherencia e incluir el proyecto personal en el comunitario, tratando de ser un aporte a la sociedad, siguiendo y de acuerdo, al proyecto de vida planteado.

- Educativa: Se refiere a las metas por cumplir, perteneciendo a un establecimiento educacional, y siendo alumnos de enseñanza básica, media y superior. Lo que pretenden lograr siendo partes de éstos niveles de educación.
- Laboral: Se refiere a las metas por cumplir, proyectando su vida a niveles superiores de egreso de una educación formal completa, y listos para insertarse en un sistema laboral. Un trabajo remunerado, resultado de la acción que realizarán en determinado lugar de trabajo, y para lo cual se encuentra ligado el proyecto de vida educacional.
- Personal: Trata las percepciones que los alumnos tienen acerca de su propia reflexión sobre su vida actual, y ubicarse en un futuro cercano, mediano o lejano. Influyendo en éste definición la formación recibida de la familia, del sistema social, cultural y todo lo relacionado con los factores externos que participan en el programa y en las vidas de los alumnos becados por él.

2. Análisis de Contenido

A continuación se presenta la matriz y el análisis de la categorización definitiva en base a los objetivos y a través de la información recopilada a partir de las entrevistas a los tres actores sociales que componen la presente investigación. Siendo el actor y sujeto de estudio los 10 alumnos becados (E1), luego para generar una comparación de percepciones, 4 familias de origen (E2), y por último, para fundar una triangulación de entrevistas, 2 funcionarios responsables del programa de residencias (E3).

TABLA RESUMEN DE ALUMNOS ENTREVISTADOS Y NOMENCALTURA DE CADA ENTREVISTA					
ENTREVISTA	SEXO	PERMANENCIA PROGRAMA	EDAD	COMUNA ORIGEN	OBSERVACIÓN
E1.1	Hombre	1 año	15 años	San Pedro	
E1.2	Hombre	1 año	15 años	San Pedro	
E1.3	Mujer	4 años	15 años	San Pedro	
E1.4	Mujer	1 año	13 años	San Pedro	Ed. Básica
E1.5	Mujer	3 años	21 años	San Pedro	Práctica Profesional
E1.6	Mujer	6 años	23 años	Alhúe	Ed. Superior
E1.7	Hombre	3 años	17 años	San Pedro	
E1.8	Hombre	3 años	16 años	San Pedro	
E1.9	Hombre	6 años	19 años	San Pedro	Ed. Superior
E1.10	Mujer	3 años	17 años	Curacaví	Renuncia 2012 embarazo

Grupo heterogéneo, la misma cantidad de entrevistados hombres y mujeres. Las edades fluctúan entre los 13 y 23 años, y su nivel educacional desde educación básica, media, superior y práctica profesional. Como se puede apreciar, la mayoría de estudiantes son de la comuna de San Pedro, y de sectores limítrofes con la 6ta región. Por lo que la gran lejanía territorial entre su localidad de origen y la comuna principal de provincia, la cual es la que cuenta con la mayoría de establecimientos educacionales de los distintos niveles, son motivos para postular a la beca de residencias.

TABLA RESUMEN DE FAMILIAS DE ORIGEN ENTREVISTADAS Y NOMENCALTURA			
ENTREVISTA	PARENTEZCO	PERMANENCIA PROGRAMA	COMUNA ORIGEN
E2.1	Madre	1 año	San Pedro
E2.2	Madre	4 año	San Pedro
E2.3	Madre	6 años	San Pedro
E2.4	Madre	3 año	Curacaví

Grupo de apoderados, pertenecientes al programa de residencia familiar estudiantil, durante el año 2011. Usuarios indirectos del beneficio, debido a que sus hijos postularon y fueron becados por el programa.

Se pretende conocer las percepciones que 4 familias tienen sobre el programa, para poder comparar con las opiniones de los propios alumnos.

Todas las participantes son madres, la E2.2 tiene más de un hijo beneficiado, el resto tienen un hijo.

La mayoría son apoderados de San Pedro, debido a que la mayoría de alumnos becados durante el año 2011 son de aquella localidad. La E2.3 tiene un hijo de educación superior, y la E2.4 es apoderada de una alumna becada durante el año 2011, quien éste año renunció voluntariamente al programa, por embarazo adolescente, pero continuando en el colegio.

TABLA RESUMEN DE PROFESIONALES REAPONSABLES DE PROGRAMA ENTREVISTADOS Y NOMENCALTURA		
ENTREVISTA	CARGO	PROFESIÓN
E3.1	Jefa Departamento Social	Psicóloga
E2.2	Apoyo Profesional	Trabajadora social

Funcionarias de la Gobernación Provincial de Melipilla, y profesionales encargados del programa de residencia familiar estudiantil, durante el año 2011.

Al conocer su percepción sobre la ejecución del programa, y apreciaciones sobre los usuarios del mismo, se puede analizar la información a través de una triangulación.

2.1 Análisis de contenido: Entrevistas Alumnos Becados.

2.1.1 Análisis a partir del objetivo: “Identificar y caracterizar los aportes que el programa entregó a los alumnos becados, durante el año 2011”.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CITAS
PERCEPCIÓN SOBRE LOS	ECONOMICO	<p>E1.4: “Mis papas no tienen los recursos como para yo poder vivir con ellos acá. Por eso me ha significado de mucha ayuda”</p> <p>E1.4: “Estaría obviamente en otro colegio, no estaría aquí y, bueno en un colegio municipal que me quede cerca de mi casa y no estaría acá, ni siquiera viajando”</p> <p>E1.6: “Ayuda bastante a mis papas porque mis papas no cuentan con un recurso necesario para pagar una estadía acá en Melipilla”</p> <p>E1.8: “Significa un alivio económico para mis padres”</p> <p>E1.8: “El aporte en materiales nos servía hartito, fueron un aporte extra para nosotros, porque nuestros padres nos dan una plata justa para la semana, por lo menos en mi caso”</p> <p>E1.8: “Habría significado hartito a nivel económico, se desfinanciaría la familia, porque toda la plata que ganaran se iría en mi y los pasajes, el colegio, la casa...hubiera sido algo bien importante y difícil como familia”</p> <p>E1.9: “Para mi ser alumno becado a tenido buenas cosas, porque yo soy el que más lejos vive de todos los becados, para mí ha sido en éste sentido bueno porque es mucha plata en pasajes que se gasta”</p> <p>E1.10: “Porque el primer año tenían que pagar para que me quedara”</p>

<p>APORTES</p>	<p>EDUCACIONAL</p>	<p>E1.2: <i>“También los reforzamientos porque aprendía, nos enseñaban cosas y me ayudaron con las notas del colegio”</i></p> <p>E1.3: <i>“Alomejor estaría viajando ó estaría en un colegio de allá, de esos que son municipales”</i></p> <p>E1.4: <i>“Los apoyos pedagógicos, sí, me acuerdo más de eso. Me sirvió mucho, el de matemáticas sobretodo”</i></p> <p>E1.5: <i>“Buena también, porque como en la gobernación me ayudaban con talleres donde me iba mas mal, me ayudo para que me fuera mejor en el colegio”</i></p> <p>E1.6: <i>“Yo toda mi escolaridad la hice en Alhúe, nunca había salido de mi casa, fue como cambiarme de colegio el entrar a la universidad. Al principio fue complicado por la adaptación, pero de a poco se fueron dando los lazos, así que ahora ya tengo amistades, a la tía la considero parte de mi familia, porque ya son 6 años, ya me conoce más que mi mamá (se ríe)”</i></p> <p>E1.8: <i>“Me sirvió hartito para seguir estudiando, porque alomejor si no estuviera este programa no podría haber seguido estudiando”</i></p> <p>E1.8: <i>“Los reforzamiento porque pude subir las notas en el colegio”</i></p> <p>E1.9: <i>“Ha incidido hartito, porque digamos, cuando yo salí de 4º, estuve todos los años de media en el programa, después me ayudo con la práctica porque la hice aquí, y aparte estudiar después en el DUOC., porque en el instituto es el doble de estudio que en el colegio”</i></p>
	<p>PERSONAL</p>	<p>E1.2: <i>“Bueno porque, eh...si no tendría que levantarme muy temprano para venir para acá a estudiar. Y porque igual, las cosas que hacen, los talleres, todo eso..es bueno”</i></p> <p>E1.2: <i>“Que, salir de la casa ya fue un cambio, y no ver a la familia y verla el fin de semana, lo ayuda a madurar a uno. El año pasado igual me costo, pero después me acostumbre y me gusto. Y mis papas también sienten que yo he cambiado, estoy más maduro”</i></p> <p>E1.3: <i>“Es una experiencia nueva, porque he conocido más gente, he compartido mas, y he conocido como otra realidad... toda la rutina que hacemos ninguno de</i></p>

		<p><i>mis compañeros lo hace, es una experiencia. Y un apoyo fundamental, obviamente”</i></p> <p>E1.3: <i>“Una ayuda tremenda, porque igual es como un sacrificio eso de estar lejos de mis papas por el estudio, y igual el programa nos apoya y es una ayuda, económicamente y moralmente”</i></p> <p>E1.4: <i>“Mucha ayuda, demasiada ayuda y, me ha servido mucho”</i></p> <p>E1.4: <i>“Me costó un poco, porque era nueva, era como un mundo totalmente nuevo. Donde el colegio, no sé si es más grande, pero habían más niños, entonces, sí me costó igual un poco. Pero ahora ya no, para nada”</i></p> <p>E1.5: <i>“Harto, porque me ayuda, sobre todo la gobernación. Partiendo por casa, y ayuda en pasajes, y nos ayudan con talleres en las asignaturas que nos cuestan”</i></p> <p>E1.5: <i>“A ser más independiente, porque tengo una discapacidad, y en mi casa de origen no me hubieran dejado hacer tantas cosas como aquí. A valorarme yo como persona, y que siempre me apoya. A veces tengo algún problema, entonces voy, y lo hablo y todo”</i></p> <p>E1.5: <i>“Un aporte, que la gobernación ayuda mucho a los niños que no son de Melipilla, ya que les pasa casa y da más facilidad para estudiar, todo eso a través del programa de residencia. Todo bien”</i></p> <p>E1.6: <i>“Me gusto en sí, todo el año pasado, más que éste. Me acuerdo de la invitación a comer pizza y no fui (se ríe), las actividades, o por ejemplo la ayuda en materiales, en fotocopias, el apoyo del profesional especialmente, la disponibilidad que tenía”</i></p> <p>E1.6: <i>“Una opción era viajar y la otra, en yo trabajar y pagarme mi estadía acá. Así que me ha aliviado bastante la beca, la agradezco mucho”</i></p> <p>E1.6: <i>“En sentirme apoyada, porque cualquier no tiene la beca de residencia estudiantil, uno se siente bien que te estén becando por algo que tú estás haciendo bien, cachay?”</i></p> <p>E1.8: <i>“Algo que me aportó el programa también, mi independencia, reforzarla y valerme por mi mismo”</i></p> <p>E1.8: <i>“Una sugerencia que siga como está el programa, que es algo bueno que nos facilita la vida a varios jóvenes”</i></p> <p>E1.9: <i>“La despedida de fin de año que se hizo en el jhott pizza, las prestaciones que hacía la gobernación”</i></p>
--	--	---

		<p><i>cuando uno tenía que hacer un trabajo y prestaban computadores y la impresora”</i></p> <p>E1.9: <i>“Ayudarme a ser como persona, como soy, más que todo. A madurar y ser más independiente. La gobernación más que todo me ha enseñado a ser independiente de los demás, pensar de otra perspectiva, mirar la vida de otro punto de vista. Y también ayudar y enseñar a mis compañeros de beca”</i></p> <p>E1.9: <i>“Lo bueno es lo que hace en si el programa, aunque algunos no sean muy agradecidos”</i></p> <p>E1.10: <i>“Para mí fue lo mejor que me pudo pasar, fue como un orgullo”</i></p> <p>E1.10: <i>“En que yo fuera más independiente”</i></p>
	<p>FAMILIAR</p>	<p>E1.2: <i>“La idea de postular al programa fue mía y de mi familia, lo conversamos todo”</i></p> <p>E1.4: <i>“Estar lejos de mis papás...ha sido lo más difícil”</i></p> <p>E1.4: <i>“Me apoyan 100% porque es lo que quieren para mi futuro”</i></p> <p>E1.5: <i>“Me apoyan, sobretodo mi mamá. Porque a ella igual le interesa que saque una carrera”</i></p> <p>E1.6: <i>“Fue una decisión mía, para poder ayudar a mi papa, para que no tuvieran tantos gastos. Ellos estuvieron siempre de acuerdo”</i></p> <p>E1.6: <i>“Ellos quieren eso, que yo quede trabajando allá”</i></p> <p>E1.8: <i>“Siempre me van a apoyar, porque el bien es para mí porque saben que yo tengo el interés de estudiar y de ser una persona que tenga éxito en la vida”</i></p> <p>E1.9: <i>“La idea de postular fue de ambos, mis padres y mía. Porque se pensó que iba a ser un sacrificio viajar todos los días”</i></p> <p>E1.9: <i>“Mi mamá siempre dijo que quería lo mejor para mí y quería verme estudiando, saliendo del liceo ya, ponerme a estudiar al tiro, no perder el tiempo”</i></p>
		<p>E1.2: <i>“Es más grande (se ríe). Muy flaute la otra no mas (se ríe), allá no hay flaites”</i></p> <p>E1.3: <i>“Encontré que Melipilla era como más desarrollado”</i></p> <p>E1.4: <i>“Porque es como una comuna más desarrollada y allá no, allá es como más campo, entonces igual fue diferente. Ya conocía de antes Melipilla pero nunca viví</i></p>

	<p>ESPACIO/TIEMPO</p>	<p><i>acá, pero eso de movilizarse en micro porque las casas queda lejos”</i></p> <p>E1.5: <i>“Acá en Melipilla dan muchos más beneficios para todo”</i></p> <p>E1.6: <i>“La rapidez de las cosas, allá como que todo es más lento, es más precario, acá está más tecnológico”</i></p> <p>E1.8: <i>“Hay mas avances acá como comuna, se puede decir que es como mas ciudad que de donde pertenecemos. Hay más facilidades a nivel, por ejemplo, de poder hacer tareas, buscar cosas...en cambio allá no, es todo más chico y las cosas son más difíciles de encontrar. Algo más aislado se puede decir”</i></p> <p>E1.9: <i>“El sacrificio, por ejemplo allá yo tenía que levantarme a las 4.30 de la mañana para tomar la micro, y aquí legar a las 8 de la mañana”</i></p> <p>E1.9: <i>“Bueno igual allá es campo, cachay?, pero es un poco más chico que esto. Para acá es como mas bulla, allá es más tranquilidad”</i></p> <p>E1.10: <i>“Sí, aquí (Curacaví) es tranquilo es puro campo, allá (Melipilla) está todo más cerca”</i></p>
--	-----------------------	---

De acuerdo a la información obtenida a partir de las entrevistas de los alumnos becados por el programa de residencia familiar estudiantil, durante el año 2011, se puede ver logrado el objetivo específico número 1, debido a que se logró identificar y caracterizar los aportes que el programa les entregó.

A partir de esta experiencia, se puede señalar que el programa, según la apreciación de los alumnos entrevistados, entrega mayores aportes de tipo personal, identificando que el programa aporta positivamente en la vida y la cotidianidad de los alumnos y sus familias, ya que ellos establecen como aporte fundamental el que el programa les entrega herramientas que facilitan su permanencia en el sistema educativo, visualizando el aporte económico como alivio para los padres y en general, su familia. Además, señalan que la ayuda entregada, disminuye el sacrificio de ellos al tener que viajar muchas horas diarias a sus sectores de origen, distinguiendo un ahorro de tiempo y dinero en pasajes, que lo retribuyen en más tiempo para hacer sus tareas escolares y cumplir con su deber de estudiantes. Relacionando el mismo apoyo, son los insumos y materiales entregados por la Institución ejecutora, establecidos en el plan anual de trabajo, el cual forma parte esencial de las responsabilidades de la Entidad ejecutora, cuyo documento deberá ser

entregado a fines de Marzo para la aprobación de JUNAE. La aprobación de la planificación de actividades incorpora y considera la aprobación de un presupuesto y flujo de recursos trimestrales para la ejecución de las actividades contempladas en él. Este plan debe contener, entre otras, las actividades de apoyo pedagógico, recreación y cultura, orientación y formación a los estudiantes. Siendo los anteriores, percibidos por los alumnos como ayuda importante para fortalecer su mantención en el sistema escolar y su integración en el medio social y urbano, facilitándoles sus tareas escolares por medio de la prestación de computadores, impresoras y fotocopiadoras, a disposición de los becados cuando sea necesario. Disminuyendo el gasto económico familiar, a través de la entrega de materiales y útiles escolares. Paseos y actividades recreativas, fundamentadas en el plan anual, para distracción y culturización de los becados. Actividades de tipo capacitaciones y charlas, de acuerdo al interés y contingencia, que pueda ser utilizado por los alumnos en momentos que ellos consideren necesarios. Y como actividad importante y percibida por los alumnos, como aporte fundamental, son los reforzamientos pedagógicos, los cuales son en asignaturas del ámbito curricular educacional, que pueden estar perjudicando las notas y promedios dentro de sus establecimientos. Es esta última actividad, considerada por la mayoría de los entrevistados la de mayor importancia, ya que durante el año 2011 cumplió con el objetivo de apoyar y reforzar las asignaturas con bajas notas, y logrando a través del año, subir sus promedios para avanzar de curso y continuar sin problemas con la beca de residencia.

Se puede observar, de acuerdo con la percepción de los alumnos becados y entrevistados para la investigación, un cambio de vida positivo, asociado además a su conducta personal, debido a que la mayoría experimentó cambios advertidos por sus familias de origen, como círculo más cercano ó mesosistema y su grupo de pares. Autoconceptos como "estoy más maduro" y "ahora soy más independiente", se observan a lo largo de las entrevistas. Cambios conductuales, sucedidos luego de ingresar al programa, se caracterizan como aportes colaterales y que si bien, no están contemplados en ningún planeamiento ó punto de evaluación, son importantes de abordar por la subjetividad que se observa dentro de las experiencias de cada alumno becado.

Si bien, cada subcategoría planteada en la investigación, se plantean de manera apartada, tienen estrecha relación entre cada una, debido a que

el programa le entrega a los alumnos becados como usuarios directos, y a sus familias de origen diversos aportes, lo que son percibidos de acuerdo a la experiencias de cada uno de los alumnos. Aun así, se observa el común acuerdo entre los entrevistados, que el aporte económico y familiar, están directamente relacionados, debido a que el aporte que se haga en cuanto a facilidades ó en las distintas actividades contempladas, ayudan indirectamente a los gastos familiares. Siendo por ejemplo, el caso de los reforzamientos pedagógicos, las actividades de capacitación, y las actividades de recreación vistas como gastos que la familia no puede considerar por su condición de escasez de recursos, y que son compensados por el programa, ahorrando dinero en el pago de profesores particulares, cursos de capacitación y paseos ó salidas que pueden significar un desajuste económico. Por lo que si bien son actividades contempladas para los alumnos, colaboran a mantener un equilibrio familiar, debido al ahorro proporcionado por las actividades desarrolladas por el programa.

A su vez, el aporte educacional, que también se ve ligado a las subcategorías de aporte familiar y económico, podemos vincularlo con el aporte otorgado de espacio/tiempo. Lo anterior, debido a los largos tiempos que los alumnos destinan para viajar de su lugar de origen a Melipilla, en donde se encuentran sus establecimientos educacionales. Considerando que la mayoría de alumnos que vienen de San Pedro, lo hacen desde el límite con la 6ta región, las horas de traslado son 4 diarias, mas los tiempos de preparación.

Por lo que lo anterior es un factor distractor importante, para el rendimiento académico de los alumnos que viven en sectores rurales y apartados, siendo la beca un facilitador y un alivio para ellos, y para sus familias, que son las que vivencian el gran sacrificio de los jóvenes.

2.1.2 Análisis a partir del objetivo: “Identificar el proyecto de vida de los alumnos becados, durante el año 2011”.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CITAS
PROYECTOS DE VIDA	EDUCACIONAL	<p>E1.2: “Seguir estudiando, mmmm en la universidad si puedo, me gustaría ser profesor de educación física”</p> <p>E1.3: “Lo ideal sería la universidad obviamente, es como la meta. Me gusta odontología, la otra carrera que me gusta es ingeniería en agronomía”</p> <p>E1.4: “Porque me ha facilitado el estar en un buen colegio, y mejorar mi rendimiento académico, entonces me va a influir en mi futuro”</p> <p>E1.4: “Ayuda, en que me ha facilitado estudiar más que nada, y en un buen colegio”</p> <p>E1.8: Periodismo, estudiar en la universidad</p> <p>E1.9: Estudio mecánica automotriz, después quiero trabajar. Ahora tengo el cartón técnico de mecánico industrial que saqué en el liceo, y ahora lo estoy complementando con mecánica automotriz.</p> <p>E1.9: Si llegara a sacar la ingeniería sería más adelante, y de ser así trabajaría en el día y estudiaría en la noche.</p> <p>E1.10: Seguir estudiando, en la universidad seguir con párvulo.</p>
	LABORAL	<p>E1.5: “Ojala conseguir trabajo y otro año estudiar trabajo social”</p> <p>E1.6: “Yo pretendo que me dejen trabajando donde mismo haga mi práctica profesional, que quiero postular allá en Alhúe a la mina, en la minera, por ahorrarme estadía, dinero en pasajes y todas esas cosas. Si no se da esa oportunidad, buscar trabajo acá en Melipilla ó en Santiago”</p> <p>E1.8: “Mis padres, ellos siempre me dicen que sea mejor que ellos y pueda vivir tranquilo”</p> <p>E1.9: “Por ahora quiero sacar simplemente el técnico, porque ahora se utilizan más los técnicos que los ingenieros”</p>

	PERSONAL	<p>E1.4: <i>“Yo tengo claro que el programa quiere que seamos más, osea que no salgamos del colegio y quedarnos ahí, que tenemos que seguir surgiendo, pero yo la idea de la universidad la he tenido siempre”</i></p> <p>E1.8: <i>“Y siempre el apoyo que nos han dado, en especial a mí, para yo ser alguien en la vida. Eso es lo más importante que me ha dado, no tan solo los pasajes, sino algo más importante creo yo”</i></p> <p>E1.10: <i>“Porque allá siempre están que tenemos que seguir estudiando, que es lo mejor para nosotros, que así tenemos mejor futuro. Nos motivan e incitan a seguir”</i></p>
--	----------	---

De acuerdo a la información obtenida a partir del discurso de los entrevistados, y analizando las distintas subcategorías planteadas para dar cumplimiento al objetivo específico 2, se puede determinar cómo alcanzado, debido a que por medio de las entrevistas y contacto periódico con los sujetos de investigación, se identifica el proyecto de vida de los mismo.

Es en el ámbito educacional, donde se ubican la mayoría de comentarios, siendo el acuerdo de todos los entrevistados, el interés de continuar con estudios superiores, una vez terminen el nivel secundario. Todos además concuerdan en contar con el apoyo de sus familias de origen para realizar este proyecto de vida a corto y mediano plazo.

Además de ser la opinión de los alumnos, es un hito esperado por las familias de origen, debido a que muchos de los jóvenes, serían la primera generación de universitarios dentro de sus familias.

Si bien, es de importancia para los usuarios del programa, el tener un proyecto de vida educacional, para Junaeb, no es objetivo el que ellos puedan lograrlo, siendo la tarea del programa, apoyar a los alumnos para dar culminación de su proceso de educación formal, saliendo de enseñanza media. Es éste punto, el conflicto recurrente entre los padres de los alumnos que egresan de educación media, y la Institución ejecutora, debido a que se le otorga a ésta la responsabilidad de la no continuidad de la beca, argumentando que es el proceso que más ayuda necesita, por el mayor gasto vinculado con estudiar en la universidad, considerando además, que en Melipilla hay sólo 2 opciones para ésta continuidad, por lo que lo más común es que se tenga que viajar a Santiago u otros lugares para poder realizar éste proyecto.

Dentro de los alumnos entrevistados, en los que se observa un proyecto de vida claro, a mediano y largo plazo, son los alumnos de educación superior. Quienes ya alcanzaron sus estudios universitarios, por lo que se proyectan insertándose en el mundo laboral, con ideas claras de donde trabajar y qué hacer para conseguirlo. Estos alumnos que son becados para la educación superior, son la minoría, siendo en el año 2011 sólo 2 renovaciones que mantuvieron la beca de residencia, ambos estudiando en un instituto localizado en Melipilla.

Por último, dentro de los proyectos de vida personales, no son muy claros, de acuerdo a las citas son incentivados mayoritariamente por el programa y sus familias de origen, y ligado a los estudios. Una alumna manifiesta tenerlo claro, debido a que actualmente se encuentra embarazada, retirándose del programa éste año, para tomar su pre-natal y luego continuar el tiempo que queda viajando, para poder cumplir con su rol de madre. Se puede entender que ella, a diferencia de los demás alumnos, tiene su proyecto de vida claro, por la motivación que el tener un hijo le brindó. Por lo que la formación recibida de la familia, del sistema social, cultural y todo lo relacionado con los factores externos que participan en el programa y en las vidas de los alumnos becados por él, influyen en la toma de decisiones y en las metas que se fijan por cumplir, perteneciendo a un establecimiento educacional formal obligatorio, en un establecimiento de educacional superior, ó desempeñándose en un trabajo remunerado, todo lo anterior, encontrándose ligado al proyecto de vida que los jóvenes tengan a nivel personal, educacional ó laboral.

2.2 Análisis de contenido: Entrevistas Familias de Origen

2.2.1 Análisis a partir del objetivo: “Identificar y caracterizar los aportes que el programa entregó a los alumnos becados, durante el año 2011”.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CITAS
PERCEPCIÓN SOBRE LOS APORTES	ECONOMICO	<p>E2.1: “El paseo que fueron, y de las clases que tenían”</p> <p>E2.2: “No tengo los recursos suficientes para enviarlas a estudiar particularmente”</p> <p>E2.4: “Sino le hubiera salido la beca me la habría tenido que traer, porque ese año, en el primer año le tuvimos que pagar la pensión”</p>
	EDUCACIONAL	<p>E2.1: “Le ha ido mejor en el colegio. Y ahora va súper bien con las notas”</p> <p>E2.1: “Esta más atento a las tareas que tiene que hacer, sabe buscar información”</p> <p>E2.2: “tener más tiempo para estudiar.”</p> <p>E2.3: “Tal vez no hubiera podido estudiar ahora.”</p> <p>E2.4: “Me contaba de los refuerzos de clases que les hacían”</p>
	PERSONAL	<p>E2.1: “A los niños les ha ayudado bastante y está contento en la casa que está ahora, con su amigo”</p> <p>E2.1: “El año pasado el estuvo contento, y está bien el, que más se puede pedir”</p> <p>E2.2: “Estuvieron felices con la actividad del cierre de año.”</p> <p>E2.3: “Es un gran aporte y una gran ayuda para él.”</p> <p>E2.3: “Es mucho más independiente.”</p> <p>E2.4: “cuando tuvieron la actividad de fin de año, y celebraron. Lo paso muy bien, dijo que había estado muy bonito”</p> <p>E2.4: “En asegurarle el bienestar a la Marcela y que muy seguro, muy bueno”</p> <p>E2.4: “En el desarrollo de ella, la marcela igual es un</p>

		<p><i>poquito tímida y eso igual le ha ayudado mucho en su personalidad."</i></p> <p>E2.4: <i>"Ahora esta súper independiente."</i></p>
	FAMILIAR	<p>E2.1: <i>"De todas manera lo voy a apoyar, porque de mis 5 hijos, el yo pienso que, aparte del más chico, pienso que el va, va a salir adelante con los estudios. Es muy distinto a los otros, o sea el tiene ganas de seguir estudiando, el Hans puede ser un ejemplo para el más chico, así que de todas maneras lo voy a apoyar"</i></p> <p>E2.1: <i>"De todas maneras el programa ha sido un aporte para nosotros como familia"</i></p> <p>E2.3: <i>"En todas las decisiones que tome lo apoyaremos como familia."</i></p> <p>E2.4: <i>"Estoy 100% conforme y muy agradecida de todo el apoyo que dieron."</i></p>
	ESPACIO/TIEMPO	<p>E2.1: <i>"Tendría que haber viajado todos los días, levantarse a las 5:30, es mas sacrificado"</i></p> <p>E2.2: <i>"No viajar todos los días"</i></p> <p>E2.3: <i>"Gracias a la beca mi hijo no tiene que viajar"</i></p>

De acuerdo a la información obtenida a partir de las entrevistas a las familias de origen, se observa que el aporte económico que el programa entrega, es principalmente el ahorro familia en pago de pensiones particulares, que cubran la estadía de los alumnos de lunes a viernes para poder estudiar en Melipilla. También se deduce que las actividades realizadas por el programa para capacitación, reforzamiento y recreación, aparte de ser herramientas facilitadoras, son miradas como un alivio económico, debido a que dentro de la ejecución que se cancelan las actividades señaladas, por lo que las madres ven, oportunidades para sus hijos para conocer, estudiar y entretenerse, que ellos como familia no pueden brindar.

En el ámbito educacional, el mayor aporte observado por las madres entrevistadas, es el mejor rendimiento y mejores calificaciones desde que sus hijos pertenecen al programa. Lo anterior, directamente relacionado con el apoyo que les otorga el programa con las actividades de reforzamiento pedagógico en distintas asignaturas.

También en que pueden utilizar mayor espacio y duración para la realización de sus deberes escolares, debido a que el ahorro en tiempo

diario, por no tener que viajar, sino que quedarse de lunes a viernes en una casa tutora, seleccionada de preferencia, cercana a sus establecimientos educacionales, es considerable y muy positivo para los alumnos, y tranquilizador para sus apoderados.

Por último, se relaciona el mejor rendimiento de los alumnos, con que ahora son capaces de buscar las informaciones necesarias para sus tareas y poder estudiar para sus pruebas. Este factor fue mencionado también por los alumnos, debido a que consideran que en Melipilla hay mayores facilidades, como la existencia de distintos lugares como cibercafé y bibliotecas, y se encuentran distribuidos por toda la ciudad, por lo que la cercanía de estos, les hace posible y cómodo el poder realizar y prepararse para sus deberes escolares. Lo que también se vincula con la relación que tienen los alumnos con la Institución ejecutora, debido a que en ella encuentran computadores, internet, fotocopiadoras, impresoras y cualquier elemento que puede facilitar el estudio de los jóvenes, también cuentan con el recurso personal, como es el apoyo profesional, que puede colaborar con ellos.

El aporte personal que las familias entrevistadas destacan de sus hijos, son el desarrollo personal que han demostrado luego de ingresar al programa, identificando la independencia de sus hijos como un cambio conductual importante, debido a que según las madres, el solo hecho de salir de su casa y su comuna de origen, y tener que insertarse a una familia desconocida, a un ritmo distinto, con nuevas normas y reglas, a estar obligados a responder en el colegio y en la institución ejecutora del programa, y otros factores externos involucrados en su desarrollo, les exige un cambio actitudinal, siendo el más acentuado la independencia.

Las familias entrevistadas, señalan además, que observan a sus hijos e hijas contentos y felices, esto por la conformidad que les entrega ser partes del programa, y sentirse cómodos dentro de los hogares y familias tutoras, muchos como un integrante más de esas familias. Contentos además con las actividades organizadas para ellos, mayoritariamente, con las actividades recreativas. Siendo la más recordada por los alumnos y descrita a su padres, la actividad de cierre de año (2011), que se realizó en un local de pizzas y karaokes, donde participaron de una onces con juegos y premios.

De acuerdo a lo señalado por las entrevistas a las familias de origen, se aprecia un acuerdo entre las 4, de conformidad hacia el programa, y las

actividades realizadas para los alumnos, señalando como un aporte todo lo realizado durante el año 2011.

Es importante conocer las percepciones que las familias tienen sobre la permanencia de sus hijos en el programa, ya que por ser el círculo más cercano, son quienes reciben directamente los comentarios positivos y negativos de los jóvenes.

2.1.2 Análisis a partir del objetivo: "Identificar el proyecto de vida de los alumnos becados, durante el año 2011".

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CITAS
PROYECTOS DE VIDA	EDUCACIONAL	<p>E2.1: "Yo pienso que, bueno va a terminar, y él lo que quiere es seguir en la universidad. Pero quiere seguir estudiando algo, el único hijo que quiere"</p> <p>E2.2: "Seguirán estudiando e irán a la universidad. Es el futuro que quiero para ellas"</p> <p>E2.4: "Tiene todas las intenciones de seguir estudiando a full, así que le dijimos que se preparara para que alcanzara y después vemos lo que hacemos, pero ella quiere seguir estudiando"</p>
	LABORAL	<p>E2.1: "Bueno, si le toca hacer el servicio, el lo quiere hacer"</p> <p>E2.3: "Ser un profesional y trabajar"</p>
	PERSONAL	<p>E2.4: "Al niño, al Dante lo cuidaría yo, así ella puede estudiar y trabajar"</p> <p>E2.4: "Hay que darle las oportunidades a ella también, ella es mucho más joven que yo, entonces a uno siempre le gusta dar nuevas oportunidades."</p>

Se identifican, de acuerdo a las entrevistas referidas a las familias de origen, proyectos de vida claros por parte de los jóvenes becados, siendo el educacional el que cuenta con el mayor interés por parte de los padres que

sea alcanzado por los alumnos, debido a que existe una transferencia de experiencias de los padres hacia los hijos, por lo que incentivan a los jóvenes a aprovechar las oportunidades que se presentan, por medio del programa de residencias y sus actividades complementarias. El apoyo familiar es de suma importancia para los jóvenes, en la concreción de su proyecto de vida, ya sea personal, educacional y laboral, viéndose reflejado en los resultados de ambas entrevistas (alumnos y familias de origen).

2.3 Análisis de contenido: Entrevistas Profesionales Responsables P.R.F.E

Entrevista Profesional N°1

E3.1: *“En general mantenemos una relación cercana con los niños, quienes acuden a la Gobernación cada vez que tienen dudas o necesitan algo, los acompañamos a actividades recreativas, reforzamiento, participan de reuniones”*

E3.1: *“Lo más difícil para la entidad, en la ejecución de las actividades es la responsabilidad que implica trabajar con menores de edad”*

E3.1: *“La recepción de actividades es buena, son adolescentes se entusiasman mucho con las actividades, a pesar que llama la atención que luego muchos se desmotivan, pero participan y lo disfrutan”*

E3.1: *“Existe un interés de conocer la opinión que tienen los becados, ya que nos ayudaría a realizar Planes de trabajo adecuados de acuerdo a las necesidades e intereses de cada uno de ellos, esto podría ser de utilidad para presentar propuestas a JUNAEB”*

E3.1: *“Nos sentimos muy conformes de apoyar a niños resilientes, ya que la mayoría de los becados su familia ha recibido una escasa educación y a pesar de eso estos niños y niñas confían en que la educación es una herramienta importante para surgir en la vida; es importante destacar que la mayoría de ellos continúa en estudios técnicos o superiores con el esfuerzo de ellos y sus familias”*

Entrevista Profesional N°2

E3.2: *“La relación existente entre la Gobernación de Melipilla y Junaeb se limita esencialmente a velar por el cumplimiento y desarrollo de cada una de las actividades programadas en el Plan de Trabajo Anual, a su vez el trabajo en la plataforma postulando a nuevos estudiantes, informando situaciones de deserción, administrando las remesas económicas que llegan cada ciertos periodos, rendimientos de cuentas, etc.”*

E3.2: *“Debido a que anualmente el Programa cambia su apoyo profesional, los estudiantes que son los actores más importantes; al comienzo se comportan reticentes...Sin embargo a medida que transcurre el tiempo la relación entre profesional y estudiante mejora considerablemente, se generan mayores lazos de confianza tanto con ellos como también con sus familias. Respecto a las familias de origen, la relación es buena pero distante ya que al provenir de sectores rurales no pueden asistir regularmente a reuniones. Por último las familias tutoras en general son comprometidas, participan dentro de lo más posible de las diferentes actividades que se pueden realizar”*

E3.2: *“La recepción se encuentra dada por la actividad que se ejecute, sin embargo es de sentir solidario el hecho de que los estudiantes sean más receptores de actividades que los pueda distraer, divertir y recrear por sobre actividades académicas, reuniones”*

E3.2: *“JUNAEB dispone de un instrumento de evaluación que se lleva a cabo a finales de año en donde mediante una encuesta que se encuentra en internet, se puede evaluar el desarrollo del programa. En este sentido y a juicio personal considero que la encuesta permite medir apreciaciones muy objetivas que no permiten poder indagar en otras áreas en las cuales sería bueno poder conocer, para mejorar las estrategias de intervención y las actividades del año que sigue.”*

E3.2: *“Creo que en término educacionales el programa de residencias es un gran aporte, considerando los apoyos estudiantiles que a los alumnos se les brinda de manera integral. Sin embargo en términos de desarrollo emocional, de sentidos de pertenencia con su comunidad de origen es absolutamente perjudicial.”*

2.3.1 Análisis

De acuerdo a las opiniones de 2 profesionales encargadas del programa, se puede observar que por parte de los profesionales, la relación entre alumnos y familias de origen y tutoras, es considerada buena y cercana, ya que sobresale el compromiso de los actores, en pos del bienestar de los jóvenes becados.

La recepción de las actividades realizadas, es considerada buena, debido a la alta participación de los jóvenes becados, especialmente en lo que concierne a las actividades recreativas, de acuerdo a lo planteado en el plan anual, actividades que en el año 2011, fue el cierre de año.

Se plantea por parte de las profesionales que existe un interés institucional de conocer las percepciones de los alumnos becados, pero los instrumentos utilizados, no dan espacio para que los jóvenes planteen sus opiniones, referentes a temas subjetivos y personales de cada uno. Siendo estas instancias, las establecidas por Junaeb, en donde se encuentran la encuesta de satisfacción usuaria, enfocada a los alumnos becados, y respondida a través del portal web. Por lo que se considera que el instrumento distingue sólo variables objetivas y de ejecución del programa, y no permite la reflexión subjetiva de temas personales y opiniones de los alumnos acerca de planteamientos sobre sus percepciones. También se encuentra la evaluación dirigida por Junaeb a las entidades ejecutoras, pero esta sólo plantea evaluar temas relacionados con la ejecución y el cumplimiento de objetivos institucionales. Por lo que se plantea que la relación profesional entre ambas instituciones se limita a velar por el cumplimiento y desarrollo de las actividades planteadas en el plan de trabajo anual.

Referente también a temas atinentes a la institución, que inciden en la opinión de los alumnos becados y su relación entre ellos y con las instituciones, es el cambio de apoyo profesional cada año, lo cual es considerado por las profesionales como factor externo que provoca desconfianza en los jóvenes, lo que se ve mejorado durante el año, pero cuando ellos ya se sienten afines con el apoyo profesional, se vuelve a cambiar para el próximo año de ejecución. Este punto también fue observado en las entrevistas de los jóvenes becados, reclamo además planteado a los encargados del programa, y a su vez, indicación planteada en las reuniones

periódicas de trabajo entre Junaeb dirección regional, y las entidades ejecutoras.

El aporte que las profesionales observan, está directamente relacionado con la educación. Siendo para ellas un apoyo en este ámbito para continuar sus estudios y apoyar a los jóvenes resilientes que pertenecen a él, considerando las condiciones familiares de deserción ó analfabetismo común en las zonas rurales apartadas. Pero este aporte, se ve contrastado con el desapego familiar que conlleva el tener que vivir en una residencia en otra comuna. Si bien la relación entre la institución ejecutora del programa, y las familias de origen es considerada buena o adecuada, también es distante. Lo anterior debido a las largas distancias entre ambas comunas, el costo del pasaje que conlleva viajar, y los tiempos utilizados para esto, pensando que los miembros de las familias de origen deben trabajar los días de semana, y por lo general son trabajos característicos del campo (agropecuario, ganadero, cuidadores). Esto hace que la relación se vea limitada a reuniones de apoderados o llamados telefónicos, también en la relación entre los jóvenes y sus familias se limita a este tipo de contacto, además de compartir los fin de de semana. Lo anterior deja ver que el factor emocional no es considerado en ningún punto, ni por la institución ejecutora ni solucionada por la institución implementadora.

Se observa en ambas entrevistas, una diferencia de planeamiento de las respuestas y la percepción de estas. En este punto, la alumna puede suponer que estas miradas son resultado de las profesiones distintas de ambas profesionales. Siendo el apoyo profesional una trabajadora social, quien observa la realidad del programa y los aportes hacia los alumnos de una manera multicausal y desde el sujeto. En cambio la opinión de la jefa de departamento, siendo de profesión psicóloga, observa los aportes desde el mismo programa y su ejecución. No se pretende hacer una diferenciación prejuiciosa, pero se cometa debido a que al leer las entrevistas, se observan las diferencias en su planteamiento.

2.4 Análisis de Triangulación de Información

En esta fase de la investigación se analizará las perspectivas de las tres fuentes de información con las que cuenta el estudio: La perspectiva de los alumnos becados de acuerdo a lo expuesto por ellos en las entrevistas; la perspectiva de las familias de origen, de acuerdo a las percepciones que tienen sobre sus hijos y su relación con el programa; y por último, de acuerdo a la perspectiva de los profesionales en relación al proceso de investigación. Lo anterior a partir del propio análisis de la investigadora.

Este análisis se realiza con la finalidad de contrastar las diversas miradas que intervienen en la ejecución del programa de residencia familiar estudiantil, dándole una mayor objetividad y sustento a las posteriores conclusiones que se llevarán a cabo. El primer paso es triangular la información obtenida desde los diversos instrumentos aplicados en el trabajo de campo.

En relación a las categorías de análisis, encontramos:

- a) Percepción sobre los aportes: La percepción será una interpretación de aquello que es captado por los sentidos, y que adquiere un significado para los sujetos de estudio. Por lo que se puede entender como una interpretación de algún factor que genera un cambio positivo, entregando o suministrando lo necesario para el logro.

En este sentido, se pudo observar que la percepción sobre los aportes es positiva, en donde los alumnos identifican el aporte económico, relacionándolo directamente con el aporte familiar. El aporte personal vinculado a un nivel general, en donde todo lo entregado por el programa y recibido por los becados y sus familias, se relaciona con algo positivo, sentido desde la opinión más personal de los jóvenes, como indispensable para continuar con sus estudios formales, en establecimientos elegidos por ellos, y que entregan un mayor beneficio, debido a los complementos de las planificaciones curriculares, diversidad en ramos técnicos, y oportunidad de perfeccionamiento a través de la utilización de herramientas teóricas y tecnológicas, además de lo entregado propiamente tal por el programa, como son los reforzamientos pedagógicos. Se vincula además con la subcategoría de espacio/tiempo, ya que los padres y los alumnos plantean que al no tener

que viajar desde sus localidades a estudiar a establecimientos lejanos, tiene más tiempo disponible para dedicar a sus tareas y estudios. Lo que mejora en el rendimiento escolar y en la apreciación de la creación y concreción de un proyecto de vida, ya que el interés se acrecienta debido a las facilidades que los alumnos ven recibidas.

- b) Proyecto de Vida: Conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas, que buscan cumplir con un objetivo específico. Es un factor protector para los adolescentes becados, ya que se trata de lograr la capacidad de identificar un significado o un sentido a la vida.

Es así como, el proyecto de vida más próximo para la mayoría de los entrevistados en el educacional, el cual se refiere a lo que pretenden lograr siendo partes de sus niveles de educación. La totalidad de entrevistados concuerda en querer estudiar estudios superiores, una vez terminada la enseñanza media, contando con el apoyo de su núcleo familiar. Los alumnos becados que ya se encuentran en educación superior, se refieren a un proyecto de vida laboral, en donde ya alcanzaron el proyecto de vida educacional, ahora se vislumbran con metas de trabajo. En tanto el proyecto de vida personal, el cual trata las percepciones que los alumnos tienen acerca de su propia reflexión sobre su vida actual, y ubicarse en un futuro cercano, mediano o lejano se encuentra relacionado con la construcción social de la realidad. Siendo la motivación e incentivos que entrega la Gobernación, a través de los profesionales responsables, lo que determina la iniciativa de formar un proyecto claro, que sea parte de su vida, y que noten que es sólo beneficio para ellos como personas. Esto sería muy complicado de realizar al no contar con el apoyo de sus familias de origen.

Según la observación individual, directa, no participante y de campo, que existió durante el año 2011 y 2012, a nivel institucional y con todos los actores involucrados del programa, familias de origen, familias tutoras y alumnos becados, se puede concluir que la información recabada por las entrevistas y lo observar directamente es coherente y certero. Opiniones sentidas y planteadas en diversas ocasiones por la mayoría de familias de origen y becados.

A través de la recopilación documental y la observación estructurada, que se basó principalmente en el rastreo, clasificación y selección de documentos existentes en la Gobernación Provincial, que se refieren a carpetas de expedientes individuales de alumnos becados, postulantes,

renovantes y egresados, carpetas de expedientes de familias de origen y familias tutoras. Informes de notas por semestre, listas de asistencia a las distintas actividades, plan anual de actividades aprobado por Junaeb, convenios, orientaciones y normativas, memorándums y oficios, cartas a establecimientos e informe de actividades de los apoyos profesionales. Se pudo determinar el grupo a investigar y plantear la necesidad de conocer las opiniones de los becados, referente al tema subjetivo de cómo perciben los aportes y proyectos de vida entregados por el programa al que pertenecen. Lo anterior con la finalidad de aportar a la institución, al programa y a la profesión, por medio de la investigación.

Por medio de las entrevistas, se arrojaron los resultados presentados previamente, en donde el principal aporte es el personal y la residencia que se entrega para los alumnos, que les permite continuar y culminar sus estudios básicos y medios. Así, también se observa que todos han formado un proyecto de vida, enfocado a la terminación de sus estudios formales y continuar con estudios universitarios. Este proyecto de vida a corto y mediano plazo, es para los alumnos y sus familias, un aporte que el programa les entregó, ya que amplió la visión de oportunidades a los becados, y en algunos casos, han servido de ejemplo para el resto de hermanos, parientes y amigos.

De acuerdo a lo señalado por las familias de origen, el programa de residencias ha sido una contribución a la economía interna familiar, y ayudado al surgimiento de sus hijos. Se encuentran conformes con lo recibido, en el plano personal, institucional y familiar, considerando a la Gobernación de Melipilla, pilar fundamental en apoyo hacia sus hijos becados, y además que entrega el mayor bienestar y oportunidades a los becados.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

1. En relación al Proceso

Sin duda, la finalización de ésta etapa ha sido un proceso que refleja aprendizajes distintos a los que se han obtenido a lo largo de la carrera, con los ramos y con las prácticas profesionales realizadas. Esto tiene que ver con el desarrollo de capacidades, aptitudes y habilidades relacionadas con la autonomía, la autocrítica, el autocontrol y en si la independencia que se adquiere como estudiante, características que maduran y se desarrollan en la culminación del proceso de seminario de título, la investigación realizada, y el potencial individual de cada estudiante, lo que determina los valores profesionales inculcados por nuestra carrera.

Ha sido un proceso que permitió conocer la realidad de los alumnos becados por el programa de residencia familiar estudiantil, y su contexto próximo, como su familia de origen y los profesionales responsables de la ejecución del mismo. Lo anterior, a partir de la propia vivencia que la estudiante experimentó durante el año que estuvo a cargo del programa.

A través de esta experiencia se conocen las percepciones de los alumnos becados, como usuarios directamente beneficiados por el programa, haciendo la comparación con las opiniones de sus familias de origen y de los profesionales responsables.

La investigación llevada a cabo nace a partir de las inquietudes propias de la estudiante y al requerimiento de la institución ejecutora, de conocer las opiniones de los jóvenes, en relación a temas subjetivos, que no son tratados en ningún punto de evaluación interna ó externa, y que pueden ser utilizados para la creación de actividades acordes a los intereses de los propios usuarios y su satisfacción, generando conocimientos y hallazgos relevantes para la institución y pudiendo ser propuesta de trabajo a nivel regional, para la formación profesional de quien suscribe y para la escuela de Trabajo Social que avala y promueve el desarrollo de estas experiencias por parte de sus estudiantes.

2. En relación a la Metodología Utilizada

El presente seminario de título se orientó bajo los lineamientos de una metodología cualitativa, la cual permitió ahondar en la realidad de cada uno de los actores involucrados desde la esencia de las experiencias de los sujetos investigados, lo cual permitió dar respuesta a los objetivos establecidos en la investigación, pudiendo conocer la percepción de los alumnos becados del P.R.F.E durante el año 2011, de la Gobernación Provincial de Melipilla, en relación a los aportes y proyección de vida luego de pertenecer a él.

El paradigma interpretativo ayuda a ver al fenómeno como un todo en su contexto, es naturalista, aceptan la verdad del otro. Con éste paradigma podemos comprender la realidad como dinámica y diversa, su principal interés está dirigido al significado de las acciones humanas, orientado al descubrimiento, y la interconexión de los elementos que puedan estar influyendo en algo que resulta de determinada manera, y su finalidad es profundizar el conocimiento y comprensión de por qué la vida social se percibe y experimenta como tal, esto permite incorporar la aparición del sujeto, de los actores frente a lo instituido. Le otorga a la investigadora la oportunidad de encontrarse frente a frente con la realidad misma y a partir de lo observado, describir, comprender e interpretar los significados que existen en el discurso de cada uno de los actores involucrados.

De acuerdo a las técnicas e instrumentos utilizados en base a la recolección de la información, se puede señalar que ésta permitió indagar en las vivencias de cada uno de los sujetos involucrados en la investigación. De esta forma la entrevista semi estructurada, realizada a los alumnos becados, familias de origen y profesionales que conforman el programa, permitió obtener información a través de una profundización en aquellos temas ligados directamente al programa al Programa de Residencia Familiar Estudiantil; a los aportes que éste ha entregado a los alumnos y sus familias; por último a identificar los proyectos de vida de los mismos jóvenes becados, lo que favoreció el levantamiento de información o datos significativos para la investigación. Lo anterior, llevándose a cabo con pleno consentimiento y la disposición de los sujetos de estudio y actores involucrados.

Respecto al proceso de análisis de la información, se destaca la importancia de organizar la información en torno a un proceso que permite generar categorías que dan respuesta a los objetivos establecidos. Estos métodos de análisis utilizados permitieron organizar y ordenar la información recabada facilitando un proceso de lectura de dicha información, para finalmente concluir a partir de los objetivos que se establecieron desde un principio y además detectar e interpretar los hallazgos localizados.

Finalmente es posible señalar que el marco referencial utilizado para esta investigación resultó ser satisfactorio, en cuanto fue pertinente y permitió desarrollar en forma adecuada los distintos procesos que implican el desarrollo de un seminario de título. Viendo identificado en cada proceso investigativo, cada concepto y estudio previo. Además de poder vincular las teorías planteadas con la realidad social y contextual de los alumnos becados, lo que también interfirió en los resultados obtenidos en el análisis y las conclusiones presentadas.

3. En relación a la Temática Abordada

Trabajo Social es una profesión que a lo largo de los años ha demostrado un fuerte compromiso con el bienestar biopsicosocial y es así como ha orientado su actuar a la resolución de problemáticas sociales que afectan individuos, a grupos, a familias, a comunidades. La actual actividad de los profesionales presenta un campo diverso de acción y es así que se han ido generando nuevas competencias que se suman a las ya establecidas y reconocidas a lo largo de los años y que a la vez permiten a los profesionales responder adecuadamente ante las contingencias sociales.

La intervención del trabajador social en un programa social, de ayuda a niños, niñas y jóvenes estudiantes vulnerables de zonas apartadas y/o rurales, se reduce a la ejecución del mismo, apegándose a lo indicado en las orientaciones demarcadas por la institución implementadora del programa, en este caso, Junaeb. La ejecución depende del plan anual presentado a principio de año, en donde se debe cumplir con las actividades estipuladas y disponer el dinero requerido para ellas. Pero en las tareas dispuestas, siendo

requerido un/a trabajador/a social, por la idoneidad del cargo, no se estipula que debe mantener contacto y relación de confianza con los y las alumnos becados, dándose de igual forma a lo largo del tiempo.

El trabajar con jóvenes, hace imprescindible el conocer las opiniones que ellos tienen acerca de las distintas realidades que conforman, además de conocer la percepción sobre el programa, y si éste les entrega algún beneficio extra, que sea identificado subjetivamente por cada uno, y a pesar de la importancia que esto tiene y a lo que conlleva, no es relevante en las pautas de observación y evaluación de las instituciones implantadora y ejecutora.

La temática de esta investigación resulta ser novedosa en cuanto a que hay muy pocos estudios y conocimientos previos al respecto.

Para poder comprender a cada persona es necesario conocer la ecología del ambiente humano, utilizando la teoría ecológica, que forma parte de las teorías dialécticas contextuales esta explica el cambio de conducta del individuo a través de la influencia del entorno o medio, siendo por lo tanto, un cambio multidireccional (según la cultura un individuo será diferente a otro), multicontextual y multicultural.

Frente a esto cabe señalar que a raíz de los hallazgos encontrados y las reflexiones al respecto de los alumnos becados, se puede establecer que el contexto más cercano del individuo, siendo en éste caso su grupo familiar y escuela (Microsistema), forman parte esencial en el desarrollo de los jóvenes, y de los proyectos de vida que generen. De acuerdo a la realidad de los becados, por un lado los alumnos pierden contacto con sus familias de origen, las relaciones se limitan a llamadas telefónicas y visitas esporádicas de los padres a las casas de las madres tutoras. Hay un desprendimiento emocional que el Programa no considera.

Siendo en un comienzo el desapego familiar, y la inserción a un nuevo contexto familiar (familia tutora), con otras normas internas, horarios y costumbres; y el cambio de establecimiento, señalado por los alumnos entrevistados como más pequeños y con menos niños en sus comunas de origen, a establecimientos con mayor número de matrícula, con estructuras distintas puede afectar a los alumnos, dependiendo de las condiciones particulares, negativa ó positivamente. En el caso de los entrevistados, estos cambios han incidido positivamente, tomándolo como una oportunidad personal de crecimiento, y una ayuda familiar principalmente económica.

Llama la atención que los aportes que los alumnos consideran más significativos son los que reciben a nivel familiar, como costo-beneficio. Observando las actividades realizadas, como reforzamientos pedagógicos, capacitaciones y actividades recreativas, como gastos que su familia no podría realizar, aunque sea para el beneficio del alumno, pero no pueden cancelar por ejemplo, profesores particulares para compensar las calificaciones del colegio.

La escuela y la educación (mesosistema) constituyen espacios generalmente valorados por los sujetos, observado como el mecanismo para alcanzar mayores oportunidades y mayores conocimientos. Sin embargo, en la etapa de la adolescencia no todos evalúan de la misma forma este capital cultural y socializador, se observa que el distanciamiento con la educación se ocasiona porque algunos transitan en una etapa de idealización, de búsqueda de la identidad, donde es mejor seguir el ejemplo de los líderes (sean estos positivos o negativos), o porque sus realidades les han enseñado que existen otros mecanismos para alcanzar sus metas, muchos deben sustentar familias a temprana edad, por lo que deben desarrollarse laboralmente, o no tienen el acceso ni el apoyo para cumplir con la educación formal. No obstante en estos sectores desprotegidos también se observan sujetos que luchan por lograr mayores oportunidades, por optar a educación, por lograr una enseñanza de calidad, por lidiar e intentar cambiar sus realidades de vida, empero la realidad demuestra que estos son los mínimos, siendo sujetos resilientes que ante las dificultades contextuales, económicas y demográficas, se benefician de la beca para poder estudiar, y fomentar sus proyectos de vida personales, estudiantiles y laborales.

Además, en la etapa del ciclo vital de la adolescencia, el grupo de pares y relaciones con compañeros y amigos puede ser muy importante, influenciando positiva ó negativamente a los becados, considerando el desapego con las familias de origen, y el cambio cultural al que se ven expuestos, por el cambio de residencia. Por lo que muchos entrevistados indican que las relaciones interpersonales con sus grupos de amigos y comunidades en general, es distante y casi nula, manteniendo solo algunos amigos en sus sectores de origen y manteniendo más relación con jóvenes de Melipilla, compañeros de cursos y colegio. Viéndose alterado su exosistema.

Hay que considerar que todo el núcleo y sistema se ve afectado con el cambio de residencia de los jóvenes, teniendo que adecuarse y adaptarse a

realidad sociales y culturales distintas, e insertarse en establecimientos y hogares diferentes a los que acostumbraba antes de ser becados. Siendo en el macrosistema, la cultura, los valores y las tradiciones, lo mas complicado, según lo señalado por los entrevistados. Por lo que los aportes entregados por el programa son propiamente tal, de pertenecer a él. En cambio, los proyectos de vida de los jóvenes, pueden verse influenciados por la interacción entre las personas en desarrollo y el ambiente inmediato cotidiano en el que se desenvuelven la mayoría de los días de la semana.

Desde la perspectiva de la construcción social de la realidad, en donde el individuo aparece como un producto social, definido por su ambiente y experiencia. La realidad de la vida cotidiana es una construcción intersubjetiva, el cual presupone procesos de interacción y comunicación, donde las personas comparten sus experiencias individuales apropiándose de ellas. Es según esta tendencia que los alumnos becados por el programa de residencias, siendo su mayoría jóvenes de sectores rurales alejados de la comuna provincial, y además son sectores vulnerables, debido a la reducción del campo de producción a agropecuario y ganadero, llegan a Melipilla con una construcción definida por su ambiente rural y sus experiencias de vida, lo cual se ve alterado por la migración campo-ciudad, en donde las costumbres e idiosincrasia son distintas, a pesar de pertenecer a la misma provincia.

Según las experiencias transmitidas por las entrevistas, la realidad de los sujetos de investigación, es muy distinta comparando un antes y después de ser becados por programa. El vivir en Melipilla, es según los mismos alumnos y sus familias de origen, un factor que ha influido considerablemente en un cambio conductual y en el desarrollo personal de los alumnos, notando mayor independencia en sus actos, y que en su mayoría, han madurado luego de permanecer 1 año ó más como becados.

A modo de conclusión, y en términos territoriales este programa lo que se encuentra incentivando es la migración hacia la ciudad en busca de mayores oportunidades, de mejores alternativas educacionales. Por lo que los estudiantes deben casi obligatoriamente verse en la situación de trasladarse sin mayores alternativas. Dejando sus comunidades, su cultura e identidad.

Por lo que el Programa de residencia familiar estudiantil nos demuestra es que mas allá de tener familias tutoras que se puedan hacer cargo de estos jóvenes que provienen de sectores rurales, es que en términos educacionales se está fallando, ya que deberían existir

Establecimientos Educativos en los sectores rurales apartados, y así los jóvenes no tendrían por qué verse en la necesidad de dejar sus familias. El problema es que se están privando de una educación buena y mejor en sus lugares de origen, apartándose de sus familias e involucrándose en una subcultura urbana distinta a las que ellos fueron criados. Si bien el último punto no es visto como una dificultad para los alumnos, es en realidad un problema socioeducativo en el cual se debe trabajar, para dar las mismas oportunidades a todos los niños, niñas y jóvenes del país, independiente de su territorio de origen, y que ellos y sus familias puedan elegir por los factores que consideren necesarios un establecimiento, ya sea de nivel pre básico, básico, medio y superior. Mientras se trabaja en extender el sistema educativo, el programa de residencia familiar estudiantil es una solución óptima y beneficiosa para las familias de los alumnos becados, y una oportunidad de crecimiento personal para los jóvenes. Por lo que se debe trabajar en el conocimiento de cada alumno becado en su integralidad, principalmente en sus opiniones, percepciones y experiencias, así se podrá mejorar el programa, y suplir las necesidades que los jóvenes manifiesten.

4. En relación al Trabajo Social y al crecimiento profesional de la alumna seminarista

Finalmente cabe mencionar que esta experiencia ha significado grandes aprendizajes, en base a la temática es necesario señalar la importancia de enfrentarse constantemente a procesos de aprendizaje pues la labor del trabajador social en el área social y programas sociales es de suma importancia, debido a que se presentan todos los niveles de intervención de la profesión, pero muchas veces es de manera indirecta, además de mostrar interés por las opiniones de los sujetos involucrados, más allá de ceñirse a las indicaciones que el programa les otorgue como tarea, ya que la forma en que el profesional se enfrente a las problemáticas sociales va a depender exclusivamente de la dedicación y entusiasmo que presente frente a desafíos que impliquen estudiar a profundidad dicha problemática y en este sentido la importancia de traspasar fronteras, y a la vez a la

disposición y habilidad de adquirir nuevas competencias a través de una inserción continua en la teoría y una osadía de generar intervenciones innovadoras siempre en busca del bienestar social de sus usuarios.

Sin duda este proceso ha sido un desafío para quien suscribe, ya que no existe mucha bibliografía ni experiencias en base al programa investigado.

Finalmente aparecen las expectativas personales tras dejar el rol de estudiante y comenzar a formar parte de los profesionales de esta disciplina, y en ese sentido se generan desafíos en cuanto a la labor investigativa en el sentido de generar bibliografía que sea útil, para la institución patrocinante de seminario y sus futuras intervenciones sociales, al igual que se espera sea un aporte para la institución implementadora del programa de residencias, Junaeb, para dar conocimiento de las opiniones y percepciones mas subjetivas, de acuerdo a las experiencias de los alumnos becados, y que puedan servir de pilar para agregar y considerar en un futuro este punto a las evaluaciones y demás documentos creados por ellos. Además, se espera que sea un aporte para futuras generaciones de trabajadores sociales y en cuanto a la capacidad de proyectar nuevas e innovadoras intervenciones que utilicen todas las competencias profesionales que posee un trabajador social, a fin de contribuir a un mejoramiento social en pro del bienestar de los individuos, grupos y comunidades que finalmente resulta ser uno de los objetivos de esta disciplina.

Bibliografía

Libros

- “Metodología de la Investigación”, Hernández Sampierei, Roberto – Fernández-Collado, Carlos – Baptista Lucio, Pilar, Mc Graw Hill, Cuarta Edición, 2006.

Documentos

- “Acta de Entrega 2006”, Gobernación Provincial de Melipilla, pág. 6.
- “Convención sobre los derechos del niño”, UNICEF, Comité Español, Junio 2006.
- “Estudio sobre la Educación para la Población Rural en Chile”, Proyecto - FAO – UNESCO – DGCS Italia – CIDE – REDUC, Guillermo Williamson, año 2002.
- “Estudio sobre Escuelas Rurales Incompletas con Cursos Multigrado”, Dr. Guillermo Williamson Castro, Experiencias en Chile: Revisión bibliográfica, Universidad de Talca, año 1993.
- “Factores que Inciden en el Rendimiento Escolar en Chile”, Marcela Castro, Centro de Estudios de Opinión ciudadana Universidad de Talca, 2009.
- “La construcción social de la realidad”, Berger y Luckmann, Ed. Amorrortu S.A, Argentina 1999.
- “Manual de Gestión Municipal”, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior.
- “Orientaciones para Programas de Residencias Estudiantiles”, 2009.
- “Sociología Fenomenológica y Comunicología Histórica. La Sociología Fenomenológica y sus aportaciones al pensamiento en comunicación”, Rizo García, Marta, Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación, nº 4, Universidad Complutense de Madrid, primer semestre de 2009,

Páginas Web

- Ilustre Municipalidad de Melipilla, página web oficial, www.melipilla.cl
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), página web oficial, www.junaeb.cl
- Ministerio del Interior, página web oficial, www.interior.gov.cl
- Ministerio de Educación de Chile, página web oficial, www.mineduc.cl
- Página web: <http://definicion.de/proyecto-de-vida>
- Página Web: www.definicionabc.com
- Página web www.matriculascolegios.cl

ANEXOS



CONVENIO 2011
PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

En Santiago, a 26 de Febrero de 2011, entra la JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, Corporación Autónoma de Derecho Público, Rut 60.908.000-0, domiciliada en la ciudad de Santiago, calle Almirante Latorre # 250, de la comuna de Santiago, representada legalmente por su Directora Regional doña **SUSANA CASAS SAN MIGUEL** en adelante "JUNAEB"; por una parte; y por la otra, GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA RUT 60.511.133-5, representada por su Gobernadora Doña **PAULA ANDREA GÁRATE ROJAS RUT 12.798.871-4**, domiciliado en Plaza de Armas #550 de la comuna de Melipilla, en adelante la "Entidad Ejecutora", se ha convenido lo siguiente :

PRIMERO:

La **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas** tiene a su cargo el Programa de Residencia Familiar Estudiantil en adelante el "Programa", cuyos objetivos son:

- a) Contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población en edad escolar del sistema subvencionado, hasta lograr su egreso de la Enseñanza Media, ya sea Científica - Humanista o Técnico - Profesional y casos especiales de alumnos/as que cursan Educación Superior.
- b) Apoyar a los alumnos/as en condiciones de mayor vulnerabilidad en el Sistema Escolar.
- c) Potenciar que jóvenes en situación de vulnerabilidad provenientes **preferentemente de sectores rurales aislados** en donde no hay oferta educativa completa, egresen de Enseñanza Media y casos especiales de alumnos/as que cursan Educación Superior facilitar la permanencia y egreso de dicho sistema educacional.
- d) Que jóvenes de sectores aislados en donde no hay oferta educativa completa, puedan trasladarse a una localidad que sí cuenta con ella y una vez matriculados en un establecimiento educacional, reciban allí de parte de personas naturales denominadas Familias Tutoras alojamiento, alimentación, cuidado y afecto, hasta su egreso de Enseñanza Media y/o Superior.
- e) Además, se presta apoyo pedagógico y acompañamiento escolar por parte de los organismos responsables de la ejecución del programa (Entidades Ejecutoras) y se acompaña y habilita a las Familias Tutoras para un mejor desarrollo de su rol en el contexto del programa.

SEGUNDO:

Por el presente acto **JUNAEB** y la **Entidad Ejecutora** acuerdan desarrollar el Programa de Residencia Familiar para alumnos de las escuelas rurales de la región que se encuentren en las condiciones señaladas en la cláusula precedente.

TERCERO:

La **Entidad Ejecutora** se compromete a:

- Designar un profesional del área social encargado del Programa.
- Ejecutar el Programa, de acuerdo a las Orientaciones para el Programa de Residencias que establece JUNAEB para estos efectos.
- Difundir el Programa a nivel local, apoyar y validar documentalmente el proceso de postulación y renovación.
- Participar del proceso de selección de usuarios del Programa a través de la Comisión Regional según está señalado en Manual de Asignación de Residencia Estudiantil.
- Mantener actualizado el registro de usuarios/as PRFE e informar la asistencia al Programa a lo máximo el día 15 de cada mes en la página de Residencia Estudiantil de JUNAEB (www.junaeb.cl)
- Efectuar el proceso de postulación y selección de las familias tutores, completando la ficha de registro en la web **antes del 30 de marzo del año en ejecución.**
- Facilitar las condiciones que permitan un adecuado desarrollo de las actividades de Certificación y Habilitación de Familias Tutoras, de acuerdo con los términos de referencia y el presupuesto entregado específicamente para tales efectos por JUNAEB.

- Pagar a la familia tutora a cargo del o los alumnos el aporte correspondiente, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente al que haya prestado el servicio y rendir planilla de pago a familia tutora antes del octavo día hábil de cada mes.
- Participar de actividades de Capacitación, Planificación y/o Evaluación a que convoque JUNAEB.
- Verificar antecedentes del 100% de alumnos/as seleccionados/as en el transcurso del primer trimestre de ejecución del Programa.
- Ejecutar la totalidad de los recursos anuales traspasados para la ejecución del Programa y rendir cuenta de ellos en las fechas y plazos establecidos en las Orientaciones técnicas.
- Realizar actividades de apoyo pedagógico permanente para elevar el resultado académico de los usuarios del Programa.
- Levantar semestralmente en la página web de JUNAEB los Indicadores de Gestión Dipres solicitados por el Programa en los tiempos y con la oportuna indicada.
- Informar oportunamente a JUNAEB Dirección Regional de toda situación que afecte el desarrollo normal del programa y la protección de los usuarios.
- Elaborar Plan de Trabajo anual y ejecutar las actividades comprometidas dando cuenta de la gestión en forma permanente.

CUARTO:

JUNAEB, se compromete a asignar a la Entidad Ejecutora un aporte mensual de \$57.500.- por alumno/a atendido/a en Educación Básica y Media y un aporte mensual por alumno/a de \$85.500.- para estudiantes que cursen Educación superior, del cual se pagara a la familia tutora un aporte de \$51.000.- por alumnos atendidos de Educación Básica, Media y Práctica Profesional Ed. Media, y un aporte de \$76.300.- por alumnos atendidos de Educación Superior en forma mensual en base al registro de asistencia y a la planilla de pago que emana de ésta, debiendo la Entidad Ejecutora devolver esta planilla a JUNAEB donde las familias tutoras acusan recepción de dichos fondos con la firma correspondiente antes del octavo día hábil de cada mes. Del total asignado \$6.500.- deberán ser utilizados por la Entidad Ejecutora para la ejecución y supervisión del programa para alumnos de Enseñanza Básica y Media y \$9.200.- para Educación Superior. Estos fondos (podrán) ser traspasados por JUNAEB, trimestralmente o según sea la necesidad del plan de trabajo presentado por la Entidad, el cual debe ser rendido en los plazos y formas indicadas en el punto 9.4 "Rendiciones de cuentas" incluido en la Orientaciones para Programa de Residencias estudiantiles e instrucciones técnicas emanadas por JUNAEB.

QUINTO:

La Entidad Ejecutora se compromete a atender un número de 49.- alumnos en Educación Básica y Media del sistema escolar Municipalizado y/o Particular subvencionado previamente seleccionados como usuario/a del Programa, 10 Alumnos que afectan Práctica Profesional Enseñanza Media y 7.- estudiantes en Educación Superior que cursen carreras reconocidas por MINEDUC. No obstante, la cobertura de alumnos indicados en el convenio podrá variar de acuerdo a instrucciones emanadas por JUNAEB durante su ejecución y/o previa solicitud por parte de la Entidad Ejecutora, con aprobación de JUNAEB Región Metropolitana.

SEXTO:

JUNAEB podrá poner término al presente Convenio si la Entidad Ejecutora no cumple con las obligaciones que contrae en virtud del presente Instrumento o es evaluada insatisfactoriamente en forma reiterada por la Dirección Regional de acuerdo al punto 3.5.1.5 "Causales de término del Contrato" en las Orientaciones para el Programa de Residencias 2011. La Entidad Ejecutora, renuncia por este acto al ejercicio de cualquier acción en contra de esta decisión, sin perjuicio, de la presentación del recurso de Reconsideración ante la Dirección Regional de JUNAEB.

SEPTIMO:

La Entidad Ejecutora declara conocer las Orientaciones para los Programas de Residencias año 2011, la que anexa al presente convenio y se compromete a desarrollarlo dentro del marco que estipulan (el documento se encuentra en www.junaeb.cl en sección Residencias Estudiantiles).

OCTAVO:

El presente convenio tendrá una vigencia de 10 meses a ejecutarse entre el 1º de marzo y el 31 de diciembre de 2011,

NOVENO:

La Entidad Ejecutora velara por administrar los recursos en forma eficiente, oportuna y transparente, de acuerdo a las exigencias que demande el Programa y rendirá cuenta de los recursos para la ejecución del Programa, en las fechas y plazos establecidos, de acuerdo con las Orientaciones establecidas del Programa, que se entiende conocida por las partes que suscriben el presente Convenio.

DECIMO:

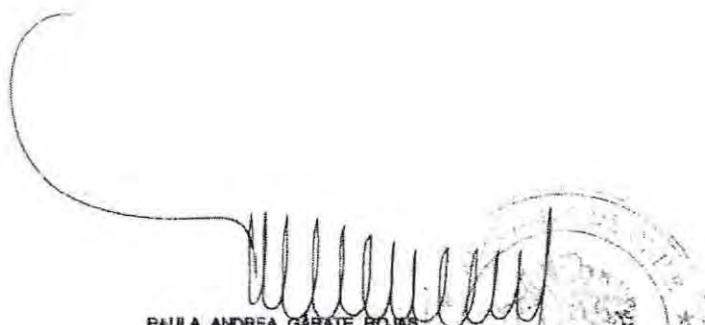
La personería de Doña Paula Andrea Gárate Rojas, para comparecer en representación de La Gobernación Provincial de Melipilla, consta en Decreto de Nombramiento N° 279, de fecha 11 de Marzo del 2010, y la personería de doña Susana Casas San Miguel en su calidad de Directora Regional de JUNAEB Región Metropolitana, para comparecer en representación de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas consta en la Resolución N° 02 del 4 de enero 2010 de JUNAEB.

DECIMO PRIMERO:

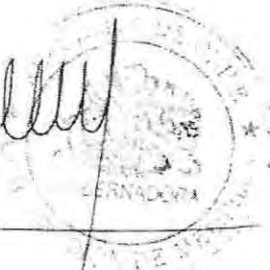
El presente Convenio se firma en dos ejemplares de igual tenor, quedando uno en poder de la Dirección Regional Junaeb y otro en la Entidad Ejecutora.



SUSANA CASAS SAN MIGUEL
DIRECTORA REGIONAL JUNAEB
REGION METROPOLITANA



PAULA ANDREA GARATE ROJAS
GOBERNADORA PROVINCIAL
GOBERNACION DE MELIPILLA



UNIDAD DE ASESORIA TECNICA
DIRECCION REGIONAL JUNAEB
REGION METROPOLITANA



JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
UNIDAD DE BECAS



MODELO DE FOCALIZACIÓN PROGRAMAS DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES 2009 - 2010

Nivel educacional	
Básica	
Media Científico Humanista	
Media Técnico Profesional	
E. Superior*	
*No se reciben postulaciones a E. superior	

Tipo postulación	
Postulante	
Renovante	

Antigüedad	
Años en el programa*	
*Si es postulante digitar 0	

Antecedentes personales	
Rut	
Nombre completo	
Fecha nacimiento	
Edad	
Sexo	
Nacionalidad	
Región origen	
Provincia de origen	
Comuna de origen	
Dirección	
Teléfono	
e - mail	

N° Integrantes grupo familiar	
-------------------------------	--

PERTENENCIA A PUEBLOS ORIGINARIOS	
Ninguno	
Mapuche	
Aymara	
Yagan	
Kawhaskar	
Rapa nui	
atacameño	
Colla	
Quechua	
Diaguita	
Otro	

ULTIMO CURSO APROBADO POR EL PADRE	
No tiene estudios	
Enseñanza básica incompleta	
Enseñanza básica completa	
Enseñanza media incompleta	
Enseñanza media completa	
Estudios superiores incompletos	
Estudios superiores completos	

ULTIMO CURSO APROBADO POR LA MADRE	
No tiene estudios	
Enseñanza básica incompleta	
Enseñanza básica completa	
Enseñanza media incompleta	
Enseñanza media completa	
Estudios superiores incompletos	
Estudios superiores completos	

ANTECEDENTES ACADEMICOS	
Nivel educacional 2009	
Curso 2009	
Promedio de notas último año	

Nivel educacional 2010	
Curso 2010	
Región establecimiento	
Provincia establecimiento	
Comuna establecimiento	
Nombre Establecimiento	
Tipo liceo	
RBD establecimiento	

*Tipo liceo (E.Básica- EM CH - EM TP - Polivalente - Pratica - CFT - IP -Universidad)

En caso de seleccionar carrera técnico profesional:	
Sector económico	
Especialidad	

En caso de seleccionar Educación Superior	
Tipo institución	
Nombre institución	
sede	
subsede	
carrera	

*Tipo institución (U. Estatal - U.Particular Publica-U. Privada - I.P. -CFT - FFAA)

DESPLAZAMIENTO DESDE EL DOMICILIO	
Menos de 1 hora de traslado	
En comuna con dificultad de acceso	
Fuera de la comuna	
Fuera de la provincia	
Fuera de la región	

COSTO MOVILIZACION	
No tiene costo	
Es menor o igual a 300 pesos diarios	
Es de 301 a 500 pesos diarios	
Es de 501 a 1.000 pesos diarios	
Es de 1.001 a 2.000 pesos diarios	
Es de más de 2.000 pesos diarios	

MEDIO DE TRANSPORTE	
A pie	
En carreta	
En micro o bus	
En vehículo particular	
A pie y bus	
Lancha, bote o barcaza	
Avión o avioneta	
Bicicleta	
Caballo	
Transporte municipal	
Otro	

Selección modalidad	
Programa	
Región	
Provincia	
Comuna	
Liceo de preferencia	

Entidad Ejecutora:

FOLIO N° : 1

I.- CATEGORÍA : ENTIDAD EJECUTORA

ASPECTO A EVALUAR	RANGO	FUNDAMENTACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Realizan difusión del programa para captar beneficiarios			
2 Cuentan con el recurso profesional adecuado			
3 Facilita que los alumnos/as realicen proceso postulación vía web a Residencia Familiar			
4 Formulan Plan de Trabajo Anual, con las áreas establecidas en las orientaciones.			
5 Realiza proceso de selección y mantiene un registro de estudiantes como establecen las orientaciones de Residencia			
6 Realiza actividades dirigidas a las familias tutoras.			
7 Realiza actividades dirigidas a los/as alumnos/as			

8 Realiza actividades para familias de origen			
9 Establece contactos con establecimientos educacionales			
10 Responde oportunamente a requerimientos de la JUNAEB (Indicadores, reuniones, etc.)			
11 Mantiene canales expeditos de comunicación con JUNAEB, busca soluciones oportunas y en forma conjunta.	000		

II.- CATEGORÍA : FAMILIA TUTORA

1 Las familias tutoras reúnen los requisitos técnicos estipulados en las orientaciones			
2 Existe procedimientos claros para la selección de familias tutoras.			
3 Participación de familias tutoras en actividades de capacitaciones, recreativas u otras.			
4 Familias tutoras reciben el pago mensual oportunamente.			
5 Participación de las familias en la evaluación del programa.			

6 Existe concordancia entre el número máximo de alumnos por cada familia tutora.			
7 Fluidez del nivel de contacto e información entre las familias y el encargado del programa.			
8 Requerimientos técnicos de las casas de las familias que cumplen con requisitos de habitabilidad e higiene establecidos en las orientaciones.			
9 Las familias Tutoras son visitadas por el profesional del programa según planificación.			
10 Existen horarios de atención por parte del profesional de la entidad conocido por la familia tutora.	000		

III.- CATEGORÍA : ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS

1 Entrega de recursos por parte de Junaeb.			
2 Entrega oportuna de antecedentes por parte de la entidad ejecutora para el pago de remesas.			
3 Coherencia entre gasto programado con lo planificado y efectivamente realizado.			

4 La entidad ejecutora posee un sistema de administración de recursos pertinente, responde a tiempo a los requerimientos de su planificación.	000		
5 La entidad ejecutora realiza su rendición de gastos en los tiempos estipulados y en forma documentada.			
6 La entidad ejecutora gestiona recursos externos para realizar su trabajo y/u optimizar los recursos.			
7 Se aprecia en términos globales un buen manejo financiero del programa.	000		

IV.- CARTILLA DE SUPERVISION

CATEGORÍA	Puntaje Total	Concepto	Fortalezas y Aciertos	Debilidades
Entidad Ejecutora				
Familias Tutoras				
Administración y Recursos				

Monto Entregado a la Fecha :

Monto Ejecutado a la Fecha :

% Monto ejecutado en Capacitaciones	% del Monto ejecutado en Actividades recreativas	% del Monto ejecutado en Actividades de Apoyo Pedagógico	% del Monto ejecutado en la compra de Materiales de oficina y caja chica	% del Monto ejecutado en Personal de apoyo a la gestión del programa	% del Monto ejecutado en Viáticos y movilización	Total
						0

Recomendaciones a corto Plazo (Oportunidad de mejoramiento de la gestión)

Recomendaciones a mediano Plazo (Oportunidad de mejoramiento de la gestión)

Fecha de Control de Recomendaciones (Próxima Supervisión)

//

Finalizar



- Home
- Introducción
- Contactos
- Documentos
- Entidades
- Reportes

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PROGRAMA PROGRAMAS DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES 2010

1 ingresa tu rut

2 responde la encuesta

3 envía la encuesta

Solo si eres parte del programa de Vivienda estudiantil digita tu rut y haz clic sobre el ícono de la lupa.

Reponde las preguntas que se desplegaran cuando se registre tu rut.

No olvides que una vez que respondas la encuesta debes guargar y enviarla.

1 ingresa tu rut

 -

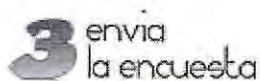
Rut Digito Buscar


2 responde la encuesta

3 Encuesta de Satisfacción usuaria Programa Residencia Familiar Estudiantil

- | | |
|--|---|
| 1 Mi familia de origen me alienta a seguir estudiando | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| 2 Mi familia de origen tiene contacto permanente con mi familia tutora para preguntar cómo estoy | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| 3 Mi familia tutora me proporciona afecto y cuidados básicos | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| 4 Mi familia tutora me trata igual que al resto de sus hijos (si no tienen, dejar en blanco) | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| 5 Comparto fuera del hogar con los hijos de mi familia tutora (si no tienen, dejar en blanco) | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| 6 Me siento escuchado por mi familia tutora | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| 7 Mi familia tutora me alienta a seguir estudiando | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| 8 Mi familia tutora se preocupa de que haga mis tareas y trabajos escolares | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| 9 Considero suficiente los alimentos que recibo en la casa de mi familia tutora | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| 10 Me gustan los alimentos que recibo en la casa de mi familia tutora | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| 11 Recibo los mismos alimentos que come el resto de mi familia | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| 12 La casa de mi familia tutora permanece limpia y ordenada | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| 13 Dispongo de lugares cómodos para estudiar o hacer mis tareas | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |
| Puedo juntarme con otros amigos en la casa de mi familia | <input type="radio"/> Siempre <input type="radio"/> Casi siempre <input type="radio"/> A veces <input type="radio"/> Casi nunca <input type="radio"/> Nunca |

- 14 tutora Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 15 Tengo un espacio propio para descansar y tener privacidad Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 16 Considero buena la educación que recibo en el colegio o liceo donde estudio Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 17 Siento que ha mejorado mi rendimiento escolar desde que entré en el Programa de residencia Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 18 Mis compañeros me han discriminado en el colegio o liceo por pertenecer al Programa de Residencia Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 19 Mis profesores me han discriminado en el colegio o liceo por pertenecer al Programa de Residencia Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 20 Pienso que fue adecuado el modo como se difunde la postulación o renovación al programa Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 21 Mi tia/tio del Programa me informa en qué momento debo iniciar mi proceso de renovación a la beca Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 22 Es simple realizar los trámites para postular o renovar mi beneficio Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 23 Pienso que fue oportuno el modo como recibí la noticia de que fui becado/a Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 24 La tia/tio del programa visita a mi familia tutora Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 25 La tia/tio del programa me ha visitado en el colegio Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 26 La tia/tio del programa se preocupa por preguntarme como estoy Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 27 Se hacen talleres de reforzamiento escolar organizado por el Programa de Residencia Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 28 El programa organiza encuentros para juntar a los estudiantes que reciben el mismo beneficio que yo Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 29 Participo de los talleres o encuentros que organiza el Programa Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 30 Creo que en el Programa se preocupan por los estudiantes que abandonan los estudios. Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 31 Me resultó fácil dejar a mi familia de origen para integrarme al Programa Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 32 Me resultó fácil adaptarme a la nueva familia tutora Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 33 Siento que el Programa de residencia me ha ayudado a aumentar la seguridad en mi mismo/a Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 34 Siento que el Programa de residencia me ayudará a terminar el Cuarto año Medio Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
- 35 Recomendaría este programa a mis amigos y familiares que estuvieran en mi misma situación Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca



enviar encuesta 

JUNAEB, Antonio Varas 153, Providencia, Santiago, Chile
JUNAEB.CL © Todos los derechos reservados

N°

ENTREVISTA.

ALUMNOS BECADOS DEL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL (P.R.F.E)

Nombre: _____

Sexo: _____

Edad: _____

Comuna de Origen: _____

Colegio: _____

Curso: _____

Fecha Aplicación: _____

Estimado (a) Alumno (a):

Con la finalidad de mejorar y hacer ajustes al Programa de Residencia Familiar Estudiantil, te invitamos a ser parte del proceso investigativo y colaborar con la investigación "Percepciones sobre los aportes y proyectos de vida de los alumnos becados por el Programa de Residencia Familiar Estudiantil de la Gobernación Provincial Melipilla, durante el año 2011", para lo cual se presentan varias preguntas, con la finalidad que puedas respondernos lo más fielmente posible de acuerdo a tu opinión.

Es importante destacar que tus respuestas y opiniones serán tratadas confidencialmente.

Agradecemos tu gentil disposición y colaboración.

María Paz Jorquera Aránguiz
Mpaz.jorqueraranguiz@gmail.com

9.- ¿Qué recuerdas más del año pasado (2011), por qué?

10.- ¿Cómo es la relación con tu familia tutora? ¿Por qué?

Muy Buena	Buena	Regular	Mala	Muy Mala

11.- Tu familia de origen ¿mantiene contacto con tu familia tutora?

Si	No

12.- ¿Cada cuánto tiempo?

Siempre	A veces	Sólo para reunión de apoderado	A principio de año	Nunca

13.- ¿Notaste algún cambio entre tu comuna de origen y Melipilla?, ¿cuál y por qué?

14.- ¿Tienes nuevos amigos?

Si	No

15.- ¿Mantienes tus amigos de tu comuna de origen?

Si, todos	No, ninguno	Sólo Algunos

N°

ENTREVISTA
FAMILIAS DE ORIGEN P.R.F.E

Nombre: _____

Comuna de Origen: _____

Parentesco: _____

Fecha Aplicación: _____

Estimado Padre y Madre:

Con la finalidad de mejorar y hacer ajustes al Programa de Residencia Familiar Estudiantil, lo invitamos a ser parte del proceso investigativo y colaborar con la investigación "Percepciones sobre los aportes y proyectos de vida de los alumnos becados por el Programa de Residencia Familiar Estudiantil de la Gobernación Provincial Melipilla, durante el año 2011", para lo cual se presentan varias preguntas, con la finalidad que pueda respondernos lo más fielmente posible de acuerdo a su opinión.

Es importante destacar que sus respuestas y opiniones serán tratadas confidencialmente.

Agradecemos su gentil disposición y colaboración.

María Paz Jorquera Aránguiz
Mpaz.jorqueraranguizmail.com

8.- ¿Considera que pertenecer al programa ha sido un aporte para usted y su familia?

Si	No

9.- ¿Por qué?

10.- ¿Considera que el programa ha sido un aporte para su hijo/a becado/a?

Si	No

11.- ¿Cuáles?

12.- ¿Si su hijo/a no tuviera la beca, qué habría hecho?

13.- ¿Ha notado cambios en su hijo/a en relación a antes de ser becado/a?

Si No

14.- ¿Cuáles?

Nº

ENTREVISTA
PROFESIONALES

Nombre:

Institución:

Cargo:

Fecha Aplicación:

1.- ¿Cuál es su profesión?

2.- ¿Cuál es su cargo en la institución?

3.- ¿Cuál es su relación con el P.R.F.E? ¿Hace cuánto tiempo?

4.- ¿En qué consiste el P.R.F.E?

5.- ¿Cómo es la relación entre la Institución que Ud. representa y Junaeb?

6.- ¿Cómo es la relación entre la Institución que Ud. representa y otras instituciones ejecutoras del programa?

7.- ¿Cómo es la relación con los usuarios del programa?

8.- ¿Qué es lo más difícil para la entidad, en la ejecución de las actividades?

9.- ¿Cómo es la recepción de las actividades por parte de los usuarios?

10.- ¿Existe interés por conocer la percepción de los alumnos becados en relación a lo que el programa les entrega? ¿Por qué?

11.- ¿Existe un seguimiento de los alumnos egresados ó que renuncian del programa?

12.- ¿Cree Ud. que el programa aporta en la vida de los usuarios del programa? ¿En qué?

13.- ¿Quiere Ud., indicar o aportar algo en relación a su experiencia en el programa que no se le haya preguntado?

Muchas gracias por su tiempo y colaboración.